IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124-CALLE DE SAN MARTIN-124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII — BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 1868 — NUM 237

ALMANAQUE

HOY 21—San Hilarion abad, santa Ursula y compañeras virgen y mártir.

VARIEDADES

Revista de Madrid

Una línea y un punto, hé aquí los dos elementos que constituyen la ley del equilibrio.

Basta que un cuerpo impulsado por la fuerza que constantemente lo empuja de arriba á abajo, sea detenido por la resistencia de un punto fijo que le diga formalmente: ¡alto ahí!, para que se verifique el fenómeno del equilibrio.

Para que el punto de resistencia sea inmediatamente obedecido, basta con que la vertical, digámoslo así, trazada por el centro de gravedad, coincida con el punto de resistencia.

Esta ley universal no ha sido impunemente violada ni una vez siquiera, y la naturaleza entera se ha sometido á ella bajo formal juramento de ciega obediencia; así es que no hay cuerpo que abandonado á su mismo no acuda inmediatamente á colocarse en la cómoda posicion de un equilibrio perfecto.

El agua abandonada á sí misma se la ve derramarse y correr de un punto á otro como quien busca una cosa que ha perdido, y en efecto busca el equilibrio perdido y no pára hasta encontrarlo.

Siempre que la veamos detenerse, serenarse y quedar en perfecto reposo, podemos decir con toda seguridad: «ya pareció aquello.»

El aire que todo lo revuelve y todo lo agita, que se escapa por el ojo de una aguja tiene tambien que doblar su inquieta cabeza ante la ley del equilibrio.

Las sociedades agitadas no son mas que masas que han perdido su natural nivel, cuerpos que buscan su centro de gravedad, y es cosa averiguada que no paran hasta que lo encuentran.

Hay varias clases de equilibrios, pero hasta ahora el equilibrio mas difícil que se habia presentado á la consideracion de los mecánicos era el equilibrio europeo.

Este mecanismo consiste en un sistema de política internacional, inventado hace dos siglos y cuya idea debia existir mucho tiempo antes, pues el hombre, que no crea nada, no hizo mas q' encontrarlo, puesto q' esto es lo que propiamente hablando queremos decir con el verbo inventar, y aun hablando mas propiamnte podemos decir no que lo encontró sino que tropezo con él, como se tropieza con lo que no se busca cuando se anda á oscuras.

Este sistema consistia en un acuerdo de las naciones por medio del que convinieron impedir que cualquiera de ellas adquiera preponderancia sobre las demás; era una especie de la liga préviamente establecida contra la nacion que quisiera ser mas poderosa; acuerdo singularísimo si se considera que cada una de ellas habia de intentar burlarlo siempre que pudiera, en atencion á que todas ellas habian de querer ser las mas poderosas.

Luis XIV fué el primero que se consideró con fuerza para romper el artificio de este aparato y lo rompió, mas para que no se creyera que su ambicion era muy alta, tuvo la modestia de poner sus ojos en los Paises Bajos: despues de los ojos puso las manos, y al hacerse la paz de Nimega se quedó con todo lo que pudo.

La guerra de sucesion rompió por segunda vez el frágil hilo del equilibrio apenas anudado, y al cabo de trece años de guerra volvió á anudarse el hilo roto, anudándose en Utreche, donde se tejen preciosos terciopeles, y el equilibrio europeo volvió á funcionar de nuevo.

Esta vez el nudo estaba tan bien hecho que Federico de Prusia no pudiendo desatarlo hizo lo que Alejandro; sacó la espada y lo cortó, y Europa que bailaba en esta cuerda floja con toda la seguridad de un acróbata consumado, cataplum, se vino abajo.

El equilibrio europeo estaba en desgracia y detras de Federico de Prusia vino la revolucion francesa que á su vez lo hizo mil pedazos.

Detras de la revolucion francesa apareció Napoleon, y al ver que nada era de nadie creyó con muchísima razon que todo era suyo.

Cualquiera hubiera creido lo mismo, con la sola diferencia de que Napoleon lo creyó y lo hizo.

Detras de Waterlóo estaba el congreso de Viena como un mozo de cordel detras de una esquina, dispuesto á llevarle á cada nacion el fardo de su conquista; la parte de botin que á cada uno correspondia en nombre del equilibrio europeo.

Los ingleses, los alemanes y los rusos son generalmente blancos y rubios, pero por un singular contraste de las cosas los tratados del año quince fueron una especie de merienda de negros.

Detras de todo esto se hallaba de cuádruple alianza como la última forma del equilibrio de Europa y desde este momento se acabó el equilibrio: todos lo buscan y nadie lo encuentra y hay quien cree que este equilibrio es imposible y nadie duda que es el mas difícil de los equilibrios.

Pero hé aquí que aparecen en el mundo civilizado Komong, Zumindangarao, Wamingarao, Deukichi, Matzongoré, Right, Hamaikiri, Joukichi y Shintaro.

¿Qué es esto?

Esto es una horda de bárbaros que vienen á enseñarnos la rara combinacion de los mas difíciles equilibrios.

Es una coleccion de japoneses de color de aceituna, con los ojos oblicuos, calvos antes de que se les halla caido el pelo, que hablan sin palabras y hasta podemos decir que hablan sin voz.

Esta coleccion de japoneses entre los que es difícil distinguir á los hombres de las mujeres, hacen verdaderas maravillas, como si se hubieran erigido en únicos y auténticos intérpretes de esa ley universal que se llama equilibrio.

Tus prodigios ejecutados en medio del asombro de un público numeroso, que á pesar de verlos con la boca abierta apenas respira, no se apartan ni á una línea del círculo trazado por la mas estricta legalidad.

Porque esto es lo que tienen las leyes bien hechas, y el equilibrio es una ley inviolable por su naturaleza, de tal modo, que el edificio que pretende eludirla se derrumba, el mar no puede burlarla sin retorcerse como castigo en espantosas contorsiones, el aire no puede sublevarse contra ella sin sentirse arrastrado en corrientes tumultuosas que lo hacen huir de sí mismo como un loco; y el hombre que la burla se espone á la mas pesada de las burlas: que consiste en perniquebrarse.

Los japoneses no podrian ejecutar sus casi imposibles ejercicios sin someterse ciegamente á las prescripciones de esa ley, sujetándose á toda la severidad de sus disposiciones.

La admiracion que nos causan estos bárbaros consiste en la perspicacia con que han sabido penetrar en los mas ocultos secretos del equilibrio y en el pasmoso dominio que ejercen sobre sí mismo sujetando todos los movimientos de sus músculos al fiel cumplimiento de la ley.

Todo lo que he apuntado acerca del equilibrio europeo no son mas que contorciones diplomáticas fracasadas siempre que han tenido por teatro la parte mas civilizada del mundo; esa parte que nosotros llenos de orgullo llamamos Europa.

Lo que he dicho acerca de los equilibrios japoneses es una serie de maravillas felices siempre que tienen por teatro ese lugar de recreo que adorna á Madrid y que con cierta indiferencia llamamos circo de caballos.

Hé aquí por donde se buscan, se encuentran y hasta se unen la diplomacia y la gimnasia, todos los gabinetes de Europa y el circo del Príncipe Alfonso, el equilibrio europeo y los equilibrios japoneses, un hombre de Estado y un acróbata, la civilizacion y la barbárie, Europa y Asia, Metternich y Zumindangarao.

Es un singular capricho este, pues por poco que se esfuerce la relacion que existe entre unos y otros equilibrios se concibe perfectamente un cambio de teatro que nos daria el resultado siguiente:

Un circo de diplomáticos y una conferencia de saltimbanquis.

Pero sin alterar el estado actual de las cosas, siempre resulta: Europa divertida con los variados ejercicios del equilibrio europeo, y Madrid entusiasmado por los sorprendentes ejercicios de los equilibrios japoneses.

Ambos espectáculos son admirables.

El primero busca un imposible: cosa digna de admiracion.

El segundo se encuentra el imposible que allá se busca: cosa mas admirable todavia.

En ambos casos el problema es el mismo, el equilibrio; y el efecto igual, el espectáculo; el resultado idéntico, la espectacion.

Pues bien, nada tenemos que envidiar á esa soberbia parte del mundo que se nos ha unido por medio de los Pirineos, porque tan divertidos estamos aquí con los japoneses, como Europa lo está con los diplomáticos.

Y aún económicamente hablando somos mas felices, porque el espectáculo de los japoneses es mas barato q' los espectáculos de la diplomacia.

Lo digo sin vanidad, el circo de Madrid es mas agradable que el circo de Europa—*J. S.*

Madrid 16 de agosto de 1868.

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 21 DE 1868.

¿Que dirá la Nacion?

El "Nacional" de ayer hace la pregunta que encabeza estas líneas, con motivo del nombramiento del General Gelly.

Dice que espera con verdadera curiosidad la "Nacion" de hoy, para ver como se compone con la nueva faz que habrán tomado sus ideas con el espresado nombramiento.

Vamos á satisfacer la curiosidad del cólega en cuanto al nombramiento en sí y en cuanto á lo q' el nombramiento segun el "Nacional" envuelve de que el Sr. Sarmiento tiene la idea de no llamar al Gobierno sino á los que han simpatizado con su candidatura.

En cuanto al nombramiento conviene la *Nacion Argentina* que es acertadísimo y que la mejor cosa que el Gobierno podia hacer en el ejército, era no hacer nada, es decir, dejarlo como estaba.

La actividad, los importantes servicios, la respetabilidad, las simpatías del General Gelly en el ejército, entre sus compatriotas y entre todos los aliados, presentarian como un grave error la separacion del General Gelly del puesto que ocupaba interinamente.

Debemos felicitar al pais y al Gobierno de que no haya sucedido así.

En cuanto á la politica del gobierno que ha anunciado en pleno Congreso que *pondria en su lugar* á los que habian hecho oposicion á su candidatura, no creemos que haya variado en nada con este nombramiento.

El 'Nacional' ha publicado en sus columnas, muchas veces, manifestaciones del ejército en favor de la candidatura Sarmiento, en las cuales hacia figurar la firma del General Gelly.

Segun el diario oficial, el General Gelly es pues partidario de esa candidatura.

¿En dónde está entonces la reaccion operada en la política personal de Sarmiento?

¿El no haber destituido al General Gelly prueba que el señor Sarmiento no piensa ya gobernar con el círculo que ha dado pruebas de adhesion á su persona como lo anunciaban sus actos y palabras oficiales y todos los empleados destituidos hasta hoy?

Mucho nos alegraria saberlo.

Pero, para que lo sepamos, necesitamos ver hechos que lo comprueben.

Hasta ahora solo hemos visto las destituciones en masa y la organizacion del ministerio; la destitucion del General Gelly no prueba contra aquellos actos, desde que, segun el mismo diario oficial, el General Gelly ha sido partidario de la candidatura Sarmiento.

Si Sarmiento renunciase realmente á la politica de círculo, si no hiciese del Gobierno un patrimonio de favoritos y un botin de partidistas personales; si levantase el decreto de division entre las fracciones del partido liberal, si realmente gobernase en nombre de los principios y llamase sin distincion á los hombres capaces de hacerlos prácticos en el gobierno, nuestra oposicion estaria realmente desarmada y no iríamos mas adelante, desde que el gobierno retrocedia del errado camino en que lo empujan sus malos consejeros.

Lo que desconceptúa un Gobierno

Hace treinta años que todo anda mal.

El pueblo es ignorante y bárbaro.

He recibido una autoridad ajada y degradada.

Hé ahí las palabras del Sr. Sarmiento al recibirse del poder.

¿Es justa y legítima esa acusacion y esa queja?

No, seguramente.

El Sr. Sarmiento andaba viajando hace cuatro años por el estrangero, mientras la labor incesante de esta grande obra de reorganizar la nacion, era llevada á cabo por otros.

De repente llega á Buenos Aires y se encuentra hecho Presidente de la República Argentina.

El nuevo Presidente recibe una nacion constituida, adelantada, con recursos, con rentas; recibe un poder consolidado, íntegro y obedecido por todos; recibe un pueblo libre patriótico, entusiasta y valiente.

Entonces, en vez de sentirse poseido de gratitud por el alto honor que se le confiere ace un gesto de desprecio y nos dice:

La autoridad que se me entrega es una autoridad ajada y degradada. Ni mis predecesores en el Gobierno ni el pueblo han debido respetarla ni ennoblecerla!

¿Y todo esto porqué?

Porque hay un pueblo que no es egoista; que no mira al Gobierno como estraño ó como enemigo; que se agita con las grandes conmociones de la vida democrática; q' castiga con su silencio ó recompensa con sus ovaciones á los mandatarios que bajan, para mostrarles que han faltado á su deber ó que han sabido cumplirlo.

Pero la autoridad está degradada porque ese pueblo que asistia al espectáculo de la transmision del poder, que se hacia íntegra por la primera vez entre nosotros, ha llenado la casa de gobierno y ha resultado un *vidrio roto* al empuje de las ondas populares!

Por ese vidrio roto es que el nuevo presidente ha visto la degradacion de la autoridad:

Ayer hemos demostrado cuanto habia de grande y consolador para los gobiernos en esa manifestacion popular; y como los gobernantes debian desear descender siempre en los brazos de las multitudes, temiendo mas bien que la desconfianza, la indiferencia ó el odio público, crease en torno de ellos un triste vacío, aun en medio de los mas solemnes acontecimientos.

Hoy debemos decir que no es un vidrio roto lo que desconceptúa y degrada la autoridad, sino los hechos y las palabras que, burlando la espectativa pública, despojan á los mandatarios de la aureola con que anticipadamente los rodeaba la esperanza de sus conciudadanos.

Un gobernante se desconceptúa cuando, al pisar por primera vez el suelo de la Nacion que lo ha elejido, reune á su alrededor las escuelas; y en vez de dejar caer sobre ellas la palabra del gran reformador social, solo le ocurre hacerlas testigos de sus refutaciones á las crónicas de diarios y contarles que tiene cáscara de fierro, que ha sido recibido Doctor de la Universidad de Michigan y que su saber sobrepuja á las universidades europeas.

Un gobernante se desconceptúa cuando bajando á saludarlo los comisionados de los pueblos, no tienen mas palabra que llevarle en su nombre sino que ese gobernante se llama así mismo don *Yo*, y que piensa que la República se ha identificado en su persona.

Un gobernante se desconceptúa cuando asistiendo á la inauguracion de los trabajos públicos que es la fiesta del progreso material de un pais, en vez de alentar los móviles sérios, patrióticos y positivos que lo impulsan, declara que la demencia (la manía) es el estado de perfeccion de los pueblos.

Hé aquí como puede desconceptuarse tambien un gobernante.

Los vecinos de un pueblo le invitan á que asista á una fiesta en nombre del desenvolvimiento visible de sus riquezas y prosperidad. El pueblo espera ansioso de su primer magistrado la revelacion del secreto con que esa prosperidad se ha producido y la palabra que debe acrecentarla en el porvenir. ¿Y que oyen los que esperaban esas revelaciones? La mayor heregía económica. La condenacion de lo que hace la fuente de esa riqueza la palabra de guerra contra los que la han hecho productiva; la suplantacion de todo eso por una utopía irrealizable que viene á reemplazar con su sombra quimérica los hechos mas fecundos y positivos.

El pueblo pastoril oye que todos los males nos vienen de la ganaderia, que debe concluirse con las estancias y acabar con los estancieros. ¿Para qué? Para reconcentrar las poblaciones y hacer mas grande el desierto. Esto es lo que desconceptúa á los gobernantes.

Un gobierno se desconceptúa tambien cuando prometiendo al pueblo las libertades que son prácticas en Norte-América, inicia su marcha bajando á la prensa con todo el ministerio para combatir el programa que hace un periodista contra los ministros que aquel ha nombrado.

Un gobierno se desconceptúa cuando hace del poder un instrumento de recompensa para premiar servicios personales; cuando hiere torpemente las fuerzas vivas y morales en que puede y debe apoyarse, cuando cambia las ideas por las personas y se hace perseguidor de un partido á nombre de otro partido.

Un gobierno se desconceptúa cuando manifiesta que no tiene confianza alguna en su autoridad moral y se rodea de bayonetas haciendolo notar al pueblo en sus órganos oficiales.

Un gobierno se desconceptúa cuando descendiendo de su alto caracter se deja arrebatar hasta los actos personales mas vergonzosos y rodeándose de un aparato de etiqueta autocrática, declara al pueblo que castigará al que no lo observe.

Un gobierno se desconceptúa, por último, cuando desconoce los grandes móviles de los actos populares y responde á ellos con insultantes calificaciones.

Un gobierno se desconceptúa cuando en lugar de buscar apoyo y simpatías en todas partes, hiere un dia á un partido, otro dia al ejército, otro dia á la juventud, otro dia á los empleados, otro dia al pueblo entero.

Un gobierno se desconceptúa cuando en lugar de levantar el ánimo del pueblo empleando los grandes móviles que hablan á su espíritu y á su corazon, muestra que solo sabe hacer jugar los resortes á que obedecen las sociedades degradadas.

Un gobierno se desconceptúa cuando en vez encaminar á su pueblo en nombre de la libertad y del honor lo trata como á los presidarios amenazándolo con la CARCEL.

Esos actos y esas palabras, sí, desconceptuan la autoridad y la degradan.

Un vidrio roto en una jenerosa espansion del pueblo, sin otro móvil que una manifestacion de simpatía, no puede degradar ni envilecer jamás á la autoridad que fuese objeto de ella.

Paralelo diplomático.

Un diario ministerial se escandaliza de que se haya preferido enviar al general Paunero en vez del señor Mármol á una mision á Rio Janeiro.

Ayer hemos dicho que, tratándose de una mision y de una nacion á que se ha manifestado adverso, el señor Mármol, no habia probabilidad de que hiciese competencia á nadie en la mision de que se trata.

Pero ahora vamos á ver que, aun cuando el señor Mármol estuviese por la guerra y por la alianza, no hay ninguna razon para considerar menos que él al general Paunero.

No haremos el paralelo entre el señor Mármol, y el general Paunero como generales.

No se trata de eso.

Vamos á ensayar un paralelo mas inesperado, en que no desconfiamos de que salga triunfante el viejo general.

Comparemos al General Paunero y al señor Mármol como diplomáticos, y hablemos primero del señor Mármol.

Cuando D. Quijote de la Mancha hizo su primera salida, se cuenta que encontró en el camino á unos honrados mercaderes á quienes quiso obligar á que confesasen la belleza sin par de Dulcinea.

Los mercaderes, hombres pacíficos y muy razonables, manifestaron que no tenian inconveniente en dar gusto al hidalgo manchego; pero le pidieron que, al menos para tranquilidad de sus conciencias, les enseñase algun retrato de la dama ó siquiera alguna punta de sus cabellos, con lo cual la declararian la mayor hermosura del orbe, aunque manase vinagre por un ojo y azufre por el otro.

Otro tanto decimos nosotros á la «Tribuna»

Muéstrenos siquiera una esquina del papel en que estan los títulos diplomáticos del Sr. Mármol y confesaremos que su habilidad diplomática es la mas alta y famosa que exíste en todo el orbe y que á su lado no puede ni mostrarse la del General Paunero.

No es el caso de hacer ahora reputaciones de convencion ni de erijir á su fama estátuas que no tienen punto de apoyo; porque eso seria hacernos confesar, como á los mercaderes de la Mancha, bellezas que nadie habria visto jamás.

Los títulos diplomáticos del Sr. Marmol, son:

1.° Una mision á Chile. Esta mision, que le fué confiada por el General Urquiza, nunca se llevó á efecto.

El Sr. Marmol tuvo esta vez nombramiento; pero no tuvo mision.

El hecho cuando mas probará que el General Urquiza creyó que el Sr. Marmol era diplomático, pero por desgracia, el Sr. Marmol no tuvo tiempo de probarlo.

La segunda mision del Señor Mármol fué cuando lo enviaron disfrazado de diplomático al Brasil antes de Pavon; y decimos disfrazado no por deprimir al Señor Mármol sino porque la posicion escepcional de Buenos Aires lo inhibia de hacer ruido con sus embajadores. El Señor Mármol no hizo entonces nada en el Brasil. La mision no se inició siquiera y volvió á Montevideo, donde fué acreditado en el mismo carácter.

¿Qué hizo en Montevideo?

Absolutamente nada!

Mientras el señor Mármol estaba en Montevideo, todas las cuestiones se resolvian en Buenos Aires.

Volvió el señor Mármol al Brasil, de ajente diplomático. Entonces sucedió otra vez que los puntos trascendentales y decisivos de que se ocupaba la diplomacia, fueron resueltos por otros que el señor Mármol. El señor Mármol no dejó en el Janeiro ni rastros de la mision. No hay de él correspondencia diplomática; pero ni aun una nota diplomática de consecuencia que merezca guardarse en los archivos.

No firmó un solo tratado; no llevó á término ni una convencion postal. Puede decirse que ni rastros de su mision han quedado ni en nuestro ministerio de Relaciones Esteriores ni en el de Rio Janeiro.

—¿Adonde está pues esa esquina de los títulos que pedimos á la *Tribuna* nos enseñe?

No la vemos en ninguna parte.

Entretanto, el general Paunero, sin ostentacion ninguna y sin pretender hacer de la diplomacia una especialidad, tiene antecedentes á este respecto que, aunque sean ignorados de la generalidad, no por eso son menos recomendables.

En 1842 el general Paunero fué nombrado ministro plenipotenciario del gobierno Oriental cerca del de Bolivia, para hacer la guerra á Rosas.

La correspondencia del general Paunero era entonces tan importante, que Rosas pagaba crecidas sumas á sus agentes para que se apoderaran de ella. Algunas de sus notas ueron robadas por los agentes de Rosas en el Brasil y mandadas á Buenos Aires por los ministros que el tirano tenia en aquella corte.

El general Paunero organizó espediciones contra Rosas en Bolivia y se manejó con tanta destreza, que eludió todas las reclamaciones de Rosas, comprometió con el tirano al gobierno de Ballivian y consiguió que al menos se dejase toda libertad de accion á los emigrados orientales y argentinos.

El General Paunero ya habia hecho en 1829 sus ensayos de diplomacia militar. Discípulo de la escuela de Paz, manejaba tambien la espada como la pluma, y el general le confió la célebre mision cerca de Quiroga de que nos habla en sus memorias.

Ultimamente en Corrientes el General Paunero fué el que dió el tono á la diplomacia guerrera.

En Corrientes se queria tratar con Lopez y las comisiones organizadas cuando la invasion paraguaya buscaban un arreglo.

El General Paunero pronunció entonces esta palabra que conocemos de tiempo atrás.

"Con Lopez no hay mas diplomacia que el cañon."

Y esta diplomacia es la que ha triunfado contra la del Sr. Marmol.

Diremos para concluir que en los Estados Unidos, que á cada paso se estan citando, es de regla el empleo de los generales en las misiones diplomáticas.

El programa del general Mitre y la Tribuna.

No poca sorpresa habrá causado la declaracion que hace la «Tribuna» de haber sido siempre sostenedora del programa del general Mitre despues de Pavon.

Apesar de estar preparados á lo mas extraordinario por parte de la «Tribuna,» confesamos que hemos sido sorprendidos con esta confesion.

No se pueden discutir seriamente estas cosas—La «Tribuna no puede defender el nombramiento del Dr. Gorostiega y se vé obligada á sostener los mayores absurdos.

Pero como es natural cada vez se mete en peor camino.

Primero, decia, que el Dr. Gorostiaga estaba en su programa porque habia abjurado sus errores é ideas anteriores. Provocada por nosotros á que dijera cuando habia abjurado el Dr. Gorostiaga sus ideas y ante quien, no puede decirlo y entonces se ve obligada á sostener el programa del General Mitre que siempre combatió.

Publique los artículos á que se refiere, la 'Tribuna;' nosotros no los recordamos. Pero si esto fuera cierto, el Dr. Gorostiaga habria ido al gobierno en virtud de éllos. ¿Por qué entónces hablaba la 'Tribuna' de arrepentimientos, de perdon?

Desengáñese la 'Tribuna:' se ha colado en este asunto en una falsa posicion.

La verdad es que para sostener el nombramiento del Dr. Gorostiaga, tiene que renegar de sus ideas anteriores, porque esto es menos malo que presentar á este señor en la situacion humillante de reconocer sus errores pasados, hacer acto de arrepentimiento y de obtener por este medio el perdon de la «Tribuna:»

Pero si escapa de este compromiso, es contrayendo otro mayor con su círculo, que no ha de perdonarle que se declare partidario del programa del General Mitre, que ha sido el tema y fundamento de la oposicion ardiente del círculo de la «Tribuna.»

El compromiso asumido por esta, con esta declaracion, ha de pesarle muy pronto; tal vez tenga que negarlo.

Han sacrificado á su círculo por congraciarse con el Dr. Gorostiaga. ¿Quien hubiera creido esto?

La Rioja.

EL PRESIDENTE DESMENTIDO POR LA TRIBUNA.

Despues que el Señor Sarmiento ha declarado oficialmente que está satisfecho de la conducta del General Navarro que ha pacificado la Rioja, la 'Tribuna' invocando el testimonio del Comandante Vera, lo presenta como al gefe de bandoleros y famosos criminales que se han dado cita en la Rioja.

Esperamos que el Presidente hará publicar los documentos en que fundó su juicio y que desmiente la 'Tribuna'.

Parece indudable que en esta cuestion de la Rioja el Presidente no sigue el plan acordado por los que trabajaron por su candidatura.

La Tribuna quiere cumplir los compromisos contraidos con los partidarios de la candidatura Sarmiento—Pretende que la Rioja se entregue al partido que ha hecho los escándalos que han traido perturbada á esta Provincia.

Para esto es preciso que se retire al General Navarro, que se envien fuerzas con un General ó Gefe de los del complot, que se persiga al partido de los Sres. Dávila, que bajo pretesto de montoneras se inquete á la poblacion y que se persiga á los que se dicen amigos del General Taboada.

El Presidente ha reflexionado que este plan vá á producir otra nueva guerra civil, que exige grandes erogaciones y un ejército; y muy prudentemente no quiere meterse en esta aventura.

¿De donde saca fuerzas para llevar á la Rioja? Desde que tenga que hacer la guerra á los montoneros aunque se sometan, desde que persiga al partido Dávila, á los amigos de los generales Taboada y Navarro y prescinda de los elementos de estos, no vemos con q' fuerzas el Presidente haria lo que muy prudentemente se ha negado á hacer.

Era necesario emprender una campaña trayendo fuerzas del Paraguay, y de éxito muy dudoso para realizar estos propósitos.

La «Tribuna» se ha de quedar burlada en sus esperanzas.

El Presidente Sr. Sarmiento ha de tener que ser muy prudente y no ha de tener que comprometer la paz de la República, haciendo en la Rioja la guerra que quiere la «Tribuna,» para poner en el poder al círculo que tantos escándalos ha causado en la Rioja.

Acusacion de la Tribuna contra los proveedores

La «Tribuna» dijo, y vuelve á repetir, que hay ciertas personas que á la sombra de la administracion del General Mitre, se han convertido de pobretones en hombres opulentos y de fortuna, por la complacencia de algunos, la falta de firmeza para castigar abusos en otros, y por el favoritismo que ha dado lugar á esos abusos. Nosotros llamamos la atencion sobre esta acusacion, creyendo que los aludidos debian defenderse y la 'Tribuna' dice que les hacemos *chúmale*.

Lo curioso, es que anuncia la publicacion *de ciertos hechos, de ciertas cuentas* que se preparan por algunos, que probarán sus acusaciones.

Si los ofendidos usan de su derecho para vindicarse, ¿será acaso porque nosotros le hacemos chúmale?—La 'Tribuna' ha perdido el sentido.

Acusaciones como las que hace la *Tribuna*, no pueden hacerse sino para que produzcan efecto legal—O son ciertas y los acusados deben ser condenados, ó son falsas y entonces es la *Tribuna* la culpable.

La verdad es que los acusados son designados por la *Tribuna* de una manera precisa—Pobretones antes de la administracion del General Mitre que son opulentos hoy por sus contratos con el Gobierno, es una alusion directa.

La Tribuna sostiene sin embargo que no provocan á nadie directamente, pero esto es inicuo, de negar la evidencia—Los proveedores son tan pocos que pueden reunirse y exijir para salvar la imputacion que se hace por la *Tribuna*, que precise á cual de ellos se refiere.

¿Que haria la Tribuna si apareciese una denuncia contra los redactores principales de los diarios de Buenos Aires, diciendo que algunos de ellos habian tomado parte en un delito? ¿No encontraria justo é indispensable que los redactores pidiésemos que el acusador precisase su acusacion designando las personas á quienes aludia?

Este es el caso, los proveedores que son pocas personas deben hacer esto, porque su silencio dará un carácter de verdad á la acusacion de la Tribuna, que lanza tan temeraria denuncia, lastimando el honor de personas respetables.

Deberes correlativos.

La 'Tribuna' nos recuerda nuestros deberes de causa, pero se olvida de los suyos.

Si como miembros del partido liberal: debemos nuestro concurso al orden constitucional, no es cierto que tengamos que servir á un círculo que nos niega el agua y el fuego.

Sarmiento en el Gobierno representa la legalidad, pero su política es la negacion de nuestro partido. El ha querido gobernar con los sostenedores de su candidatura en la lucha electoral, condenando al ostracismo político á sus opositores, salvo uno que otro que toma por necesidad.

La 'Tribuna' quiere que defendamos esta política, pero es mucho pretender que besemos la mano que nos flagela.

Nuestra oposicion es á la política del Gobierno, no á nuestra causa. No reconocemos deberes sino cuando corresponden a otros correlativos.

Aguas corrientes cloacas y adoquinados.

La próxima resolucion de la cuestion de aguas corrientes que debe hacer la Municipalidad empieza á agitar los intereses particulares de los empresarios. Los artículos comunicados publicados en los diarios en que se aboga ya directamente por los intereses de tal ó cual empresa, muestran su impaciencia.

La Municipalidad debe ser cauta, ella está felizmente compuesta de hombres probos que solo se han de inspirar en las conveniencias generales del pueblo que les ha confiado la gestion de los intereses del municipio.

Examine con la calma y el criterio que la resolucion de tan importante negocio requiere, todos los proyectos presentados á su resolucion y decídase por aquel que ofrezca mayores ventajas al público, mayores seguridades de dar á esas obras toda la estencion y el desarrollo que requieren, y sobre todo mayores y mas *amplias garantias efectivas* de realizacion.

No conocemos ninguno de los proyectos presentados á la consideracion de la Municipalidad y cuando se haga la publicacion de ellos, hemos de abogar por la admision de aquel q' á nuestro juicio presente mayores conveniencias para el público de cuyos intereses somos órgano.

Por ahora nos hemos limitado y nos limitamos, á aconsejar, consultando en ello el modo de ser de nuestro pais, la esperiencia funesta de las obras públicas hechas por cuenta del gobierno y los grandes inconvenientes que habria que vencer para llevarlas á cabo, que no conviene que la municipalidad se haga empresaria ni constructora de esas obras, y que debe dejar su iniciativa y direccion al impulso poderoso del espíritu de empresa.

La municipalidad gastaria dos veces el capital necesario para realizar esos trabajos y las haria mal.

El edificio del Congreso nacional, el edificio de la aduana, el muelle, la demolicion del antiguo fuerte y la casa del gobierno Nacional, son ejemplos vivos y palpitantes de lo que vale la direccion y la intervencion directa de la autoridad pública en esta clase de obras.

Artículos comunicados que han aparecido en este mismo diario aconsejan que se contrate por una suma dada la construccion de esas obras con una empresa particular, para ser despues esplotadas por la municipalidad en provecho propio.

Esto seria un error aun mas funesto que el anterior: los empresarios que solo buscarian su lucro particular en la construccion, no lo harán nunca con la solidez y el esmero que esas obras requieren, y al cabo de pocos años se encontraria la Municipalidad en la necesidad de repararlas á su propia costa.

El halago de la esplotacion de esas obras y de la renta que proporcionarian á la Municipalidad es enteramente ilusorio.

El pago de esas obras á la empresa constructora representa una suma de varios millones de pesos, y esa suma representa á su vez un interes y una amortizacion fuertes, á que la Municipalidad tiene que atender.

La percepcion de los impuestos siempre difícil en nuestro pais no alcanzaria á cubrir los intereses del capital empleado por la Municipalidad, y para equilibrarlos, se ha de ver obligada á establecer impuestos gravosos para el público.

El problema de las aguas corrientes hace mucho tiempo que está por resolverse, es un negocio de injente magnitud y que debe haber llamado por eso mismo la atencion de los capitalistas y de las compañías estranjeras.

Establezcase la concurrencia, porque ella es la que ha de producir la moderacion en las propuestas por el interes que cada empresa tiene en llevar adelante su propósito.

Examine la Municipalidad con imparcialidad entre todas ellas la que ofrezca mas vastos y mas acabados planos para la realizacion de la obra, mayores seguridades de seriedad en sus propuestas, precios de construccion mas razonables, y garantias mas positivas que respondan de su realizacion la Municipalidad.

Casi todas las vias de comunicacio que cruzan el territorio de la gran Bretaña y de los Estados Unidos, los mismos trabajos hidráulicos de este género, han sido llevados á cabo por compañías particulares con largos privilejios para la esplotacion. A eso deben esos paises el secreto de sus grandes adelantos.

Los grandes capitales necesarios para la construccion de esas obras han de venir de fuera, siempre que encuentren su interés en la colocacion á que se les destine—Entre nosotros no se ha despertado aun el espíritu fecundo de asociacion y de empresa que realiza prodijios en otros paises. Tampoco tenemos poblacion ni riqueza bastante para la formacion de grandes empresas en nuestro propio pais. Eso tiene que llegar algun dia, pero aun está distante el término de esa conquista civilizadora.

El ferro-carril central se ha llevado á cabo—lo que todo el mundo creyó un sueño, es hoy una realidad—el fin de este año habrá ligado el Rosario á Córdoba, y tenemos fé en que ha de seguir adelante, porque en ello está el interés bien entendido de los empresarios.

Si las empresas ganan; con ellas ganará el pais, si las empresas se arruinan, pronto vendrán otras á esplotar esos mismos trabajos aprovechando de su ruina.

Varias empresas se han arruinado con la obra del cable transanlántico, y sin embargo el cable unió la América á la Europa.

Es necesario, es urgente proceder sin demora á la realizacion de la obra para dotar á Buenos Aires de aguas corrientes que mejoren sus pésimas condiciones hijiénicas, y estamos seguros que la ilustrada municipalidad de Buenos Aires ha de aprovechar la oportunidad que se le presenta de ligar su nombre á la realizacion de esa grande obra.

El general Paunero.

[De un Colaborador.]

La «Tribuna» y el «Nacional,» al saber el nombramiento del General Paunero para Ministro plenipotenciario cerca del gobierno del Brasil han combatido esta medida, la primera por la persona nombrada, y el segundo en armonia con su antigua teoría de que el pais no puede tener representantes en el estranjero.

La «Tribuna» dice que el nombramiento del Sr. Paunero es un insulto á los talentos del pais, pretendiendo hacerlo aparecer, no solo como un ignorante, sinó tambien como un hombre sin talento.

Es indudable que no pensaba lo mismo el Dr. D. Florencio Varela, cuando bajo su poderosa influencia, el Gobierno de Montevideo en 1840, nombraba al entonces Teniente Coronel Paunero su representante cerca del Gobierno de Bolivia, en bien de los intereses del partido liberal de las Repúblicas del Plata que en esa época memorable combatia la atroz tiranía de Rosas.

Seria de desear que la 'Tribuna' tomase informes respecto de si el Señor Paunero desempeño bien ó mal esa mision, y es de ahí de donde debiera sacar deducciones para formar un juicio exacto respecto de la competencia del electo para el buen desempeño del encargo que el Señor Presidente le ha confiado.

El juicio de la 'Tribuna' es á mas de ofensivo una deplorable lijereza, por que va á herir un ilustre ciudadano que ha prestado grandes servicios á su pais, tanto en los campos de batalla como en los altos puestos en la administracion que por repetidas veces ha sido llamado á desempeñar.

Creemos que el Señor General Paunero no es un orador; pero esta circunstancia no constituye el talento, ni es el resultado preciso de haber hecho grandes estudios, por que sabemos de altas capacidades en nuestro pais que no les ha sido posible balbucear cuatro palabras en público, y podemos citar como un comprobante al Dr. D. Juan Antonio Zarachaga, uno de los argentinos mas eminentes, Ministro en Córdoba del Gobierno del inmortal General Paz en 1830 que jamas pudo coordinar un discurso.

Otros conocemos con reputacion de oradores que han sido alguna vez diplomáticos reputados como muy competentes, y que solo sobresalieron en cuestiones de sueldos.

El General Paunero no posee las vanidades de algunos ignorantes que con un poco de facilidad para hablar y el estudio de ciertas posiciones académicas han conseguido que algunos ilusos los tengan por hombres de gran saber.

Por el contrario, la modestia es una condicion que pertenece al General Paunero y que le ha hecho acreedor á la consideracion pública.

Nosotros conceptuamos al distinguido General Paz, mejor autoridad que á la *Tribuna* para establecer juicio sobre la capacidad de cualquier hombre público, y el que se encuentra en las *Memorias Postumas* respecto del señor Paunero, es completamente diverso del que ha formado la *Tribuna*.

El juicio de la *Tribuna* á mas de lijero es falso; pues el General Paunero es un hombre estudioso que tambien ha cursado las aulas de nuestra universidad, las que abandonó para correr en defensa de la Patria despues de adquirir conocimientos sobre varias materias científicas.

El General Paunero ha dado muestras de suficiencia en todos los altos puestos que ha desempeñado, ya como ministro de la Nacion ó como Comisionado Nacional; ya como ajen-

---

72

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

Enrique Perez Escrich

—Son las once, hija mia. ¿Cómo tienes hoy tanto sueño?

Adela pudo dar cualquier escusa. Nada mas lógico que pasar una noche desvelada sin esplicarse la causa.

En vez de escusarse, se sonrió forzadamente y comenzó á vestirse.

A las doce salió D. Rufo de su casa despues de almorzar.

Tenia la costumbre de no volver hasta despues de cerrada la Bolsa,

Adela deseaba hallarse sola: tenia necesidad de llorar.

La mujer culpable, al cometer la primera falta, adquiere el patrimonio agostador de las lágrimas.

Despidió á la mujer que le servia, y fué á sentarse en una vieja butaca.

Apenas habrian transcurrido algunos minutos, cuando oyó que llamaban á la puerta.

Incorporóse, estrañando el sonido de la campanilla.

Su espíritu se hallaba en un estado tal que todo le sobresaltaba.

Se dirigió á la puerta, pensando que sería su marido.

—Tal vez se ha dejado algunos papeles, se dijo.

Abrió la mirilla de la puerta, y no pudo contener un grito.

Era Mauricio.

Tanta audacia la hizo temblar.

—Abre y no temas, dijo el amante con u franqueza que ruborizó á la adúltera.

—Nó, Mauricio;....puede venir mi esposo.

—Pero reflexiona que mas pronto me encontraria en la escalera.

—¡Oh! ¡Por Dios, ¡por Dios! esclamó Adela, asustada de la tenacidad de su amamante.

—Vamos, no seas niña. Si por desgracia viniera antes de que yo me valla, no faltará en la casa un rincon en donde ocultarme.

Adela, comprendiendo que Mauricio no cederia, abrió la puerta.

La suerte de aquella mujer estaba echada.

El gavilan la tenia cogida con fuertes garras: era imposible librarse de él.

CAPITULO IX.

EL MARIDO Y EL AMANTE.

Adela condujo á Mauricio hasta su habitacion.

El amante dirigió una mirada en derredor suyo como para reconocer el terreno que pisaba.

—Guardar la retirada es de capitanes prudentes, se dijo.

Y viendo una puerta, preguntó en voz alta:

—¿Adónde da esa salida?

—A un cuarto oscuro, contestó Adela temblando.

—Perfectamente. Caso que venga de improviso ya tengo donde ocultarme.

—¡Imposible, Mauricio! En ese cuarto tiene mi esposo una porcion de chismes viejos.

—Si, ya conozco esas habitaciones; son las mas seguras. Pero dejemos eso.

Adela, con la cabeza inclinada tristemente sobre el pecho, sin atreverse á fijar los ojos en su amante, parecia el reo esperando la sentencia del juez.

—Vamos, tranquilízate, dijo Mauricio apoderándose de una de las manos de Adela. Tu marido se hallará á estas horas en el bolsin; no es probable que venga á molestarnos, y por consiguiente podemos hablar sin cuidado.

—Sin embargo, estoy sobresaltada, la inquietud me domina. ¡Si fuéramos sorprendidos!..

—Haces muy mal, porque aun en el caso de que nuestros amores se descubrieran; tu marido no tendria otro remedio que resignarse.

—¡Mauricio!

—La frase te parece dura, lo comprendo; pero ¿quién se compadece de un viejo ridículo? Además, ¿de qué serviria que tú te sacrificaras? La avaricia es el vicio mas asqueroso del hombre. Tú serás víctima de un avaro como no te resuelvas á seguir mis consejos.

Adela guardó silencio.

Mauricio continuó.

—Desecha todo temor; yo estoy aquí para defenderte. Créeme, Adela: no esperes nada de tu marido. El dia que él muera te dejará tan pobre como el dia que te casaste; todos tus sacrificios serán inútiles.

—Pero ¿que puedo hacer yo? esclamó Adela desesperadamente.

—Puedes huir.

—¡Jamas!

—Espero que el tiempo te obligue á seguir mis consejos.

Adela dirigió una mirada suplicante á Mauricio, y con una voz que demostraba el sobresalto de su corazon, dijo:

—Lo que tu me propones es un crímen, Mauricio.

—Un crímen..Tienes razon; pero ¿qué es el amor que me tienes?

—Una falta, murmuró Adela bajando los ojos; una falta imperdonable.

—Que castiga el Código.

—¡Calla, calla por Dios!

—No he venido á callar, sino á hablar. Supongamos que mañana se descubren nuestras relaciones, que don Rufo se querella ante los tribunales, y que tiene pruebas para apoyar su queja. Tú estás perdida: de eso no debe quedarte duda alguna.

—¡Ah! ¿Por qué te gozas en atormentarme?

—No me comprendes, Adela. Si no te amara, si me fuera indiferente tu porvenir, seguiria la marcha de otros amantes egoistas: Te presento los peligros para que los evitemos, hoy que aun es tiempo. Yo sé que sufres, que la presencia de tu esposo te atormenta; yo sufro tambien, viéndome separado de ti. Nuestro malestar, nuestra constante inquietud puede concluir si tú quieres. Huyamos de España.

—Y si huyo contigo, si abandono á Rufo por seguirte, ¿olvidará mi conciencia? ¿latirá tranquilo mi corazon?

—Si, Adela.

—¡Imposible! ¡imposible!

—Entonces no me amas.

—Que no te amo! ¿Qué mujer falta á sus deberes no hallándose poseida de la locura de amor?

—Pues si me amas, olvidarás yo te lo aseguro.

—¡Ah! Mauricio, yo he mancillado las canas de un anciano. Deja que llore, deja que me avergüence de mi misma, y no me exijas mas.

—Como gustes; pero algun dia tocarás las consecuencias de tu debilidad.

Adela exhaló un gemido oyendo la amenaza que le dirigia su amante.

En este momento llamaron á la puerta.

Mauricio se levantó de un salto.

El amante, por valiente, por sereno que sea, siempre se halla sobresaltado en la casa del marido á quien burla á quien deshonra.

El sonido de una campanilla, el ruido de unos pasos hiela su sangre, y el amor se convirte en miedo.

En estos casos se daria toda la felicidad apetecida por hallarse una legua de la mujer que se ama.

Mauricio fijó sus ojos en Adela, que pálida como un cadáver y temblorosa, no sabia que hacer.

Trascurrieron unos segundos, y volvió á oirse la campanilla, mas violentamente agitada que la primera vez.

—¡Es mi marido! esclamó Adela sin avanzar ni una línea del sitio en que se hallaba.

Mauricio, que se habia serenado un tanto, contestó:

—Pues bien, abre.

—¿Y si te encuentra?

—Qué le hemos de hacer, repuso el amante encogiéndose de hombros.

El semblante de Adela sufrió un completo trastorno.

—¿Quieres perderme? dijo.

—No tengo interés en ello: ocúltame donde quieras.

Adela fijó los ojos en el cuarto donde su marido guardaba los trastos viejos.

—Entra ahí, dijo. Yo te ruego por el amor que te profeso que tengas prudencia.

Como la campanilla sonó por tercera vez Mauricio entró precipitado en la habitacion indicada.

Adela corrió á abrir. Era don Rufo.

—Ya iba á marcharme, hija mia; aunque me estrañaba mucho que no estuvieras en casa.

Y don Rufo, rodeando la cintura de Adela con uno de sus brazos, la condujo hácia su gabinete diciendo:

—Ven, ven; tengo que darte una buena noticia. ¡Oh! ¡Y tan buena como es!

Una vez en la misma pieza en que poco antes se hallaban los dos amantes, don Rufo se sentó en el sofá, obligando suavemente á su esposa á que hiciera lo mismo.

—Estás pálida, hija mia. Apuesto cualquier cosa á que no te sientes buena. ¡Oh! En ese caso llamaremos á un médico.

—No es nada.

—¡Nada, y tus manos arden!

Y don Rufo tocó la frente de su esposa.

—Apuesto á que tienes calentura. ¿Si te habrá hecho daño el almuerzo?

—Apenas te marchaste, sentí un ligero desvanecimiento de cabeza, me recosté un poco en el sofá, y me quedé dormida.

—¿Y te han despertado mis campanillazos?

Adela se sonrió, indicando que sí con un movimiento de cabeza:

—¡Ya se ve! Tú no me esperabas á estas horas..

—No en verdad.

—Yo tampoco creia venir hasta terminada la Bolsa; pero como he hecho un buen negocio; me he dicho: Vamos á participárselo á Adela.

Y don Rufo demostraba su alegría prodigando á su esposa una y otra caricia;

Adela, espantada, temia de un momento á otro ver salir de aquel cuarto á Mauricio.

Don Rufo, confiado en estremo, ni siquiera observó la turbacion, la inquietud de su esposa.

—Pues sí, querida, continuó don Rufo creo que me he ganado [illegible] mil duros.

—¿De veras?

Adela hablaba maquinalmente y dirigiendo furtivas miradas á la puerta que ocultaba á su amante.

—Estoy seguro que te alegrarás de la compra que acabo de hacer.

Y don Rufo, cogiendo las manos de Adela, comenzó á darlas suaves palmaditas con las suyas secas y apergaminadas.

—Acieta lo que he comprado.

—¿Quién es capaz de adivinar....

—Pues ha sido una hermosa casita de campo en Carabanchel de abajo.

—¿Deveras?

—Con su jardin, su pedacito de huerta y su pajarera. ¡Oh! Es un palacio en miniatura. Tiene hasta pieza de baño. Cuando la veas te vas á volver loca de alegría. Para ti la he comprado, ángel mio. Ya verás qué bien pasaremos allí el verano; digo, sino me sale algun comprador que me ofrezca ventaja, porque entonces....Pero no te inquietes, eso no es probable; la propiedad está hoy por el suelo. Figúrate que la casa se construyó hace dos años, y costó cerca de siete mil duros; yo la he comprado por dos mil. Es de balde: á cualquier hora la tengo vendida por el doble de lo que me ha costado. He hecho un buen negocio, muy bonito negocio, del que estoy plenamente satisfecho.

La alegría ahoga, como suele decirse.

Don Rufo estaba escesivamente contento. En su rostro innoble y grosero brillaba todo el pálido fulgor de la avaricia satisfecha.

Adela guardaba silencio, si bien es verdad que no oia las frases estusiastas de su marido.

Su pensamiento, su alma, por decirlo así, se habia trasladado al cuarto donde se hallaba oculto Mauricio.

La situacion de los amantes suele ser algunas veces tan crítica como ricula, como molesta.

Mauricio oia la conversacion de don Rufo, podia verle; y Adela, comprendiéndolo así, se hallaba inquieta por su amante.

—Veo, querida Adela, repuso don Rufo, que no te alegra la noticia que acabo de darte.

—Al contrario, estoy muy contenta.

—Sin embargo no le demuestra.

Y los pequeños ojos del viejo se fijaron densamente en el pálido rostro de su esposa.

Aquella mirada, que tenia indudablemente algo de reconvencion, hizo comprender á Adela que era preciso cambiar de conducta, finjir alegría, aunque estuviera muy lejos de sentirla.

—Supongo, querido Rufo, dijo, qué me llevarás á ver nuestra nueva finca.

—Si, iremos esta misma tarde; el dia está hermoso, y tengo muchas ganas de dar un paseo.

Aquella proposicion sobresaltó á Adela.

Salir de casa sin dar libertad á Mauricio era imposible.

—Creo que debiamos dejarlo para mañana.

—No, Adela, no; iremos hoy: lo tengo resuelto. Ademas, estoy impaciente por que veas la casa.

—Pero hoy me siento algo indispuesta.

—El aire del campo te probará; sales poco y eso no es sano. Vé á tu tocador y viste t yo te espero aquí.

—Mira, Rufo, yo te ruego que lo dejes para mañana.

Adela dedicó, aunque con mucha violencia una caricia á su marido.

Mauricio oyó desde su escondite el ruido de un beso.

Sin embargo, no se atrevió á moverse del sitio elegido, es decir, entre dos rollos de estera vieja.

Si Adela le hubiera visto entonces, cubierto de polvo, con el cabello en desórden y en tan ridícula actitud, indudablemente le hubiera parecido menos bello que sentado en la butaca de un teatro y dirigiéndole los quevedos.

Como don Rufo no podia imaginar que tan cerca de él se hallaba oculto el amante de su mujer, la negativa de Adela no podia hacerle sospechar la audacia de Mauricio: la creia mas bien en su carácter.

—Dejémoslo para mañana, pues así lo quieres, le dijo.

—¿No tienes que ir hoy á la Bolsa? le preguntó Adela.

—En verdad que voy perdiendo la aficion de ir á ese mercado de los hombres de dinero. ¡Se hacen tan pocas operaciones!...¡se halla tan mal la plaza!

—Entonces no saldrás de casa.

—Si, tengo que ver á un amigo en el café de Levante á las tres.

Y mirando la esfera del reloj, continuó:

—Aún faltan dos horas.

Dos horas era un siglo para Adela.

La presencia de su marido en aquella habitacion tan próxima á la en que se hallaba Mauricio, era un tormento para ella.

Con esa rápida concepcion de la mujer, pensó que para alejar de allí á su marido era preciso que ella le indicara el modo.

—Yéndome yo, el se irá tambien, se dijo.

Y levantando la voz, continuó:

—Quieres acompañarme á mi tocador? Voy á peinarme.

—Bien, vamos á donde tu quieras; mi mayor placer es estar adonde tu te halles.

Adela se cogió del brazo de su marido, empleando toda la coqueteria de que era susceptible su genio.

Condujo á don Rufo á la habitacion tocador, respirando con mas libertad, aunque estaba muy lejos de hallarse tranquila del todo.

CAPITULO X.

EL ALMA DE UN AVARO.

Adela se sentó delante de un pequeño tocador, y comenzó á desatar sus pobladas y hermosas trensas.

Era preciso entretener á su marido dos horas, puesto que á las tres tenia una cita.

Adela dominaba á duras penas su sobresalto.

La situacion de Mauricio le ocupaba en gran estremo.

De pronto don Rufo que habia cogido un libro, esclamó como el hombre que recuerda algo importante.

—¡Que memoria la mia!

—Voy á dejarte por algunos momentos.

Adela volvió la cabeza, y nunca en sus lábios habia aparecido una sonrisa mas radiante.

Iba á verse libre de su esposo, podia salir Mauricio.

—¿Te vas? preguntó conteniendo su alegría.

—Voy á mi despacho, tengo que escribir una carta.

—Ah!

Esta esclamacion hubiera bastado para descubrir su crimen, á ser don Rufo un hombre mas receloso.

Salió el viejo, pero en vez de dirigirse á su despacho, encaminóse al dormitorio de su mujer.

Adela, durante algunos segundos, estuvo luchando entre permanecer en aquel sitio ó ir á dar libertad á Mauricio.

Pero esto era imposible, pues el despacho de don Rufo se hallaba frente de la puerta de la escalera.

Se decidió por esperar.

Sigamos nosotros á don Rufo que llegó al dormitorio de su mujer y le atravesó sin detenerse, entrando en el cuarto donde se hallaba escondido Mauricio.

Como aquella pieza no recibia mas luz que por la puerta estaba oscura.

Mauricio al ver entrar á don Rufo se ocultó cuanto pudo entre las esteras, no sin introducir la mano derecha en el bolsillo del pecho del gaban, en donde llevaba un pequeño puñal.

Don Rufo se detuvo á la entrada, encendió un fósforo, y con el un trozo de cerilla que le servia de noche para subir las escaleras.

Mauricio pensó que aquel hombre habia sospechado algo, y entraba allí con el objeto de registrar el cuarto.

Esta sospecha le izo disponerse para la lucha, pero permaneció inmóvil.

No tardó mucho en convencerse que otro era el objeto que conducia á don Rufo á aquella habitacion, pues le vió pasar sin detenerse, tocando las esteras, y dirigirse al estremo opuesto en donde se veian algunos trastos viejos, y entre ellos una silla desvencijada cuyo asiento de tapiceria se hallaba en un estado deplorable.

Lleno de curiosidad no apartaba los ojos de don Rufo que introduciendo la mano en uno de los rotos del respaldo de la silla, sacó un abultado fajo de billetes del banco.

Mauricio necesitó toda su fuerza de voluntad para contener un grito.

Sin buscarlo habia encontrado el escondrijo de aquel viejo avaro.

Don Rufo que no podia sospechar que dos ojos espiaban, puso el trozo de cerilla en el suelo y se inclinó.

Era indispensable que contaba billetes.

Mauricio no respiraba para no ser descubierto.

Don Rufo terminando su reconocimiento, se guardó algunos billetes en el bolsillo, colocando los restantes en el mismo sitio es decir, dentro de la silla.

Si nos es permitido leer en el pensamiento de nuestros personajes, don Rufo decia en aquel momento.

—Las mujeres son curiosas por naturaleza.

Es preciso ocultar las cosas en sitio donde no inspire sospechas.

De otro modo no podria representar el papel de pobre.

Despues de esto, volvió á salir del cuarto.

Mauricio tan pronto como vió cerrada la puerta, se incorporó respirando con fuerza.

Como para descansar de la violencia de la postura, se sentó en uno de los rollos de estera, fijando una mirada tenaz en la rota silla situada al estremo opuesto en que el se encontraba!

Con los codos sobre las rodillas y la barba apoyada en las palmas de las manos, permaneció un cuarto de hora sin moverse.

Un pensamiento infame se habia gravado en su cerebro.

De vez en cuando sus labios se entreabrian para dar paso á un suspiro.

Entonces podia decirse que aquel hombre se ahogaba, que en aquella habitacion sus pulmones no tenian demasiado aire para dilatarse con ese continuo movimiento de la vida.

—Yo estoy arruinado se decia, la vida en el seno de la pobreza es insoportable. Al alcance de mi mano talvez se halla una fortuna.

—¿Que haré?

Y Mauricio que pensaba en el robo, permanecia inmóvil como una estátua de piédra.

—Solo Adela puede decir, continuó Mau

te diplomático en Bolivia ó como redactor de un diario en ese pais.

No sabemos que el Dr. Mármol sea un Metternich ó un Taillerand para que la 'Tribuna' lo ofrezca en primera linea y lo prefiera al Sr. Paunero, que á la importancia de su posicion y del aprecio que por él se tiene en el Brasil, reune cualidades especiales para representar la república en ese pais, circunstancias que indudablemente ha debido tener en cuenta el señor Presidente al hacer el nombramiento, á mas de que, nadie como este tiene motivos para juzgar la competencia del Sr. General Paunero.

En cuanto al "Nacional" la razon fundamental es que no necesitamos Ministros en el estrangero.

Esto es la teoria del aislamiento, la misma teoria de todos los que pretenden que los pueblos no deben estar en contacto con los demas pueblos.

Sostener que en el Brasil no debe tener representante el Gobierno Argentino, es sostener el mayor de los absurdos, por que es precisamente allí donde mas falta hace, allí donde se agotan tantas cuestiones de interes para los pueblos del Plata, allí con cuyo pais tenemos celebrado un tratado de alianza.

Apenas se concibe que haya alguien mas que el "Nacional" que simpatice con sus teorias!

Si no fuera tan evidente, nos seria muy fàcil demostrar que si en alguna parte hace falta acreditar un Ministro es en el Brasil.

Sostener pues que un pais no debe gastar en misiones diplomáticas, es sostener una idea retrógada de aislamiento que es dificil tenga dos prosélitos.

No es la primera vez que el "Nacional" emite juicios semejantes, y no es la primera vez tampoco, que sus teorias sufren el mas completo rechazo.

*

Rectificacion á un discurso

Aunque algo tarde recibimos lo siguiente:

Muy señor mio y amigo:

Cuando hoy tuve el gusto de verle, no creí oportuno llamar su atencion hácia un punto. Esta noche fui á ver á usted pero no habiendo tenido el gasto de encontrarle en su casa me valgo de este medio.

No lo he visto á usted en la ceremonia de recepcion del nuevo presidente y ello me hace creer que no habrá usted tenido conocimiento de la improvisacion del señor Sarmiento, en contestacion al discurso del ministro boliviano, y es por ello que me permito hacer notar á usted ciertas palabras que allí escuché, en abierta oposicion con lo que sé y con la historia. Ha dicho el señor Sarmiento que el movimiento revolucionario de 1809 «fué hecho en Charcas (La Plata ó Chuquisaca) por los alumnos de la universidad, por los estudiantes.»

Preciso me fué tener el respeto debido en el solemne acto que presenciabamos, para contenerme y no contestar en el acto. La historia no nos dice, que el movimiento del 25 de mayo del año 1809 hubiese sido promovido, ni llevado á cabo por los alumnos de la universidad.

Papeles valiosos que conservo, no denotan en lo mas minimo, que este acto hubiese sido promovido por los tales alumnos ó estudiantes.

El general Arenales, entonces teniente coronel al servicio del Rey, y comandante general de armas de la Plata, fué en union con los oidores y varios otros abogados, el promotor ó promotores, del año 1809 que preparó la revolucion del año 10.

Por el movimiento del año 1809 fué el mencionado general con varios otros, mandado al Perú á ser encerrado en las casasmatas, y hubo de ser allí ejecutado como lo fueron algunos de sus compañeros.

Si no estoy equivocado en lo que espongo le agradeceria á usted mucho una rectificacion, á lo espuesto por el señor Sarmiento, pues bueno es restablecer los hechos y presentar la verdad.

Conservo manuscrita una memoria del arzobispo Moxó, de la Plata, la cual detalla prolijamente todos los acontecimientos que acarrearon el movimiento del año 1809 y en ella no encuentro la mas minima alusion á estudiantes de la universidad de Charcas.

Soy de usted como siempre atento y affo, S. S.

X.

Lo que no hizo Sarmiento y lo que debe hacer el Dr. García.

Con motivo del nombramiento del Dr. Garcia, como ministro Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos se nos presenta la oportunidad de poder decir dos palabras sobre los *trabajos que deben* el Gobierno y la Nacion al señor Sarmiento como ministro en aquella República:

Los que por realizar calculos y satisfacer intereses de circulo no han vacilado en asumir el rol de *claque* ciega y grosera que aplaude lo bueno como lo malo con tal que ello le reporte una conveniencia; para esos el señor Sarmiento, ha hecho en los Estados Unidos, lo que ninguno otro de nuestros plenipotenciarios en pais alguno del mundo.

La *Tribuna* no ha vacilado en decir que la mision Sarmiento es la que ha hecho mas bien á la República en el esterior.

Sin embargo el señor Sarmiento es el que ha descuidado mas que ninguno otro ministro nuestros intereses, nuestras conveniencias, y hasta los derechos que como nacion debemos mantener incolumes en nuestras relaciones diplomáticas.

El Sr. Sarmiento como Ministro, lo que ha hecho es malgastar el tiempo, y faltar á la primera de sus obligaciones que, era velar por los intereses del pais que lo habia hecho un representante en una nacion estraña.

Vamos á probar nuestras aseveraciones.

Los Estados-Unidos con un enorme impuesto cerraron por decirlo asi, las puertas de sus mercados á nuestras lanas.

Este impuesto que se estableció de una manera tan repentina como arbitraria, fué una especie de rayo que aniquiló y condujo á la ruina las casas mas fuertes y acreditadas de nuestro comercio.

Desde aquella época en que se estableció dicho impuesto hasta la fecha, se calcula que nuestra plaza comercial ha tenido de pérdida en sus entradas como CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS.

El precio de nuestras lanas es menor cada dia, lo que antes era un elemento de riqueza, lo es hoy de desquicio y de ruina para nuestros hacendados, que se encuentran sin saber que hacer de la lana que al fin de cada año obtienen de sus numerosos rebaños.

Que hizo el señor Sarmiento cuando se dictó ese impuesto que dañaba no solo nuestros intereses sino tambien los derechos del comercio?

Y decimos los derechos porque las relaciones que ligan á dos naciones amigas imponen el deber de no perjudicarse tanto en los intereses politicos como comerciales.

Mientras el señor Sarmiento conferenciaba con Misis-Mann con los profesores de la universidad de Michigan, y recibia el titulo de Dr. allí en barbas del ministro argentino, se dictaba una ley de impuesto escandalosa se daba un golpe mortal á nuestros intereses comerciales, se decretaba la ruina de millares de argentinos; cuyas fortunas tienen por base el comercio de lanas con los mercados norte-americanos.

El señor Sarmiento creemos que ni noticia ha tenido del tal impuesto ni de los males que él nos ha acarreado:

Otra cosa mas importante lo preocupaba, q' era la de hacer que su nombre sonara como militar y educacionista en todo el continente americano.

¿Pero le importaba que sobre nosotros lloviera la ruina, la pobreza, la desolacion?

Antes que todo estaba el deseo de complacer su vanidad; lo demas valia un bledo para él.

Sarmiento ha sido tan mal ministro, como es y promete ser peor presidente.

Esperamos que el Dr. Garcia no mirará con tanta indolencia los intereses del pais y hará por ellos todo lo que debia haber hecho su antecesor si hubiera sabido cumplir con obligaciones que tenia como ministro plenipontenciario:—la crisis porque atraviesan nuestros mercados exije que el nuevo ministro en los estados Unidos, vea modo de hacer cesar el mal que hemos indicado.

Distancias en el rio Paraguay

Siendo de sumo interés conocer las distancias de un punto á otro en el rio Paraguay, tanto por las operaciones de la guerra, cuanto por el gran movimiento comercial, que para allí se encamina; vamos á dar un cuadro de esas distancias, tomandole de la obra de A. Demersay *Historie physique, economique et politique du Paraguay* publicada en 1860.

A su vez Mr. Demersay declara como se vá á ver, que esos dos datos los tomó de fuente auténtica, es decir, la esploracion que hizo el jefe de escuadra, brasilero AugustoLeverger el mismo que fué hace dos años presidente de Mato Groso con el título de Baron de Melgaso.

Dice asi Mr. Demersay, en el tomo 2, pajina 141 de su obra.

CAPITULO XII.

HIDROGRAFIA, NAVEGACION FLUVIAL.

El Alto-Paraguay habia sido esplotado por tres veces en 1842, 1843, 1846, por el comandante Leverger oficial de la marina brasilera. En su tercer viaje, él completó sus trabajos hidrograficos por un reconocimiento del rio desde la Asuncion hasta su embocadura.

(Mr. Demersai dauna ligera noticia de la esploracion norte-americana del Water-Wich, de la inglesa "del «Uxen» francesa del «Flambeau,» y luego añade):

Hé aquí algunas distancias principales extraidas de la *Memoria* inédita del Comandante Leverger.

De la ciudad de Cuyabá al fuerte «Olimpo» la distancia es de 6 40 á 6 50 millas, y de Olimpo á la Asuncion de 350 á 360 millas. As de Cayabá á la Asuncion la distancia total es casi de mil millas, que el Sr. Leverger recorrió en treinta y tres dias no viajando mucho de noche. De la capital del Paraguay á la guardia del Ejercito; situada en la isla Antajo, en la embocadura del Rio, él ha hallado 202 millas y 0. 8, que han exigido á la bajada con viento favorable, calma y viento contrario 48 horas 4 minutos; y á la subida con viento contrario, y á veces fresco, 6 dias; 4 horas y 45 minutos.

Las distancias se hallan consignadas en el cuadro, siguiente, en millas, máximas de 60 al grado, y en posiciones decimales de millas

Márgen izquierda.	Millas	Márgen derecha	latitudes
Asuncion			
Lambaré	7,0	Rio Pilcomayo	
Villeta	9,5		
Angostura	4,8		
Palmas	5,9		
Santa Rosa	6,9		
Paso Laguna	7,4		
Ñumdiahy	1,6		
Pasopé	5,0		
Riacho Parahy	4,7		
Montero	5,8		
Rinconada del naranjal	7,7		
	3,0	Naranjos (guardia)	
Rio Saladillo	4,2		
Villa Oliva	1,6		26.1.25
Sanjita	6,7		
Agatapé	5,0		
	11,0	Formoso (guardia)	26° 12
Remolinos	5,7		
Villa-Franca	4,9		26° 19
Herradura	15,3		
Rio Tebicuary	8,1		26° 36
Gadea	21,8		
Villa del Pilar	5,2		
	5,2	Rio Bermejo	26.51.50
Tayí	2,8		
Humaitá	13,2		
Curupaity	5,9		
Tres Bocas	12,7		
Cerrito	4,2		
	202,8		

La independencia de la Tribuna

No se puede hacer un insulto mas grosero, mas inicuo que el que dia á dia hace la 'Tribuna' á sus lectores.

Es el ultraje, llevado á su último límite. se ofrece hablar de servilismo; la 'Tribuna' grita: "yo soy, he sido y seré independiente; tal es mi programa, mis antecedentes es la mejor garantia que puedo ofrecerle!"

Oir hablar á la 'Tribuna' es como escuchar al cobarde la relacion de sus *proezas*, es el egoista hablando de *generosidad*, el ambicioso de *desinterés*, el traidor de *lealtad*, en fin es aquello de *trás de la cruz el diablo*.

Ya que la 'Tribuna' tiene la impavidez de llamarse independiente: la provocamos á que nos pruebe con hechos:—con hechos ¿entiende?—su independencia.

Sabremos por la primera vez lo que durante toda su vida ha hecho que merezca el nombre de tal.

Esto es obra de Romanos para el *cólega* y tenemos la seguridad que no los llevará á cabo.

La independencia de la *Tribuna* es como la fama del militar aguerrido con que pretende adornarse Sarmiento.

Es igual al talento y grandes servicios de S. E. el Ministro Relaciones Esteriores á quién desde que pudo hacer uso de la facultad de pensar no se le ha ocurrido nada que merezca la pena de referirse y que en los momentos de prueba cuando se le llamó al servicio, fué necesario que un Gefe lo llevase de las orejas hasta el campamento.

La independencia de la *Tribuna* es la *originalidad de chingolo*, que hasta oirlo hablar para saber el libro que leé.

Pruebe la Tribuna su independencia y entonces tendrá derecho para usar de esa palabra que es hoy en boca de ella un sarcasmo

Gracioso será verla pretendiendo probar un imposible.

Puedo asegurar que el juramento que prestó el señor Sarmiento al recibirse del poder, es contra el testo espreso de las leyes vigentes.

Tiene que jurar de nuevo.

He aqui lo que dispone la ley 21 titulo 11 partida 3ª. que lleva este epigrafe:

"*En qué manera deben jurar los moros.*"

Moros han su jura apartada que deuen fazer en esta guisa. Deue ir tambien el que ha de jurar, como el que ha de recibir la jura á la puerta de la mezquita, si la ouiere, e si-non, en el logar do le mandare el judgador. E el moro que ouiere de jurar, deue estar en pié, e tornarse de cara, e alzar la mano contra mediodia, á que ellos llaman *Alquibla*. E aquel que ouiere de tomar la jura, deue dezir estas palabras: ¿Jurasme tu fulan moro, por aquel Dios que non ha otrosi el non; aquel que es demandador, e conocedor, e destruydor, e alcanzador de todas las cosas, e crió esta parte de *Alquibla* contra que tu fazes oracion; E otrosí jurasme por lo que recibió Jacob de la fé de Dios para si e para sus fijos, e por el omenage que fizo de guardar; e por la verdad que tu tienes, que puso Dios en la boca de Mahomat, fijo de Abdalha, cuando lo fizo su propheta e su Mandadero, segun que tu crees; que esto que yo digo, non es uerdad, e que es assi cuando tu dizes? E si mentira juras, que seas apartado de todos los bienes de Dios e de Mahomat, aquel que tu dizes que fué su propheta e su mandadero. E non ayas parte con él nin con los otros prophetas, en ninguno de los Paraysos. Mas todas las penas que dize en el Alcoran que dará Dios á los que non creen en la tu ley, uengan sobre ti.

A todo esto sobredicho deue responder el moro que jurare:

«Assi lo juro—diciendo todas las palabras él mismo, assi como las dixiere aquel que le toma la jura, desdel comienzo fasta en cabo. E sobre todo, deue dezir—Amen.»

—

La *Tribuna* dice que no es exacta la version que hacemos repecto al ofrecimiento que el señor Varela hizo al señor Mármol de la mision al Brasil. Agrega que esa version que califica de inexacta, la tenemos nosotros del Dr. Elizalde.

Aunque nada tenia de particular que el Dr. Elizalde nos comunicase lo que el señor Mármol habia dicho á varias personas, si es que el lo sabia, no podemos consentir en esta aseveracion gratuita y la desmentimos formalmente.

El Dr. Elizalde no nos ha hablado nada sobre el particular.

El suelto á que se refiere la Tribuna lo puso el encargado de la seccion despues de hablar con persona que le dijo tener esa version de un amigo del señor Mármol, asi como oyó otra diferente de otro amigo del Ministro, pues el negocio era público.

Para probar á la Tribuna que estos informes no vienen de donde ella cree, le diremos que es público que el Señor Varela dice hoy que es inesacto cuanto refiere el Señor Mármol; y que á una insinuacion de este, se le respondió que Varela se alegraba de saber que el Señor Mármol estaba en disposicion de aceptar la mision á Rio Janeiro, porque esto se tendria presente si ocurriese el caso; pero que no contrajo compromiso ninguno.

No es con apelar al origen de estas versiones que se han de salvar los ministros maneques de la figura que hacen en el gobierno.

—

Parece que varios empleados van á presentarse al gobierno pidiéndole que determine el ceremonial de las presentaciones para poder hablar con el presidente: pues como la pena que se impone es *corporis aflictiva*, es bueno no andarse con pies de plomo en este asunto.

Nos aseguran que ha sido destituido el capitan del puerto, Sr. Somellera, nombrándose en su lugar al Sr. Bustillos.

Parece pues que la politica de las destituciones no ha cesado, como dice el "Nacional."

—

El redactor del *Nacional* agrega que hacemos discusiones personales á su respecto y que hemos aconsejado su destitucion.

Ni una ni otra cosa es exacta y sentimos que no se entiendan cosas tan claras.

Hemos dicho que el redactor del *Nacional* siendo oficial del Ministerio del Interior, atacó al gobierno y que el señor Sarmiento lo recompensó con la secretaria; por lo cual parece estraño que tratándose del señor Chapeaurouge sostenga que los empleados no pueden escribir en diarios de oposicion.

Se trata pues de actos públicos de presidentes, empleados y redactores de diarios y en esto no hay ninguna personalidad de las que prohibe la buena discusion ni el deseo de que el redactor del "Nacional" fuese destituido.

El diario oficial no es pues exacto al decir que. esponiendo lo anterior, nos deslizamos hasta la personalidad, en el sentido de las personalidades prohibidas en la prensa.

—

La «Tribuna» declara que no es diario *ministerial* y reclamala contra calificacion diciendo que su principal *trofeo* es su independecia.

Nosotros no atacamos la independencia de la «Tribuna.»

Decimos sencillamente que es *ministerial*, usando de su derecho y de su independencia.

Ya vé si somos galantes.

Pero, como defiende al ministerio, no podemos creer que sea de la oposicion, ni dejar de llamar las cosas por sus nombres:

Nosotros tenemos esta distincion,

El Nacional es diario oficial, porque representa el *espíritu* del gobierno, que es el Dr. Velez.

La 'Tribuna' es diario ministerial, porque representa al ministerio de Relaciones Esteriores.

Es poco equitativo el cólega.

¿No nos ha estado dando las mismas calificaciones cuando defendiamos á nuestros amigos en el gobierno?

Pues ahora le toca su turno de diario *ministerial*.

No hay que incomodarse por tan poco.

—

Nos aseguran que ha aceptado ya el ministerio de la Provincia el inteligente y honorable jóven Dr. D. Juan S. Fernandez.

Creemos que el Gobernador Castro no podia haber hecho un nombramiento mas acertado.

—

Ayer no mas la *Tribuna* encontraba injusto el proceder del Dr. Alsina con el joven Wilde aquien se destituia por que escribia en el diario la 'Patria.'

Mariano Varela y *chingolo* renunciaban de sus puestos de ministros por no estar conformes decian en que se destituyera á un empleado porel solo hecho de escribir en su diario de oposicion.

Hoy los tiempos y las cosas parece que han cambiado tanto para la *Tribuna* como para los ex-ministros de la Provincia: hoy aplauden lo que ayer no mas censuraban

Este proceder no nos asombra en *chingolo* pues hace tiempo que sabemos que es como el agua que toma el color y la forma de su continente:—en el señor Varela tampoco nos estraña este solo responde al interés mas alto.

Esta inconsecuencia prueba solo lo que hemos dicho anteriormente respecto al papelon que hacen estos dos personajes en el Gobierno: son unos *manequiés* inmejorables.

ACTUALIDAD.

—

MANDAMIENTOS DE SARMIENTO—El primero amar á Sarmiento sobre todas las *cosas*, en todos los *casos*, y antes que á los *quesos*.

El segundo santificar su nombre (es decir Domingo....Sarmiento.)

El tercero honrar su memoria y sus zapatillas verdes.

El cuarto comulgar con panes de cuatro libras ante sus altares.

El quinto no matar.....sus ilusiones y dejarle en paz.

El sexto leer los discursos de Juana Manso.

El septimo tener unas tragaderas de todos los diablos tratándose de los discursos de Sarmiento.

El octavo bailar el jolé! cada vez que Sarmiento hace una *improvisacion*....aprendida de memoria.

El noveno comer la "sustancia de Dios" y las frutas de cuatro "patas" para honrar la memoria de tan grande sabio.

El décimo sacar la loteria y dar una cencerrada al moro por su talento profundo como un pozo.

Estos mandamientos pueden encerrarse en dos (ó en tres si se quiere) esto es; hacer la mamola á Sarmiento y no reirse de sus zapatillas verdes por todo el oro y el moro (esto no es pulla.)

—

EL CORONEL ......—Vuelve á las andadas.

Ahora le ha salido un defensor acérrimo, entusiasta: el revistero del 'Pueblo Argentino.'

Nosotros creemos que á pesar de sus esfuerzos no logrará que el coronel de las tres estrellas deje de enriquecer el idioma castellano con sus palabrejas de invencion esclusivamente suya.

Ah! coronel Nuñez....¿quién no admira tu profundo talento?

—

EL ALBA—Desde el número próximo empezará á publicar magníficas producciones de los colaboradores con que cuenta.

Por un error involuntario se puso el nombre de 'Josefina' al pié del "Album de la Moda" que sé publicó en el primer número, error que rectificamos gustosos porque no sufra menoscabo la reputacion de aquella ilustrada colaboradora.

—

Pensamiento del coronel........

Uf! qué calor.

Pues señores, el calor es un loco de atar; seria bueno para presidente.

Háganme el favor de decirme v.v. de que cura el venir siempre durante el verano, precisamente cuando no lo necesitamos para maldita de Dios la cosa.

Y que ha muerto en manos de una ocasion cadáveres con sendos palos tentado estoy por romper la crisma al calor por sus locuras.

Digo! sí seré yo buen mozo.

—

QUÉ CALOR!—El frio se ha despedido de nosotros, dejando al calor su puesto.

Se acerca el verano y con él los baños, los dias de campó, las flores y el cólera.

No somos pesimistas ¡decirnos que habrá cólera porque lo sabemos de buena tinta! mas aun, tenemos noticias positivas de que ya existe algun *caso* en esta capital.

El atacado es....Sarmiento!

Esto se vá.

El presidente está atacado de cólera.

Vayan V. V. con pies de plomo.

Lo mejor es ir á pasar el verano á Europa.

Sarmiento está, pues, atacado de ese mal ....¡desgraciados de los que están en contacto del mismo!

La Tribuna pondrá el grito en el cielo diciendo que trato de *matar* á su idolo, de sembrar la desconfianza en el ánimo del pueblo y la alarma en cada familia; pero me reiré de las lamentaciones de *La Tribuna*.

Yo sostendré que Sarmiento es un *caso* que está atacado de cólera....digalo sino mi amigo Cárlos C......

Sarmiento en un acceso de *cólera* le dió de punta piés y le mandó á paseo.

Queda justificada, pues que el presidente tiene....cólera.

—

LA TRIBUNA—Ha públicado una octava calificándola de *verso*.

¡En verso que consta de ocho lineas!....

Puf! esto será sin duda del coronel ***

En esta octava *real* (cobre) dice el autor *Yo pienso*.

Bartrina ha dicho que el *piensar* es propio de animales.

Yo digo....lo mismo que vd.; que el coronel es un.... ó mejor dicho, que el coronel *piensa*.

Buen provecho cólega.

—

EL MISMO PERIODICO—Dice que la Victoria ha citado a los amantes de lo bueno.

Yo, como soy amante de lo bueno, no faltaré á la cita; dijo si esa Victoria es esa rica hembra que vive enfrente de mi casa.

—

NOTICIA IMPORTANTE—*La Tribuna* nos dá cuenta en un editorial que Rufino Varela ha ido á su estancia.

Ha habido gran agitacion en la Bolsa; los fondos han bajado; en cambio los gramaticidios del coronel*** han subido: todo tiene su compensacion en este mundo.

—

LA TRIBUNA—Dice que nos hemos arrepentido de los imaginários insultos que dirijimos (segun ella) al Dr. Paz.

La República que Sarmiento era el candidato de los locos.

Y nosotros decimos que ya no nos estraña que *La Tribuna* defienda á Sarmiento.

¿Quién dice mas?

—

EL CORONEL....—Dice que han entrado 110 buques *con* 3958 *toneladas* y 506 tripulantes.

El coronel...deberia alumbrar con gas su seccion.

De lo contrario no vemos claro.

NOTICIAS DIVERSAS

EL Dr. D. EDUARDO COSTA
Ha abierto su estudio de abogado, Reconquista 87.

Perorata de Morcillo en honor de Sarmiento.

Dice el Eco Cordobés.

"Mañana, con motivo de la funcion dramática que se dará en honor de Sarmiento, perorará en el Teatro nuestro inteligente amigo Morcillo.

"Este será un *aliciente* mas para no faltar á esta *funcion* que nada tiene de política y si mucho de fusionista, por que con ella se festeja al Presidente legal y no al miembro de un partido.

Urquiza y Velez.

Empieza á dar sus frutos la embajada de Velez.

He aquí como se espresa el *Uruguay*:

"Los diarios y cartas que tenemos á la vista revelan claramente la existencia de un partido que encabeza el Sr. Presidente Mitre, cuyo fin no es otro que derrocar á Sarmiento.

"La "Nacion Argentina," órgano de ese partido, continúa ridiculizando al Sr. Presidente, de una manera tan exajerada y mordaz que dudamos pueda sufrir por mucho tiempo.

"Mitre que en su proclama tiene el civismo de aconsejar al pueblo que rodee al nuevo Presidente, al dia siguiente levanta la bandera de una posicion sistemada y ha de ir hasta la revuelta si con tiempo no es contenido en su ambicion que todo lo sacrifica en aras de sus conveniencias personales.

"Veremos si el nuevo Presidente se deja burlar asi, ó empuña con firmesa el timon de la nave del Estado.

"Se dice que el general Gelly, D. Emilio Mitre y otros gefes del ejército, renuncian á sus puestos.

"Mas vale asi."

Urquiza está ya tan decrépito, que es capaz de creer que Velez vá á darle á mandar el ejército.

Rumores de afuera.

Dice un corresponsal de Montevideo:

Empieza á verse claro en la política del nuevo gobierno. Piensa atar con promesas al General Urquiza, que se ha vuelto crédulo en demasia, para mas tarde sujetarlo á la pena que tiene decretada pór el ódio de un partido vengativo, que calla pero no olvida, sonrie pero no perdona, es pérfido hasta en sus caricias como los gatos. Velez Sarsfield vá á Entre-Rios acompañado del Dr. Victorica á pretesto de los asuntos de Corrientes, pero en realidad á *pasarle la mano* al General, como se dice vulgarmente, y á infundirle confianza en la lealtad del nuevo gobierno.

El General creerá ó no creerá, pero desde el momento en que llegue Velez Sarsfield, se convertirá en panegirista de Sarmiento, sostendrá que es un patriota, un hombre honrado, aconsejará á sus amigos que tengan fé, impartirá órdenes á la prensa que le es adicta para que modere su leguaje, y quieran que no quieran, todos tendrán que creer ó reventar en la sinceridad de las protestas de Velez Sarsfield.

El Dr. Victorica vá á Entre-Rios con aires de vencedor.

Merced á sus esfuerzos se ha resuelto el envio de Velez Sarsfield á Corrientes, y este es el Ministro en quien tiene mas confianza por sus afinidades politicas y sus relaciones particulares.

Pero mientras el Dr. Victorica se entrega en brazos del Ministro del Interior, el General Arredondo le manda decir secretamente al General Urquiza que no tenga confianza en Velez Sarsfield.

Cuál de los dos tendrá razon? Yo creo que Arredondo, por que está en posesion de los secretos del circulo, que trabaja por arraigar su dominacion, postergando para entonces sus venganzas.

Sarmiento está furioso con los diarios opositores:

Es probable que dé un manoton á la prensa que se ocupa en mortificar sus sentimientos.

Es bueno recordar siempre como un ejemplo el incidente del mascaron del bergantin Magenta. La doctrina vertida entonces por Sarmiento, ha de volver á ponerse en practica.

El Dr. Torrent.

Partió para Corrientes este apreciable amigo y distinguido ciudadano.

Un diario de Corrientes al saludarle escribe es estas palabras:

"Estudió la jurisprudencia y aprendió en la austeridad de tan noble ciencia el modo como debe el hombre defender la justicia.

Asi, el estudiante de 1852, fué mas tarde un rayo de libertad en esta Provincia.—Ciudadano, supo cumplir estrictamente con su deber;—publicista patrocinó la causa del hombre que su honor, seguridad, libertad y propiedad y la causa del pueblo que es la conservacion de las leyes en que reposa su soberania; abogado no desoyó la voz del desválido y sostuvo con nobleza al débil contra el fuerte al inocente contra el el culpable, á la justicia contra los atentados y la violencia; representante y convencional contribuyó á la felicidad de esta Provincia dándole leyes conservadoras y reformando una constitucion que se halla en armonia con el estado actual de nuestra sociedad;—Diputado á las Cámaras Nacionales, veló siempre por la salvacion de los grandes y vitales intereses de la Provincia que representaba; siendo su obra mas digna la amortizacion del papel con que se le hizo la guerra á Rosas;—diplómata, ha representado en el exterior con dignidad los grandes intereses politicos de la República.

Tal es á grandes razgos el intinerario de la vida del Dr. Torrent.

Dichosos los pueblos nuevos, como el nuestro, que tiene en su seno hombres desde tan jóvenes acreedores á tan grande estimacion.

Por lo que hace á nosotros, enviamos al Dr. Torrent nuestro votos mas sinceros y ardientes, felicitándonos que haya llegado á la Provincia en el momento supremo en que debe de trocar su pasado y su presente de lágrimas por porvenir digno de sus terribles dolores.

La Redaccion de «La Voz de la Patria» al Dr. Torrent cumple con el deber de ofrecerle sus columnas, para que el pueblo oiga su consejo y se ilustre.

Madama Linch.

Dice el "Semanario":

El Juéves por la tarde tuvimos el gusto de ver en Luque á la Sra. Da. Elisa A. Lynch, á quien todas las clases de la sociedad han hecho un recibimiento que demuestra las simpatias que goza.

No bien se oia el silvato de la locomotiva, cuando los empleados principales y muchas señoras y otros ciudadanos se agolparon á la estacion á saludar á tan distinguida huesped, que con su amabilidad caracteristica ha retribuido esos actos de amistoso interes y solicitud hacia ella.

De la estacion se dirigió á su morada con un acompañamiento muy distinguido.

Tenemos el gusto de hacer una mencion especial de este paseo de dicha señora á Luque, pues si bien ha regresado esa misma noche, ha dejado bondad impresion de gratitud en nuestra sociedad y en el pueblo.

Bien conocidos son los señalados servicios y beneficios que esta señora ha prestado y presta constantemente á nuestros hermanos los defensores de la patria, y esto por si solo, fuera de los demas méritos de ella, empeña de una manera muy especial nuestra profunda gratitud en general.

Saludamos sincera y cordialmente á esta distinguida señora, deséandole salud y prosperidades.

El Coronel Bustillos.

A instigacion de Culebrita se vá á espedir un acuerdo nombrando al Gefe que encabeza estas lineas comandante General de las Fronteras, puesto que se ha desistido pensamiento que se tenia de hacerlo con el General Arredondo por creerse ese nombramiento muy débil compensacion à los trabajos iniciados por aquel.

Prosperidad juicio y buena suerte, les deseamos.

¿Qué tal?

Vamos á ver si le podemos hacer nombrar en propiedad—decia ayer un caudillejo á un individuo, que á estar por lo dicho por el mismo ofertante le habia dado de continuo dolores de cabeza, salvo otras veces que lo habia mirado como á un poste de esquina.

Oh!—contestó el aludido—ninguno mejor que tú lo puede hacer: un poco de decision por tu parte, no pararse en promesas, echar mano de los medios que yo tengo á la órden, y...habrás salido con la tuya.

Y esto pasaba en la plaza del Parque!

La ley de imprenta

Está célebre! Nadie podrá en adelante atacar la marcha perjudicial de un gobierno absoluto, so pena de verse comprometido.

Esto si que es caminar con pies de vapor, y ver inutilizado completamente las patas á los frutos.

Parece que se teme lo venidero, y que no hay pocos deseos de munir al Ejecutivo con las facultades estraordinarias de D. Juan Manuel.

El Dr. Zavalia

Partió para Tucuman el jóven ministro Zavalia que ha ocupado a los 23 años el gobierno de la Provincia, habiendo probado su inteligencia, bravura y patriotismo, de una manera escepcional.

Mas cuerdo

El diario *Poder Ejecutivo* (D. Luis Velez) se á resuelto ha sostener que Sarmiento es mas "cuerdo» que Mitre,

Siempre los adulones lamen al revés·

Hé aquí sus palabras:

"Sarmiento es, sin duda alguna, mas CUERDO qué Mitre, que para lanzarse á la guerra del Paraguay, fué á recibir sus inspiraciones de las lógias masónicas.»

Adoracion de López

Dice el «Samanario:»

Con mas grata satisfaccion tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores, la conduccion solemne de San Francisco Solano á esta capilla para la funcion del dia 24.

El dia 13 del corriente ha sido conducido acá de la capital á pulso, viniendo varias señoras y señoritas mas distinguidas cargando en hombros al Santo. Tuvo un numeroso acompañamiento desde la capital, resguardado de un lucido piquete y una banda de música, haciendo parada en la Santisima Trinidad, donde en la mañana del 12, noticioso el pueblo de Luque de la venida del Santo, concurrieron el clero, los ciudadanos y una porcion considerable de señoras y señoritas á la celebracion de una funcion solemne por la felicidad de S. E. el Señor MARISCAL LOPEZ.

Concluida la funcion y á horas muy abanzadas del dia, se prosiguió la marcha á las 12 1|2 de la tarde: el acto fué solemne; allí hemos presenciado con noble orgullo la alta religiosidad del Pueblo Paraguayo especialmente de las señoras que no permitieron que los señores cargasen el Santo hasta haber llegado al ferro-carril donde se estaba preparado un hermosisimo sitial portatil formado de un wagon en el cual se condujo al Santo desde ese punto, gobernado por caballeros y señoras, por delante nuestras bellas con la encantadora voz de siempre acompañaban á los armoniosos ecos de la música, entonando con religioso esmero los Gozos de San Francisco Solano.

Numeroso fué el concurso y nadie se cansaba, á pesar de la distancia que se caminaba á pié, todos marchaban devotos y alegres tras el Santo Protector de la causa de su libertad y de la religion.

En todo el curso del camino se veian grandes grupos de Señoras que esperaban acompañar al Santo, de manera que al llegar á esta Capilla fué ya exesivo el número del séquito que manifestaban bien claro la fé de este virtuoso pueblo.

Bien venida sea en Luque la efigie venerada de San Francisco Solano, en cuyo honor se preparan grandes funciones religiosas en el templo de este pueblo.

No hay mas Dios que Sarmiento y los Velez son su profeta.

No hay como el órgano del Gobierno para cantar sus triunfos.

El D. "Yo" va delante de todos sus escritos·

Va tomando de Sarmiento hasta la modestia para alabarse.

Al hablar de la sentencia que absuelve al Vicario de Mendoza, dice:

"Este es un triunfo mas del Eco»

Al paso que vamos no habrá triunfo en el Paraguay, ni cuestion resuelta en la prensa, ó en los tribunales, en las ciencias, ó en las artes, que no sea el triunfo del «Eco.»

Bien dicen que la familia reinante de Córdoba no se contenta solo con el monopolio en esta pobre provincia, sino que ya quiere estender la influencia de los Velez hasta la cordillera de los Andes y desde Mendoza hasta Buenos Aires.

A propósito del Ministerio de Sarmiento tiene el «Eco» de Ignacio la modestia de decir «que no le gusta„! Temblad pecadores, temblad Sarmiento con vuestro Ministerio.

Las lógias masónicas no os salvarán de las iras del «Eco» y del disgusto que le ha causado á Ignacio el nuevo Ministerio.

No hay sino una cosa que espanta su mal humor por no haberle consultado Sarmiento antes de elejir el Ministerio, y es que en la composicion de él campea un Velez.

Oid al «Eco».

«Sarmiento y Velez Sarsfiel (mi tio) es el único bueno que habrá en el nuevo gobierno.»

Es una modestia recomendable.

Otro menos bondadoso que el «Progreso» diria que es una petulancia risible por lo ridículo.

Pero volviendo á la absolucion del Vicario Molina dice que ese triunfo es del «Eco.»

¿Y los demás órganos de la prensa que han reprobado la conducta del Gobierno de Mendoza?

¿Y porque mas bien no es el triunfo de la justicia en vez del *Eco*?

Como se conoce que el *Eco* es el órgano del Gobierno y que el Gobierno que humilla á Córdoba es tirano!

Habla con un tono de tal manera magistral y ordenando á los elementos, á los hombres y á los acontecimientos, que cualquiera diria que ha resucitado el tirano de Siracusa.

Los Velez van tomando tan ridicula petulancia en la prensa, en la sociedad y en todo, que luego han de poner por epigrafe en su diario.

No hay mas Dios que Sarmiento y los Velez son sus profetas.

(*Progreso*).

Naufragio.

Ayer por la mañana regresaron al puerto tres embarcaciones que habian ido en ausilio de la fragata noruega *Teestina Lendi*, que resultó perdida completamente en el Banco Inglès, y que el pampero las obligó á arribar á Maldonado. En ese punto segun las declaraciones habian aparecido á la costa como 20 cadáveres.

Además se habia hallado una lancha que tenia escrito el nombre *Amelie*, que se encontró en las ropas de los cadáveres una carta, tenia tambien en el sobre la misma palabra, ademas de la direccion, por lo que se supone que el buque naufragado sea el bergantin francés *Boune Amelie*, que salió de Burdeos el 14 de Agosto con destino á Buenos Aires.

El cuter crucero de prácticos *Garibaldi*, llegado ayer tarde, de cruzar al Este, hemos tenido los siguientes informes:

Que hallándose navegando por el Cabo de Santa Maria, con viento pampero, fué forzado á refugiarse al puerto de la Paloma y al entrar á dicho puerto, vió sobre la restinga de piedra de dicha isla, pedazos de cascos y vergas pintadas de blanco.

Que los vecinos de aquella localidad le comunicaron que habian aparecido en la costa cuatro cajones de coñac y una bordalesa de vino, cuyas marcas ignora, y un cadáver de muger con un niño en los brazos.

Estos datos les damos por deficiencia de otros mas fundados sobre el verdadero nombre del buque, pues nada se puede asegurar al respecto; sin embargo de la suposicion de que sea el *Boune Amelie*, apesar de los informes de ver en la lancha el nombre de *Amelie*, solamente, pues bien puede ser que no se hayan fijado bien en la otra palabra.

Hay una barca francesa tambien llamada *Amelie*, que debe estar en viage; pero la circunstancia de haber salido el 15 del pasado Setiembre de Burdéos, hace imposible que pueda haber naufragado el dia que se anuncia, por falta de tiempo.

Hemos tratado de tomar informes de los buques llegados ayer y hoy de alta mar y ninguno ha visto en su navegacion de la Isla de Flores hasta este puerto, nada que les llamara la atencion.

Así que obtengamos otros detalles los comunicaremos á nuestros lectores.

(*Telégrafo*)

El juéves 22.

Es el dia señalado por la Empresa del Teatro de la Victoria, segun los avisos publicados, para poner en escena el nuevo drama del poeta argentino D. Pedro Rivas: *La mano de Dios*.

Persona que ha tenido ocacion de leerla nos ha asegurado que tiene hermosisimos versos, y que el éxito será digno del talento de su autor.

Recomendamos al público inteligente la funcion anunciada, cuya direccion está á cargo del Sr. Vilardebó.

San Antonio de Areco.

MANIFESTACION AL DR. SARMIENTO

No deja de ser original la idea del Juez de Paz de este partido que se le ocurrió hacer una manifestacion al nuevo Presidente—Pero esto no seria nada si la manifestacion la hubiera hecho por su cuenta, lo verdaderamente original, es que para este objeto, halla puesto en juego los elementos oficiales de que dispone mandando por medio de los alcaldes recolectar una suscripcion entre el vecindario, resultando de este abuso del Sr. Juez de Paz, que los propietarios en su mayor parte no han dado un real para semejante disparate, viniendo á ser los pobres paisanos las victimas del furor morisco del Sr. Juez de Paz.

Son pocas las contribuciones que pagan los infelices habitantes de la campaña para que todavia se le ocurra á un Señor Juez de Paz, imponerles una nueva para manifestar á espensas de estos, sus patrioticos, ardorosos y entusiastas sentimientos moriscos.

Tan luego como tengamos datos mas circunstanciados volveremos sobre este asunto. Por ahora solo nos resta decir que el vecindario que se encuentra ocupado en la esquila ha sido molestado citándosele oficialmente por medio de los alcaldes y tenientes para concurrir á manifestar oficialmente sus simpatias oficiales, por intermedio del empleado oficial, al ciudadano oficial Sr. Sarmiento.

¡Que efecto causará al Sr. Sarmiento esta manifestacion oficial!

Desorden

Hubo uno antenoche en la calle de Suipacha, en el que nuestro sereno con lanza en ristre y linterna á correr á un individuo, que faltando á la moral pública gritaba en plena calle insolencias de todo género.

S. S. el comisario ni sus amables compañeros prestaron ausilios al fatigado sereno por la sencilla razon de que no estaban S. S: en su puesto, cuya falta queda compensada con la peor que se cometeria, si se dejará de ir á las esclusivas funciones en que nos muestran los japoneses el mas perfecto equilibrio aunque se pulula sin conocer el grado de razon, de que á este sujeto no llaman la atencion cosas tan sencillas, pues que solo ha porque se le ha perdonado que el prestidigitador japones hace juegos de su naturaleza que encanta.

Apersonarse, señor de ese Asiático ciudadano, si mucha es la aficion, aunque por via de pasatiempo solo sea para dar un repaso.

Los Japoneses.

Parece que en la próxima semana darán sus últimas 4 funciones, yendo en seguida á visitar algunas de nuestras provincias.

Los dificiles y arriesgados juegos que ejercitan y que tanto han despertado la atencion de nuestro público hace esperar que en esas noche la concurrencia sea inmensa.

Teodoro L. Pardo

Tenemos el placer de participar á nuestros lectores que este Sr., despues de una ausencia de cuatro años, vuelve á ofrecer al público sus servicios profesionales de escribano.

La honradez, actividad é inteligencia, son los titulos con que por segunda vez se nos presenta.

Estas cualidades q' adornan su persona son tan conocidos de sus amigos y del público en general, q' nos eximen de pedir proteccion para él, concretándonos únicamente á indicar la situacion de su oficina: calle San Martin numero 16.

Por lo que á nosotros hace, deseamos al Sr. Pardo un éxito feliz en su segunda época.

El Sub-secretario del Culto.

Hace veinte dias que tanto los diarios sarmientistas como los que no lo son estan gritando al oido del Señor Prado "que renuncie"—"que renuncie:"

Pero el aludido no hace caso de estas indicaciones:—parece que ha tomado la *presa* con dientes y uñas.

No importa; se la haremos largar.

El Señor Prado emigró al Paraguay en la época de Pavon.

El 65 cuando la declaracion de guerra del Paraguay; el Señor Prado andaba con una papeleta de vasco-español.—Los estudiantes chocados é indignados con el proceder del Señor Prado, fueron una noche a casa de este y le dieron una tremenda cencerrada, aun se han de conservar las señales en las ventanas de la casa que entonces habitaba.

El Señor Prado y Rojas ha publicado unos certificados que no le pertenecen.

No ha vacilado en escudar tras el nombre de su primo Aurelio Prado, y á quien se refieren dichos documentos.

El Señor Prado que ha sido *matrero* en los momentos de prueba, es indigno de ocupar ningun puesto público.—Mañana seguiremos.

Ministerio Provincial

Hasta la hora de cerrar nuestro diario no ha sido formado el ministerio del Sr. Castro.

Parece que el Dr. Juan Segundo Fernandez á quien fué ofrecida la cartera de gobierno se ha escusado de aceptarla por razones puramente particulares.

Tribunal de Justicia.

El Dr. D. Domingo Rico, vocal décano del Superior Tribunal de Justicia, ejerce ahora su presidencia por haber, pasado el Dr. Carrasco á la suprema corte.

A probacion.

Han sido aprobados por el Gobierno las cuentas que le rindieron las Municipalidades de Moreno y Exaltacion de la Cruz de sus entradas y salidas correspondientes al primer semestre del año que rije.

Tambien han sido oprobadas las del tercer trimestre de la Municipalidad de Rojas.

Vapor Tala

Empezando mañana sus viajes á San Pedro, creemos conviniente reproducir de nuevo el itinerario que ha de seguir, para mejor inteligencia de los que tengan que viajar en él.

Salidas desde el Tigre

Todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana de la estacion del Retiro.

Salidas de San Pedrò

Todos los Martes y Viernes á las 4 de la tarde, llegando á esta con el primer tren al dia siguiente.

Cuentas de las Conchas.

Han sido rendidas al Gobierno por la Municipalidad de las Conchas. las cuentas de sus entradas y salidas durante el tercer trimestre del año q' rije, en cuyo período han ingresado á su caja 53,518 pesos y han salido 33,518 pesos.

Cuentas Municipales.

Las Municipalidades del Monte y Baradero han enviado al Gobierno las cuentas de sus entradas y salidas durante el tercer trimestre del año que rije.

En la caja municipal del partido del Monte han ingresado durante ese periodo 269,76 pesos y en la del Barodero 71,462.—Las salidas de la Municipalidad del Monte han subido á 267,743 pesos y los de la del Baradero á 59,672.

Rectificacion.

El encargado de la casa calle de Córdoba No. 126, recibió una órden terminante el 5 de Octubre, sobre una vereda que no le faltaba un solo ladrillo. del Sr. Comisionado municipal para volverla de piedra, esto es del Sr. D. Lindolfo Dávila á quien ha complacido esperando haga lo mismo con las demas de la cuadra, sopena que si asi no lo hace en adelante sus ordenes serán miradas como ellas merescan.

Inspeccion General de Armas

Por el presente se hace saber que habiendo fallecido el soldado Bartolo Barbariche que tiene un depósito de "tres mil cuatrocientos» pesos moneda corriente, los individuos que se crean con derecho como herederos legitimos del finado ó acreedores del finado Barbariche, deben presentarse á esta Inspeccion general, en el término de quince dias á justificar sus derechos; pues pasado el término fijado se procederá como corresponde.

Buenos Aires Octubre 21, de 1868.

Firmado.

Conesa

Funeral de D. Francisco Astengo

CONSUL GENERAL DE ITALIA.

Tiene lugar hoy á las 11 en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes. Le prevenimos á sus amigos.

Salida de Vapores.

Mañana para San Pedro, con escala en Carabelas, Zárate y Baradero, á las 10 de la mañana del Retiro, el «Tala»

El Sábado para el Rosario y puertos intermedios hasta Santa Fé, á las 10 de la mañana, del Retiro, con rebaja de precios, el «Capitan»

El Sábado, para Montevideo, á las 5 de la tarde, el «Rio Uruguay,» capitan Panasco:

El Domingo, para Humaitá y puertos intermedios, á las 10 de la mañana con rebaja de precios, el «Paraná»

El Domingo, para San Pedro, con escala en Carabelas, Zárate y Baradero á las 10 de la mañana, del Retiro, el «Tala»

El Martes, para Gualeguay, Rosario y puertos hasta Santa Fé, á las diez de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el «Lujan»

El Martes para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, el «Rio Uruguay» Capitan Panasco.

Agentes A. Matti y Piera Cuyo 36 1|2.

Para Humaitá y las Palmas con escala en todos los puertos intermedios, el vapor inglés «Conde de Bismark, saldrá el Domingo 25 del corriente.

Recibe carga y pasageros, estos últimos á mitad de precio:

Por mas pormenores á su agente, G. F. Paez, Rivadavia, 41.

Para Humaitá y las Palmas, vapor inglés «Teresa» recibe carga para estos puntos y pasageros para todos los puertos intermedios a mitad de precio. Por mas pormenores á su agente, G. F. Paez. Rivadavia 41.

CRONICA DE POLICIA

Ayer ha sido aprehendido por el comisario de la seccion 3ª un caballero de industria que por cierto no es de los mas tontos en materia de escamoteos.

Se fingió ser lotero y llamando uno que venia por la calle de Maipú al llegar á Rivadavia, le dijo que le diese tres billetes para venderlos en los altos de la casa del Sr. Anchorena pues que á él se le habian concluido. El victima de este hábil discipulo de caco, no tuvo inconveniente en largárselos y se quedó esperando el dinero, lo que desgraciadamente no tuvo la satisfaccion de ver, pues el que fingia ser su cólega habia tomado las de Villa Diego, por la puerta que dá á la calle de Rivadavia.

—

Por el comisario de la seccion 1ª fueron remitidos dos pollos por vender entradas falsas para el teatro de Colon.

Uno de ellos estaba empleado en la imprenta de la 'Tribuna'.

Ignoro la seccion del diario que tendria á su cargo:

Como á las ocho y media de la noche del Lunes se inicio un incendio en la herreria situada en la calle de Rivadavia núm 901 logrando sofocarse completamente como á la media hora.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego no son de consideracion.

—

Teniendo conocimiento el Gefe de Policia que un Ayudante de Serenos que sirve en la Seccion en cuyo radio se encuentra el mercado de Comercio concurre asociados á un empleado del Departamento á un bodegon de por ahí de donde se retiran en completo estado de embriagues se ha dirigido al ayudante mayor de Serenos á fin de que averigüe este hecho.

—

El Domingo una hija de Eva que se halla presa en la Penitenciaria, trató de fugar disfrazada de negra.

Fué sorprendida y no tuvo mas remedio que lávarse la cara.

—

Las siguientes novedades han ocurrido la noche anterior.

El ayudante de la seccion 2ª remitió á un prójimo que se paseaba a altas horas de la noche vestido de mujer.

—El sereno 113, remitió á dos individuos porpelea y el y 144 á uno q' sustrajo una rez decarnero de un puesto del mercado del centro.

—Han tenido entrada en la policia la noche anterior veintitres individuos.

CRÓNICA LOCAL

Batalla de Chapeaurouge y Sarmiento.

—

DESCRITA POR ESPRONCEDA.

—

(*Véase Oscar y Malvina y el Diablo Mundo*.)

I.

Sarmiento está embebido,
pensando en D. Quijote
al contemplar su banda y su garrote:
y relumbra su "cáscara de fierro"
como acero bruñido,
á la luz vacilante
de un cigarrillo negro
que está *pitando* con feroz semblante....
De pronto el gozne de la puerta suena
y como un alma en pena
se muestra á sus enojos
el jóven Chapeaurouge de azules ojos.

—Alza, Sarmiento!, Chapeaurouge le grita;
cual hórrida tormenta
eres tú de temer; mas yo no tiemblo,
desprecio tu valor y ortografía:
ponte la banda y el garrote apresta;
alza, que Chapeaurouge te desafia!....
Como en noche serena
súbito amenazante inmensa nube
la turbulenta mar de espanto llena,
se levanta Sarmiento, alto cual roca
de endurecido hielo,
con su pucho en la boca.
—¿Quién osa hasta el valiente
(con voz tonante grita)
entrar *sin anunciarse*, y quien irrita
la cólera del moro omnipotente!....

—Yo, Sarmiento! responde
el jóven Chapeaurouge de azules ojos:
vigoroso es tu brazo en la pelea
y tu cara muy fea,
mas Chapeaurouge desprecia tus enojos
y el valor que en tu cáscara se esconde!

—Mi cáscara de fierro lo adivina!
(le responde Sarmiento enfurecido)
La "Nacion Argentina,"
¡Mocozuelo atrevido!
te manda que hagas un "aquí fué Troya"
y me sumas la boya!....
....

Como el furor del viento proceloso
ondas con ondas con bramido horrendo
estrella impetuoso.
los guerreros ardiendo se arremeten
y fieros se acometen.
Chispeá el hierro, la armadura suena,
echa votos Sarmiento,
y el éco dilatándose violento
la casa toda de gobierno atruena.

II.

Ríndete, Chapeaurouge! con voz sañuda
gritó Sarmiento enardecido yá;
y el afilado yatagan desnuda
con májica presteza sin igual.

Y pegando dos brincos se adelanta
hasta el medio del cuarto, y agarró
del cuello á Chapeaurouge con furia tanta
que en el suelo do espaldas lo arrojó!

Y en la diestra el baston, lá otra adelanta,
describiendo una línea circular;
y Chapeaurouge que al verle se levanta,
dos ó tres pasos échase hácia atrás.

Oh! cuan hermoso en su gallardo empeño,
palpitante la faz, vivos los ojos,
vuelve el bizarro mozo! y cuál su ceño
añade gentileza á sus enojos!

Aquellos rizos que en sus hombros flotan,
tirada atrás la juvenil cabeza,
las venas que en su frente se alborotan,
aumentan su bravura y gentileza!

Alzase en tanto, yatagan en mano,
el gran Sarmiento que sin tregua asédia,
aunque pierde un botin su pié africano
y ya al otro le falta hasta la media.

Y un faldon del levita se le prende
en una entalladura del bufete,
y Chapeaurouge prendido lo sorprende
y le dá por detras un gran cachete.

Y á punta-pies sobre el mancebo salta,
salta el mancebo que lo vé llegar,
y antes que á él llegue quien así le asalta
logra la espalda en la pared guardar.

Quieto allí contra el ángulo resiste,
ojo avisor, el impetu primero,
y á veces salta y á Sarmiento embiste
con presto brinco y punta-pié certero.

Y en silencio que solo algun rujido
interrumpe, ó mascada maldicion,
sigue la lucha, y el mancebo ardido
vá cogotando al moro valenton.

Y aquí y allí con ávida porfía
le acosa y el colérico animal
en cada horrible dentellada envia
un hondo y espantable cardenal.

Y cual lijero corzo que parece
saltando sanjas que en el aire vá
salta si un zoquisbueno se le ofrece
y vuelve á la pared cuanto lo dá.

Y furioso Sarmiento como un gallo,
dá vueltas y se agacha y se desliza,
hasta que Chapeaurouge le pisa un callo,
justamente el que mas le martiriza!

Y apesar del dolor, otra vez hiere
y como terne diestro se prepara,
y entonces á uso de la CÁRCEL quiere
marcarle las heridas en la cara.

Por fin turbado de manejo tanto
Y ya caido de vencida vá,
cuando los gritos suenan entretanto
de los empleados que se acercan yá.

La justicia! dijeron, y el sangriento
descomunal combate se acabó,
porque huyó Chapeaurouge en el momento
que la palabra de *justicia* oyó.

Oyó *justicia*, y olvidó á la hermosa
dama que generoso defendió,
y ponia los pies en polvorosa
cuando entraba la gente en el salon.

FINIS.

—

Esto es divino—Vean ustedes lo que dice la 'Tribuna,' acerca del Sr. D. Anselmo Gainza:

"Así como hay reputaciones usurpadas hay "ciertos individuos que relegados al olvido du-"rante una época dada, una vez que consiguen "llegar á *ciertos puestos* revelan calidades que "nadie les conocia.

"El actual ministro de la guerra está en este "caso."

Tengo que advertir que esto es una defensa séria que hace la 'Tribuna.'

En efecto; ciertos puestos revelan á los hombres; así yo conocí á un puestero que nadie supo que era tal puestero, hasta que no puso un puesto en el mercado!

Otros pusieron tambien puestos de carbon, de mais, y otros artículos; y no se supo tampoco que eran puesteros, hasta no abrir sus puestos.

Las gallinas tambien suelen poner, y nadie sabe que han puesto hasta despues que han puesto.

La gran importancia de don Pedro Gainza, segun la 'Tribuna,' consiste en que ha empezado á separar (y subraya la noticia) á ciertos empleados.

Jesucristo! Qué Salomon habiá sido el tal don Juan Gainza!

Y no haberlo descubierto antes!

Vea usted! Nada menos que haber llegado á destituir ciertos empleados!!

A este paso, el Sr. don Luis Gainza vá á descubrir la piedra filosofal!

Qué talento! Qué talento!

¡Voy á romperme la cabeza sobre un poste!

Qué fastidioso—es discutir con la 'Tribuna ¡No entiende las razones, altera los hechos y jamas se le ocurre nada! Es como darse la cabeza contra un poste.

Ayer asegura que yo tengo la manía de decir que Sarmiento tiene cola

No, no, no, no, no, no! Lo que yo he dicho, diré y seguiré diciendo, asegurando y jurando, es que ese tal Sarmiento es un animal SIN cola. Sin cola, pues; *sin, sin, sin* cola!

Este diario infeliz se asombra ayer todavía de que yo sepa que el susodicho Sarmiento es un animal 'en dos pies,' y reputa esto un insulto.

Qué candidez y que profunda ignorancia!

Me dá verguenza de enseñar á la 'Tribuna' que el tal Sarmiento, los redactores de la misma 'Tribuna,' yo, y toda la especie humana, somos animales en dos pies,-á no ser que la 'Tribuna' piense que todos tienen cuatro.

No crean ustedes que es maldad; es ignorancia: la 'Tribuna' se espanta de los conocimientos mas vulgares.

Todavia creerá una sátira que yo diga que Sarmiento tiene doce varas de tripas y cuatro huecos desocupados entre los sesos.

Qué horriblemente fastidioso es discutir con la 'Tribuna'!!

Si Sarmiento pone realmente alguna escuela de esas que echa por los aires y hace jugar de aquí para allí, me empeño con él para que ponga en ella á la 'Tribuna.'

—

Alcázar Lírico—Anoche se volvió á dar, á prestar, como se quiera en este lindo teatrito, la linda petipieza «un sombrero que se lleva el viento."

Colombet!

¡Diablo de Colombet! que cuando él representa no puede guardarse seriedad, siempre ha de estar uno riéndose á reventar.

Colombet, sino es el mejor, es uno de los primeros actores con que cuenta hoy el alcázar.

Tanto en el célebre "Trouvadour, Cocu-ardése, Edgard, Gamin, L'homme froid," Colombet se hace notable.

Por lo demás su agradable figura, lo ayuda mucho en la representacion de sus roles.

Es un "comique" perfecto.

En el vaudeville de que nos ocupamos, la señora Gooz se distinguió mucho.

Vuelvo á jurar por la cola que Sarmiento no tiene, y por los mojicones que segun Espronceda le acomodó Chapeaurouge, que la Gooz es muy buena moza, y que á decir verdad á mi me gusta remucho.

¡Silencio! ¡Por Dios! No lo vayas á repetir delante de Nicolasa mi novia, que seria capaz de arrancarme las orejas. Esto debe quedar en silencio.

¿Nadie me oye? ¿nadie viene? voy á hacerte una confidencia chit. . . .

Estoy por bolsear á Nicolasa Pepiritania y pasarme á la Gooz.

Chist. . . .mas despacio, que no os oiga Nicolasa, porque empezaria á jurar por el juicio que tampoco Sarmiento tiene, y por las pulgas que entre sus uñas se vuelven cadáveres, y me pegaria una paliza peor que la que Sarmiento no pegó á "Chingolo."

—La Gooz es muy buena actriz, en esto si puedo decir que es la mejor artista que hay en el alcázar, aunque como Sarmiento tiene la nariz en la cara, y las cejas arriba de los ojos.

Es una artista general—y digo general, porque representa cualquier rol, no se vaya á creer que digo que es general, como Nuñez, Sarmiento ó Velez, no.

Caramba! ahora que digo Sarmiento, se me figura que si fuese él al Alcázar, dejaria de ser vejetal.

Pero ahora me acuerdo que, vaya ó no vaya tiene que serlo, pues Dios le dió esa "figura" y hay un refran que dice:

Génio y figura
Hasta la sepultura

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Octubre 20 de 1868.

Para animacion han tenido hoy las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, pues el total de ellas solo consta de 197,000 pesos plata entre el contado y los plazos.

Sus precios han vuelto á declinar hoy algo habiendo cerrado á las dos de la tarde al 47½%.

He aquí el detalle de las ventas:

Al contado 1,000 pesos fuertes al 46¼%.
Id id 5,000 id id id 46 id.
Id id 1,000 id id id id ⅛ id.
Para el 31 15,000 id id id ⅜ id.
Ie id id 140,000 id id id ¼ id.
Id id id 10,000 id id id ⅛ id.
Id id id 5,000 id id id 46 id.
Id id id 2,000 id id id ⅛ id.

Muy poco importantes han sido las transacciones de hoy en cambios.

Sobre Paris de 5.17 á 5.20 pesos.
Id Lóndres á 49¾ peniques.

IMPORTACION.

El mercado ha estado hoy con alguna disposicion para negocios.

Por Fermina de la Habana se detallaron 200 cajones azucar.

El quebrado de 1ª 59 pesos despachado.
id id de 2ª id 57 id id.

La caña del mismo buque se detalla á 56 pesos fuertes en depósito.

En Montevideo se vendió el cargamento de sal por Laura Luisa de Cadiz para entregar en Gualeguachú á 13 reales fuertes fanega abordo.

Por un buque de Lukke, 150 pipas vino marca C. A. á precio reservado.

De otros buques:

200 bordalesas vino de Burdeos marca C. A. P. á precio reservado.

50 cajones aceite en latas español á 140 pesos despachado.

100 cajones sardinas en aceite á $ 9¼ despachado.

Un lote harina de Chile á id 30 id.

EXPORSACION.

Los cueros vacunos secos y los sebos se sostienen.

Las lanas algo flojas.

He aquí el detalle de las ventas en los mercados estaciones y plaza:

LANAS.

400 @ mestiza buena Norte 54.
100 id regular id 52.
200 id id id id 51.
350 id id comun id 50.
140 id mezcla id id 47.
250 id id buena Sud 48.
180 id meztiza regular id 50.

CUEROS VACUNOS SECOS.

700 matadero Norte 130.
520 campo id 126.
900 mesela Sud id 175.
750 campo id 126.
500 id id 124.
400 todo á la balanza id 122.

CUEROS LANARES.

400 docenas campo Norte 11 @.
120 id id id $122.
60 id matadero id 165.
80 id id Sud 175.
100 id id id 150.
140 id campo id id 110.
160 id id id id 95 á 70.

CERDA.

80 @ del Norte 150
40 id id id 130.
26 id id id 125
110 id id Sud 152.
60 id id id 155.

EN BARRACAS.

400 cueros vacunos secos, campo 122.

EN PLAZA.

5,000 cueros americanos mitad á 41¾ y mitad á 42 reales fuertes.

GRANOS

150 fanegas trigo de la Costa $170.

BANCOS

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 35

Presidente—D. JUAN Bta. PENA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora .... 7 p% « «
A 90 dias de plazo .... 7 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente. . 12 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL.
$ 1.500,000 ó sean $ fts. 7,500,000.
FONDO DE RESERVA
« 145,000 ó sean « « 725,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA
Sobre depósitos en cuenta corriente..... 4 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 6 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 —

SE COBRA
Por descuentos un minimun de 9 p% al año
Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año.

Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1868.
J. H. GREEN. Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103:

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6%. —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente .....6 p% al año
— á 90 dias.......... 8 —
— á seis meses.......... 9 —
— á un año.......... 10 —

Da metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA
El descuento en m|c 8 p% al año
d en metálico 8 « «

ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2% anual.

E. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Terrero hermanos, 100 cajones frutas en aguardiente.
C. Amaro, 1 bolsa café en grano.
Ladesma, 1 barrica azúcar refinada.
Folmar, 175 cajones almidon.
Muir, 31 id cebada inglesa.
J. C. Rosa, 3|4 rollos tabaco.
Llavallol. 10 cajones papel blanco de hilo.
Rocca, 25 pipas vino tinto español, 100 cajones vermouth.
Bieckert, 35 canastos porrones de barro.
Buhler, 50 barricas vino tinto.
Caride, 130 bordalesas vino Burdeos 10 cajones bitter, 100 cajones ajenjo.
Dussaud, 100 bordalesas vino tinto Burdeos.
Gbaravel, 76 id id id.
Delfino, 20 cajones chericordial aleman 10 id cigarros hamburgueses.
Mallmann, 50 bordalesas vino tinto Burdeos.
Payro, 40|4 30|8 vino tinto 10 cajones con 40 barriles vino blanco.
M. Punch, 50 barricas serveza negra inglesa.
Sallano, 150 cajones bitter, 50 cajones licor fino.
Bemberg, 3 cajones botellas, jarros y mantequeras de barro.
Fontanills, 5 cajones cigarros varias marcas.

Artículos diversos.

Bernasconi, 2 cajones botincitos para niños, y niñas.
Luders, 2 articulos de cobre, id de metal y oj de lata.
Gilmaur, 4 fardos camisas de algodon y pechera de hilo.
B. Shaw, 10 cascos tubos de plomo.
Viale. 12 rollos cabo de esparto.
Berganer, 1 cajon cuerdas.
Fusoni y Ca. 2 id barilla surtida.
Challe hermanos, 2 id paraguas de algodon parasoles.
Carvajal, 1 cajon corbatas, cortinas, alajas y varniz.
Audrin, 1 cajon fosforos varias clases.
Laroze, 1 id con una casuara oscura alfiler e de pecho.
Bartoli, 1 cajon fotografías.
Ebbinghaus, 3 id trensilla para ruedos.
Darbishire, 1 id fleco de algodon.
Freina, 8 cajones dameros, dominos, y juguetes cabalitos.
Amal, 1 cajon sacos para señoras hebillas, medios aderezos, quitasoles satin de color y artículos de mereería.
Mantels, 13 cajones arados y azuelos 6 cascos cadenas de fierro.
Gilmour, 1 cajon coleta.
Bert, 6 id tela para ponchos y mantas chilenas.
Zileri, 3 cajones botines.
Ebbinghauz. 2 id medias cuerdas para guitarra redecillas.
Darbishire, 5 cajones y 5 fardos jéneros mezcla, para vestidos muselina de la India, ponchos de algodon.
S. B. Hale 10 piezas arpillera.
Wessner, 5 cajones brin de hilo y pañuelos de id.
Malin, 1 fardo muestras de altombra.
C. Golup. 3 cajones bramante.
Bemberg, 2 id zarazas.
Barclal 6 id id y muestras.
Gifford, 1 id zarazas.
Dughid, 1 fardo mantas mezcla.
Isaac, 3 cajones jéneros para ropa y cotin de hilo.
Bert, 1 cajon zarasas para colcha.
Kholstedt, id calzado y pañuelos de rebozo muestras.
Zimmermann, 500 piedras de vereda 200 tablas para estiva.
Isaac. 5 cajones cubiertos ordinarios.
Cerreti, 200 rajas leña.
Kramer, 1 cajon cubiertos, campanillas y cepillos.
Eert, 120 cajones oja de lata.
Mantels, 113 bultos antimonium, tachuelas, tachos.
Grandjean, 1 id latigos para carreros.
Tiscornia, 36 bultos estopa.
S, B. Hale, cerraduras.
C. Riva, 1 cajon agujas para coser velas.
Barclay 1 fardo jergas mezcla, 6 cajones zarasas.
Ferber, 3 cajones brillantina pintada 1 id pintada.
B. Stockes, 8 cajones brin de hilo.

MARITIMA

CABOTAJE—DIA 20.

Gualeguay goleta Esefir á Nuñez hermanos á Ame: pil hermanos 187 bolsas lana.
Bella Vista goleta primera Carmen á Guñez hermanos á B. Iturraspe 105 tiranfes, 30 pares masas.
Santa Fé, goleta garibaldina á Nuñez hermanos al patron 90 palos largos.
Islas pailebot Tres de Mayo á Nuñez hermanos al patron 50 carradas leña.
Rosario goleta Los Cuatro Fratelle á Nuñez hermanos.
La Paz, pailebot Progreso á Nuñez hermanos al patron 600 estaconel.
Islas goleta Santa Candida á Nuñez hermanos 70 carradas leña.

ENTRADAS—DIA 20.

Montevideo vapor oriental Rio Uruguay.
Uruguay id id Yí.
Montevideo fragata á vapor de guerra inglesa Greyhound.
Montevideo vapor inglés Susan Beine remolcando un bergantin.
Polacra española.
Barca francesa.
Barca inglesa.
Pailebot americano.
Bergantin goleta inglés.
Corrientes, vapor nacional Porteña.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
7ª FUNCION DEL 6° ABONO

Para el Jueves 22 de Octubre

Habiendo deseado muchas personas y aficionados, ver puesto en escena el drama del señor Rivas, la Empresa deseosa de complacerlos ha dispuesto para este dia, la representacion del drama en 3 actos, titulado:

LA MANO DE DIOS

Dirigido por el Sr. Villardebó, acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo, Sta, Tardos (M.) y los Sres. Morel, Eduardo y Caraballos.

Dando fin con la graciosa peti-pieza:

El médico brujo

Dirigida por el Sr. Cubas.

A las 7 ½.

NOTA—El Martes próximo á beneficio del Sr. Miguel Carbajo «Treinta años ó la vida de un jugador.»

TEATRO FRANCO ARGENTINO

Estando próxima á llegar de la vecina orilla la Compañía dramática que dirige el Sr. D. German Mac'kay, se avisa al público que está abierto el abono de las localidades en la boletería de dicho Teatro, desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde.

ALCAZAR LIRIQUE

197—CALLE DE LA VICTORIA—197
Direction de Me. Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui.
Jacqueline Doucette
Vaudeville en un acte.
LES PANTINS DE VIOLLETE—Opera bouffe.
Deux intermede completeront la soirée
A l'stude Les deux arlequines, Le Mariage aux lunteures et le Retour D'Ulysse.—Operas comiques.
On commencera á 8 heures.

AVISOS NUEVOS

Cocinera Se precisa que sea buena y una jóven para cuidar un chico, Rivadavia núm. 241. p3 o21

Toda clase de artículos De vestir para hombres y niños; surtido completo, 51 Cangallo 51. p3 o21

Trajes de pople Piqué y brin para niños de 4 á 7 años, 51 Cangallo 51. p3 o21

Trajes completos De casimir para hombres y niños clase muy fina y última moda. 51 Cangallo 51. p3 o21

Jaquets De paño negro azul y bronce y de casimir de fantasia, corte de última moda y rica clase, 51 Cangallo 51. p3 o21

REMATE

Por P. Brunet

En su depósito calle de Reconquista 130.

El Viernes 23 del corriente á las 12 en punto, se rematará sin falta ninguna á la mas alta postura y dinero de contado, una selecta coleccion de plantas, de flores y de adorno, como magnolias, naranjos, limones, granados monstruosos, jazmines, rosas preciosas, claveles é infinidad de otras plantas grandes como para improvisar jardines.

Se vende tambien en venta particular á todas horas del dia. p3 o21

Edicto Judicial

Por disposicion de Don Agustin Casá Juez Comisario del concurso de Don Augusto Espinosa, se convoca á junta general á todos los acreedores conocidos, desconocidos, privilejiados ó personales, para el dia 28 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los inasistentes que en su reveldia serán considerados como adheridos á las resoluciones que sean adoptadas por la mayoria de los acreedores comparecientes. Cuya reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio á cargo del Dr. D. Tomas Isla y será precedida por el mencionado Juez Comisario.

Buenos Aires, Octubre 19 1868.
p5 o21 Joaquin Lijó.

En la agencia Calle Defensa núm. 145, siempre hay peones, cocineros y toda clase de sirvientas para colocar; lo que hace falta es pedido. p3 o21

Aviso Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerías de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 12, 13 y 14 del próximo mes de Noviembre, de un terreno Municipal sito en la calle de Belgrano entre las de Solis y Entre-Rios, siendo su forma irregular y se compone su frente de 7 metros con 58 centímetros, con 57 metros 59 centímetros de fondo por el costado Este, con 57 metros 81 centímetros por el del Oeste, teniendo en su frente de fondo 3 metros, 3 centímetros que hacen un total de 305 metros 77 centímetros cuadrados, tasado en la suma de veinte y un mil cuatrocientos tres pesos noventa centavos m|c, (21,403$ 90 cents. m|c.) Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Eduardo Muinlla en la que se halla ascripto el que firma.—Buenos Aires, Octubre 17 1868.

p3 o21 Ignacio Piñeiro.

Sirvienta Se necesita para cuidar un niño en la calle de Florida núm 263, encontrarán con quien tratar. p3 o21

CONSULADO ITALIANO

Se ha trasladado calle Parque N° 49 p3 o21

Al comercio

La sociedad que existía entre Manuel Benza y Nicolás Bisso en el negocio de remates y comisiones que giraba en esta plaza bajo la razon social de Manuel Benza y Ca. ha quedado disuelta por mútuo convenio, segun el acto pasado el 2 del corriente Setiembre, quedando parte del activo y todo el pasivo á cargo de Manuel Benza.

Buenos Aires, Octubre 21 1868.
p3 o21 Nicolás Bisso.

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD
ANTES PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
MAÑANA
JUEVES 22 DE OCTUBRE
EN SU CASA
Calle Moreno 192.

Desde hoy hasta el treinta
30, 30, 30.
de Noviembre se paga treinta y seis pesos m|c.
36, 36, 36.
por cada docena de botellas vacias de la **Hesperidina** entregadas en la fábrica calle de Maypú 312.
Alerta los de la campaña.
Buenos Aires, Octubre 9 de 1868.
M. S. Bagley
p8 o9

Se vende—La velera Goleta Inglesa «StaWlet» de 126 toneladas de Registro y 205 de carga, tiene 83 pies de eslora 24 de manga y 10 de puntal Clavado en fierro es muy fuerte y esta en muy buenas condiciones, tiene sus Velas y aparejos en buen estado y listo para emprender viaje para cualquiera parte del mundo. Se halla fondeado en balizas interiores, donde se puede ver. Para tratar ocurran á sus consignatarios.

o21 p15 Zimmermann Fair Ca. y Bolivar Plaza Victoria.

Se vende—La tiende de modas y novedades de San Miguel, calle de la Piedad num 300 con las mercaderias ó sin elias, para tratar ocurran á la misma á toda hora del dia. o21 p3.

Ropa blanca—Camisas de todas clases calzoncillos, camisetas, medias, pañuelos, cuellos puños, etc. etc. Cangallo 51. o21 p3.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental

VILLA DEL SALTO

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.

PARA EL URUGUAY—El vapor:---

RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.

El vapor:---

TIGRE
Capitan Luis Capuno Risso.

Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.

PATAGONES
Capitan Elsegood.

Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.

Pasaje de cámara 800 ps. m|c.
Id de proa 590 ps. m|c.
FLETE—Por oro ¼%, plata ½%, papel ¼%.
FLETE DE CARGA—10 patacones p r tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m|c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Cueros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.

Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Agencia de vapores de Enrique Dowse

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

PARA EL ROSARIO
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
PARA LA COLONIA el vapor inglés.
BEAULY
Sale los Martes, Jueves y Sábados.
Y vuelve los Lunes, Miércoles y Viernes
Agentes:—Enrique Dowse.
25 de Mayo 47.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO el vapor americano.
EDWARD EVERETT
Capitan C. J. Chodwick.

Saldrá todos los Martes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde. Conduce carga pasageros y encomiendas.

Agencia de vapores de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en os puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor nacional
LUCIA
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional.
ELENA
Recibe carga y pasageros.
NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.
Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Compañía de navegacion á vapor Rio de la Plata.

AL COMERCIO.

Desde el mes de Agosto del presente año los vapores de la compañía, «Taraguay, Goya y Guaraní,» recibirán su carga en este puerto para los del litoral hasta Corrientes y Curupaity en sus propias lanchas, con las seguridades que ningunas otras ofrecen para garantir la propiedad cuyo trasporte se les confíe. En consecuencia quedará incorporado el precio del lanchaje en el del flete, que será cobrado en la forma siguiente:

AGUAS ARRIBA.

Por tonelada de 40 piés cúbicos.

De Buenos Aires al Rosario	$ 6 ftes.
De " " " Paraná	" 8 "
De " " á La Paz	" 10 "
De " " « La Esquina	" 10 "
De " " « Goya	" 10 "
De " " á Bella Vista	" 11 "
De " " al Empedrado	" 11 "
De " " " Corrientes	" 11 "
De " " á Curupaytí	" 14 "

AGUAS ABAJO.

De Curupaytí á Barracas 2 @ ftes. por cuero y @ de cerda ó especies análogas.

Corrientes, Empedrado y Bella Vista á Barracas 1¼ @ fts. por cuero y @ de cerda ú otras especies análogas, en sacos ó bolsas y 1¼ @ frts. por @ de lana en sacos ó bolsas.

Goya, Esquina y la Paz á Barracas 1⅛ @ frts. por cuero y arroba de carga, trigo ú otras especies análogas; y 1¼ @ ftes. por arroba de lana en sacos ó bolsas.

Paraná á Barracas @ ftes. por cuero, @ de cerda, trigo ó especies análogas en bolsas ó sacos, y 1¼ @ fts. @ de lana en bolsas, sacos ó fardos.

Del Rosario á Baracas ¾ de @ ftes. por @ de trigo en bolsas ¾ de @ ftes, por cuero, zuelas, @ de cerda y otras especies análogas en bolsas, sacos ó fardos, y 1 @ fets. por @ de lana en fardos, sacos ó bolsas.

Buenos Aires, Julio 25 de 1868.
LA COMISION DIRECTIVA.

Viajes de Buenos Aires á Corrientes y Curupaity y vice versa.

Los de primera marcha vapores nacionales:

TARAGUAY Y GOYA

Saldrán alternativamente todos los Jueves.

ITINERARIO
De los dias y horas de salida.

De Buenos Aires todos los Jueves á las 10 de la mañana.
De San Nicolás todos los Viernes á las 9 de la mañana.
Del Rosario todos los Viernes á las 4 de la tarde.
Del Paraná todos los Sábados á las 7 de la mañana.
De la Paz todos los Sábados á las 9 de la noche.
De Esquina todos los Domingos á las 4 de la mañana.
De Goya todos los Domingos á las 3 de la tarde.
De Bella Vista todos los Domingos á las 12 de la noche.
Llegando á Corrientes todos los Lunes á la 1 de la tarde.

ITINERARIO
De los dias y horas de regreso.

De Corrientes todos los Jueves á las 5 de la tarde.
De Bella Vista todos los Jueves á las 12 de la noche.
De Goya todos los Viernes á las 7 de la mañana.
De la Esquina todos los Viernes á las 2 de la tarde.
De La Paz todos los Viernes á las 7 de la noche.
Del Paraná todos los Sábados á las 7 de la mañana.
Del Rosario todos los Sábados á las 4 de la tarde.
De San Nicolás todos los Sábados á las 6 de la tarde.
Llegando de Buenos Aires el Domingo á las 10 de la mañana.

Tarifa de pasages.

De ida en las cámaras—De Buenos Aires	De regreso en las cámaras De Corrientes.
A S. Pedro 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina 8.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14.	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rosario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Corrientes 32.	Buenos Aires 24.

Y la mitad de dichos precios para los pasajeros de proa.

TARIFA DE FLETES DE IDA.

Por tonelada de 40 piés cúbicos, incluso el lanchaje.

De Buenos Aires al Rosario 6$ fts. al Paraná 8 pesos fts. á la Paz 10$ fts. á Goya 10$ fts. á Bella Vista 11$ fts. al Empedrado 11$ fts. á Corrientes 11$ fts. y á Curupaity 14$ fts.

TARIFA DE FLETES DE REGRESO.

De Curupaity á Barracas 2 @ fts. por cuero arrobas de cerda ó especies análogas en bolsas ó sacos.

De Corrientes, Empedrado y Bella Vista á Barracas 1¼ @ fts. por cuero, arroba de cerda ú otras especies análogas, en sacos ó bolsas y 1¼ @ fts. por arroba de lana ó especies semejantes en iguales envases.

De Goya, Esquina y la Paz á Barracas, 1¼ @ fts por cuero y arroba de trigo, cerda y especies análogas y ¼ @ fts. por arroba de lana y otras semejantes, en sacos, bolsas ó fardos.

Del Paraná á Barracas 1 @ ft. por cuero, arroba de cerda, trigo ó especies análogas, en bolsas. sacos ó fardos; y 1¼ @ ft. por arroba de lana ó especies semejantes en iguales envases.

Del Rosario á Barracas ¾ de @ ft. por arroba de trigo en bolsas ó sacos, ¾ de @ ft. por cuero, zuela, arroba de cerda y especies análogas, y 1 @ ft. por arroba de lana en fardos, sacos ó bolsas ó especies semejantes.

Viajes de Buenos Aires al Rosario y Paraná y vice-versa.—Vapor nacional:

GUARANI

Itinerario de los dias y horas de salida.

De Buenos Aires con carga y pasajeros. Todos los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 10 de la mañana.
Llegando al Rosario los dias 1, 11 y 21.
Y al Paraná los dias 2, 12 y 22.

Itinerario de los dias y horas de regreso.

Del Paraná y Rosario con carga y pasajeros.
Del Paraná todos los dias 4, 14 y 24, á las 10 de la mañana y del Rosario todos los dias 5. 15 y 25 á las 4 de la tarde.
Llegando á Buenos Aires los 6. 16 y 26 á medio dia.

Tarifas de pasajes y fletes.

Las mismas que las de los vapores «Taraguay» y «Goya.»

Las lanchas para carga y descarga:—Funcionarán todos los dias hábiles de la semana.

Por órdenes y boletos de pasajes, á la gerencia de la Compañía, calle de Cuyo núm. 24.

El Gerente.
Julio C. Camelnio.

REMATES

Cárlos Ristorini.

JUDICIAL.

De una casa muy central, situada calle de Chacabuco núm 125, entre Moreno y Belgrano, á media cuadra del mercador

El juéves 29 del corriente á las 4 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Bernardina Justa Beascochea, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia.

Dsta casa tiene 5 piezas de material. el terreno se compone de 7 vs. y 75 centímetros de frente al Este. por 34 y 85 id de fondo, (igual á 6 metros, 71 cents. de frente y 30 metros, 18 cents. de fondo), previniéndose que en su frente de fondo, solo tiene 5 vs. 50 cents. Todo lo que está tasado en 280,000 ps. m|c., las dos terceras partes son: 186,700 ps.

Nota—Esta casa está ocupada con negocio de merceria, el sitio es lo mas comercial y si se edificase una casa con altos, esta finca redituaria 3,500 ps. mensuales, por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, Lima núm 56.

POR EL MISMO.

De 6 lotes de terrenos para edificar casas—Situados esquina á las calles de Tacuarí y Garay, terrenos bien situados y de poco precio.

El viérnes 23 del corriente á las 3 1|2, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todos estos terrenos, por liquidacion de una sociedad y son como sigue:

Esquina á las calles de Tacuarí y Garay.
Lote núm 1—Con 16 vs. de frente al Oeste, por 35 de fondo.
Calle de Tacuarí.
Lote núm 2—Con 9 vs. de frente, por 31.
Lote núm 3—Con 11 vs. de id, por 29.
Calle de Garay.
Lote núm 4—Con 9 vs. de id, por 24.
Lote núm 5—Con 10 vs. de id, por 21 1|2.
Lote núm 6—Con 15 1|2 vs. de id, por 14 1|2.

Nota—Estos terrenos lindan con casas modernas y son de mucho porvenir, como todo lo que se aproxima al Ferro-carril del Sud.

Por otros informes calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De hermosos terrenos.

Situados calle de Rivadavia y Piedad, con frentes á estas dos calles, entre las calles de Paso y Castelli, y frente á la Escuela Municipal, á una y media cuadra antes de llegar á la plaza del "11 de Setiembre".

El miércoles 28 de Octubre á las 3 1|2 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, estos terrenos, cuya importante situacion garante buenas rentas á los que en ellos edifiquen.

Terreno para una gran barraca—Con frente de 31 vs. (poco menos) á la calle de Rivadavia é igual frente á la calle Piedad, 139 1|2 vs. de fondo de calle á calle, el todo de este terreno seria magnífico para una gran barraca. Se fraccionarán en lotes como sigue, un lote con accion á los 6:

Calle de Rivadavia.
Lote núm 1—Con 10 1|3 vs. de frente, por 69 1|2.
Lote núm 2—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Lote núm 3—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Calle de Piedad.
Lote núm 4—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Lote núm 5—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Lote núm 6—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.

NOTA—Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De 12 lindos lotes de terrenos—Situados unos calle de Cangallo, calle empedrada, entre las calles de Azcuénega y Larrea; otros calle de Cuyo, entre las calles de Azcuénega y Larrea, y los últimos calle de Larrea, entre Cangallo y Cuyo.

Todos estos terrenos están en la misma manzana, frente al gran colejio de San José, situado calle de Cangallo, en calle empedrada y á 2 cuadras antes de llegar al mercado "11 de Setiembre".

El domingo 25 de Octubre á las 3 1|2 en punto, dar principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los siguientes lotes:

Calle de Cangallo (empedrada) y frente al colejio de San José.
Lote núm 1—8 3|4 vs. de frente al Sud, por 67 de fondo. Este lote tiene accion á la carga en la casa del costado Oeste.
Lote núm 2—8 1|2 vs. de frente al Sud, por 67 de fondo.
Calle de Cuyo, entre Azcuénega y Larrea.
Lote núm 3—8 3|4 vs. de frente al Norte, por 39 de fondo.
Lote núm 4—8 3|4 vs. de id al id, por 39 de id.
Lote núm 5—8 3|4 vs. de id al id, por 39 de id.
Lote núm 6—9 vs. de id al id, por 39 de id.
Calle de Larrea, entre Cangallo y Cuyo.
Lote núm 7—8 3|4 vs. de frente al Oeste, por 55 de fondo.
Lote núm 8—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 9—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 10—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 11—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 12—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.

NOTA—Muy pronto tendremos un tranway por la calle de Rivadavia y otro por la de Piedad, y todos estos terrenos duplicarán su valor.

Por otros informes, escritorio calle de Lima 56.

Meyans y Ca

En su casa calle de Potosí núm 163 1|2—Por cuenta de los Sres. Bustamante y Galup y otra casa introductora.

El mártes 20, miércoles 21 y juéves 22 del corriente á las 11 en punto, sin retirar lote, y á los plazos de costumbre, se rematará un lindo y variado surtido de tienda y merceria, cuyo detalle es como sigue:

Sombrillas de seda bordadas y lisas, percal de colores, botines ingleses encorazados suela negra para niños y niñas; id de prunela negra y de colores para señoras, quitasoles de seda y algodon para hombres, rica clase de botitas amazonas para niñas y señoras, id á la crimea para niños, seda negra y ramillete, hilo de lustre, cordoné en madejas, hilo de Juan Clark de 200 yardas, un gran surtido de broches y alfileres, guantes de cabritilla, id de hilo y de filet, aceite de la sociedad, cinta de hilera, un surtido de valencianas, blondas de diferentes clases para adornos de vestidos, cubiertos, cucharas finas, peinetas de carey, un surtido general de porta-monedas, gorritas de bautismo, corbatas de seda, calzado de cabritilla, zapatos y zapatillas de colores, botines de cabritilla y marroquin con adornos, gran surtido de ricas botas largas y granaderas, surtido general de zapatillas para hombres y señoras, agujas del turco, trencillas para ruedo, agua florida legítima. id de colonia, estractos finos, carabanas, calzoncillos de hilo, camisas para señoras, servilletas, muñecas finas, botones para puño rica clase, mantitas para la cabeza, velitos y aritos finos.

Tienda—Percales ricas clases y colores, pequin y gró negro y de colores, bramantes ricas clases y marcas, zarazas de muchas clases, lienzo diferentes marcas, un surtido general de pañuelos, yaconáes, géneros para vestidos de última novedad, coco de la India, muselina de id, pañuelos de id, fajas de id, foulares de seda, género de hilo para sábanas, id de algodon, uso doméstico, pañuelos de espumilla, cortinas bordadas, casimires de última novedad, brin para sastres, camisas de hilo bordadas, id de medio id id, id de percal y de zaraza, mantas de vicuña rica clase, id imitacion vicuña y de algodon, enaguas bordadas, id con bolados, id de colores, tiras bordadas francesas é italianas, gran surtido de medias para señoras, hombres y niños, merino negro y de colores, paño merino, muselina negra y de colores, ropa hecha para hombres y niños, toallas genovesas é inglesas, camisetas de algodon y lana, corsées diferentes clases.

Notable—Por cuenta de una sola casa introductora, un variado y estenso surtido de sombreros de castor de fantasía, id de paja para hombres y niños y un estenso surtido de sombrillas.

Balbin y Plowes.

Esclusivamente por cuenta de una casa introductora y de los Sres. Pedro Cavello y Ca.—En su casa calle del Perú núm 19.

El mártes 20 y miércoles 21 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematarán por cuenta de una casa introductora, 100 cajones mercancias diversas, y por cuenta de los Sres. Cavello y Ca. 180 cajones sombreros de castor de 15 diferentes clases para hombres y niños y 20 id gorras, detalle de las mercancias:

Zarazas de colchas y para muebles de varias clases y de gustos enteramente nuevos, brin de hilo de fantasía, id labrado, muselina de lana negra y de colores, un lindo surtido de casimires de colores en cortes de alta novedad, un estenso surtido de casimires en piezas para trajes, todo de último gusto y de diferentes calidades, pañuelos foulares de seda para manos de alta novedad y de lindos gustos, camisas de zarazas, coco francés para foro, pañuelos rebozos de merino fino negro, bordados y con fleco de seda, paño merino negro, paño id de varias clases, damasco de lana, medias de algodon para hombres, señoras y niños, camisetas de id, un surtido de géneros de vestidos para la estacion, madapolan francés doble ancho, corbatas de seda, pantallas de la India, y otros artículos que estarán á la vista.

180 cajones sombreros de castor la mayor parte negros de 15 clases diferentes, desde la mas superior hasta la mas regular para hombres y niños, 20 cajones gorras para niños de varias calidades y gustos diversos, todo lo cual será realizado por bulto cerrado.

Benjamin Nazar y Ca.

De 42 caballos de los Montes Grandes—En su casa calle de la Victoria núm 154.

El miércoles 21 del corriente á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una selecta partidada hermosos caballos de los Montes Grandes, escojidos de las mejores caballadas por persona inteligente.

Caballos como para carruaje.

1 linda yunta de picazos negros mansos, grandes y crinudos como para carruaje, 2 id de sainos de trote largo grandes y crinudos, 1 id de malacaras grandes, mansos y sanos, 1 id de colorados crinudos pelo fino, 1 id de tordillos sobresalientes como para carruajes, 1 id de picazos mansos y lindos y 1 linda yunta de bayos cabos negros.

Caballos para paseo.

1 hermoso caballo colorado para paseo de sobresalientes condiciones, 2 hermosos caballos sainos mansos y crinudo, 1 lindo caballo azulejo crinudo y muy manso, 1 tordillo de lindo pelo y buenas condiciones, 1 saino colorado crinudo, 1 saino negro de lindo andar y buenas condiciones, 2 malacaras grandes y crinudos, 1 azulejo chico, crinudo y muy manso, 1 lindo picazo negro para paseo, 2 overos negros de lindas manchas, 2 id azulejos grandes y crinudos, 1 tostado id id, 1 bizarro caballo saino y crinudo para paseo, 1 saino de sobre paso largo y buenas condiciones, 2 entrepelados grandes y fuertes, 1 pangaré doradillo, 1 sobresaliente bayo amarillo grande y manso, 2 id bayos blancos para paseo y varios otros caballos grandes, mansos, sanos y fuertes.

Los Sres. que quieran ver los caballos antes del dia del remate, pueden pasar por nuestra casa, donde tres dias antes de la venta habrá algunos en exhibicion.

A los aficionados á buenos caballos para paseo les llamamos la atencion, pues son magníficos y hay lindísimas yuntas como para carruajes, y todos los remataremos el miercoles 21 del corriente en nuestra casa á las 3 de la tarde.

Posadas y Ca

JUDICIAL.

De los terrenos y edificios pertenecientes á la testamentaria de D. Miguel Marmels—En la calle de Lima en la esquina de la plaza de la Independencia y Estados-Unidos.

El domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde se rematarán á la mejor postura y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez, los terrenos y edificios que á continuacion se detallan, pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Miguel Marmels, debiendo empezar la venta con dos terceras partes de su tasacion y al contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Lote núm 1—Edificio 14 metros, 15 centímetros de frente al Este sobre la plaza de la Independencia, señalado con los números 353 y 357, por 31 metros, 10 centímetros al Oeste, tasado el todo en 184,880 ps. m|c., cuyas dos terceras partes, son: 123,253 ps. m|c.

Lote núm 2—Edificio en 14 metros, 15 centímetros de frente al Este sobre la plaza de la Independencia, por 31 metros, 10 centímetros al Oeste señalado con los números 359 y 361, tasado el todo en 170,270 ps. m|c., cuyas dos terceras partes, son: 113,513 ps. m|c.

Lote núm 3—Edificio con 14 metros, 30 centímetros de frente al Este sobre la plaza Independencia, por 31 metros, 10 centímetros de fondo, que forman frente sobre la calle Estados-Unidos, señalado con los núms. 363 y 365 en la plaza de la Independencia, 247 y 251 sobre la de los Estados-Unidos, tasado el todo en 260,690 ps., cuyas dos terceras partes, son 173,793 ps.

Lote núm 4—Que consta de una casa situada en la calle de Estados-Unidos núm 255, formando esquina á la calle de Lima, con 14 metros y 90 centímetros de frente al Sud, por 28 metros 70 centímetros de fondo al Norte, tasado el todo en 221,892 ps., cuyas dos terceras partes, son: 147 928 ps. m|c.

Lote núm 5—Edificio situado en la calle de Lima núm 270 y 272, con 14 metros y 20 centímetros de frente al Oeste, por 14 metros y 90 centímetros de fondo al Este, tasado el todo en 87,412 ps., cuyas dos terceras partes, son: 58,274 ps. m|c. La bandera de remate señalará las propiedades que se rematarán.

POR EL MISMO

Gran remate.

DE ARTICULOS DE TIENDA Y MERCERIA.
A PLAZOS.

Por cuenta de dos casas introductoras—En su casa calle de Bolivar núm. 23.

EL VIERNES 23 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se venderá á la mas alta postura y á los plazos que se estipularán un gran surtido de artículos de los ramos indicados cuyo pormenor se dará mañana.

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. m|c. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patios embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnífica casa no pierda esta buena oportunidad.

Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130,000 ps. m|c. y la otra por 150,000. las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pizos todos de baldozas. las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.

NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

En venta particular—Se vende un almacen de menudeo en paraje muy central, el cual hace muy buenos diarios y que no baja de 600 á 700 ps. por dia, la casa tiene contrata por 3 años y 4 meses, su alquiler es de 350 ps. mensuales y solo dista del mercado del Plata 2 y media cuadras, para tratar ocurran á los rematadores calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde.

Las personas que quieran establecerse, no pierdan tán buena oportunidad.

POR EL MISMO

De una casa situada en la calle de Chile núm. 388

El domingo 25 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará al mejor precio y dinero de contado la casa arriba mencionada, compuesto su terreno de 8 3|4 vs. de frente por 70 de fondo, 4 hermosas piezas de material maderas duras, cocina, pozo de rica agua, y demás oficinas necesarias.

NOTA—Recomendamos á las personas que quieran hacerse de esta casa en parage central y empedrado, no pierdan tan buena oportunidad, pues han que venderse á todo precio y sin retirar postura, por tener su dueño que ausentarse del pais.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle de Cangallo núm. 266.

El miércoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará despues.

Thomas Gowland.

En el corralon calle de la Defensa núm 204.

De carruajes de plaza con sus correspondientes arreos, y 1 id fúnebre nuevo.

El miércole 21 del corriente á las 11 en punto se rematarán dichos carruajes.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—En su casa calle Defensa 114

El martes 20 del corriente á las 12 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

50 barricas yerba argentina clase superior, 50 tercios id paraguaya, misionera y parnagua, 20 cajones almidon americano, 20 id del pais, 10 bolsas alpiste, 10 id nueces, 20 id garbanzos, alberjas y porotos, 10 id café en grano, 10 bochas queso gruyére, 100 cajones bacalao, 10 sacos semilla de alfalfa, 100 balas papel de estraza grande, mediano y chico, 25 id id imitacion hilo, 10 cajones id id español para cigarrillos, 100 id velas estearinas, 100 rolles tabaco negro del Brasil, 20 cajones id americano de mascar, 500 id pasas de higo de Nápoles, 50 lios id de uva de Mendoza, 50 id orejones, 5 barricas tapioca, 50 retobos queso de tafí, 50 damajuanas aguardiente de 5 galones, 100 id id de 1 id, 100 id ginebra de 1 id, 50 id anis, 100 id id vinagre, 50 frasqueras ginebra marca ancla, 10 cajones sardinas en 1|4 50 latas fósforos de cera, 20 cajones aceite de almendras, 50 id kerosene, 20 bultos té negro Congo y Oranye Pekoe, 50 bultos hilo de acarreto, 1000 libras id de coser y de otar, 500 id pavilo americano, 100,000 cigarros de Bahía, 50,000 id trabuquillos, 100 cajones coñac Martell y otras marcas, 50 id vermouth, 20 pipas vino carlon, 20 bordalesas id francés, 100 bultos dulce de membrillo, 20 latas tabaco picado, 10 id café molido, tubos de cristal, vino seco, oporto y jerez en barriles, manteca francesa y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo—40 barricas azúcar de Pernambuco y muchos restos de un almacen de comestibles por mayor, consistiendo principalmente en bebidas finas y conservas que se venderán el lúnes 12 del corriente.

Por cuenta de quien pertenezca—200 cajones bacalao, 100 id ladrillos para limpiar cubiertos.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm 114—De efectos ingleses, franceses y alemanes.

El juéves 22 por cuenta de varios y el viérnes 23 por cuenta esclusiva de dos casas, el pormenor se dará despues.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm 74—De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, lienzos, zarazas, percales, cotin de hilo y de algodon, listados, zarazas de colchas diferentes clases, muselinas en cortes, id blanca, lustrina negra, orleans, brillantina, coco punzó, id rosado, coleta negra y plomo, madapolan doble ancho, uso doméstico, género de hilo para sábanas, barelle liso y á bastones, géneros para vestidos, zarazas de medio luto, casimires como para la estacion, brin de varias clases, alemanes, co para manteles, brin de hilo blanco para pantalones, pantalones de brin finos, id id regulares, id de paño negro, id de casimir finos, id regulares, sacos de caimir finos, id de otras clases, sombreros de castor finos, id regulares, id paja de Chile, sacos de brin finos, cotin y listado americano, ponchos de vicuña finos, id de algodon, camisas de 1|2 hilo para hombres, id de algodon, id de señoras bordadas, id regulares, camisetas á la crimea finas de tartan, chalecos de casimir, id de brin, bramantes de varias marcas, calzoncillos de madapolan, miriñaques surtidos, cojinillos ingleses, jergas id, calzado para hombres, señoras y niños, coleta negra y plomo, camisolines, corsées, enaguas para señoras, gorras para niños, bretañas finas, cortes de casimir finos, cocos id, agujas, alfileres, cinta de hilera, peinetas de carey, id regulares, peines de id id, agua de colonia, cordon negro, corta-plumas, porta monedas, jabones y otros efectos de tienda y merceria que no se detallan.

Por conclusion de la factura de lomilleria: 50 recados con caronas, 100 pecheras para carros, 120 sobrepuestos cuero de carpincho, 100 pares bastas con falda y sin falda, rebenques, guarniciones para carros, sillas de montar inglesas, id bordadas para niños, 100 cojinillos hilo y otros artículos.

POR EL MISMO

De una casa situada en el pueblo de San Antonio (Barracas al Norte) calle de Santa Marta.

El domingo 25 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada casa.

El terreno se compone de 20 varas de frente, por 77 varas de fondo. El edificio tiene 6 piezas de material, 4 de azotea y dos techo de zinc, muchos árboles frutales y en un punto de gran porvenir.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1|2 varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas la comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa sita en la calle de Santa-Fé núm 180, perteneciente á D. Ezequiel Cabral, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El sábado 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de la espresada casa, con 7 1|4 vs. de frente al Norte, por 24 de fondo al Sud, con 4 piezas, aljibe, cocina y demás oficinas necesarias, portadas de fierro, techos embaldozados, frisos de mármol, empapeladas y demás, todo edificado á la moderna.

La tasacion de la espresada finca, es la cantidad de 66,890 ps. 4 rs., y siendo muy baja su tasacion, no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes, que son: 44,593 ps. m|c., advirtiéndose que se dice es baja su tasacion, atendiendo á que está produciendo de alquiler 600 ps. mensuales.

Inútil es recomendar á los interesados la magnífica posesion de la mencionada finca, y únicamente les pedimos la puntualidad en la hora indicada para la venta, pues se efectuará infaliblemente.

Las tasaciones y títulos de propiedad se encuentran en la escribania del Sr. Ragio, á donde pueden acudir los interesados y serán informados.

POR EL MISMO

De una casa en la calle de Montevideo núm. 84 entre Cuyo y Cangallo el domingo 25 del corriente á las 5 1|2 de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa cuyo pormenor es el siguiente:

12 3|4 varas de frente al Este, por 17 1|2 de fondo al Oeste con 7 piezas de material 5 bajas y 2 en altos, cocina y necesario, pozo con rica agua, pisos de madera y baldoza, techos y patios embalzados, construido este edificio á todo costo con maderas duras y ricos materiales, con tres ventanas á la calle, siendo todas las puertas y ventanas de madera de cedro. Produce de alquiler 700 ps. m|c. siendo muy bajo el alquiler.

Esta casa se venderá por órden terminante de su dueño y recomendamos á los Sres. de pesos que deseen hacerse de fincas productoras como la presente, no dejen escapar esta ocasion, pues el dia y hora indicada se venderá sin falta alguna.

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO.

De muebles—En su casa calle de San Martin núm 118

El viérnes 23 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de una porcion de muebles cuyo detalle es el siguiente:

2 pianos orizontales, 1 sofá forro de crin, sillas de sala y comedor, labatorios con piedra mármol, cómodas de caoba, 1 cama de bronce, 2 id de fierro 1 de ellas con un colchon de pluma flamante, 1 id chica, mesas de caoba centro de sala, mesitas de noche, 1 hermosa cama otomana con almohadones de damasco, de seda y lana, diferentes cuadros, floreros de mármol, juegos de labatorios de porcelana, id de toalet, caravanas de oro aderezos de lo mismo, relojes plata dorada, aceiteras de platina, é infinidad de cosas que por su mucha estencion no se detallan pero que estarán á la vista.

Acto continuo—A las 2 en punto de la tarde se venderán 3 hermosos caballos entre ellos una yunta de ballos crinudos propios para carruaje y uno colorado de silla.

Federico Julio Miró.

JUDICIAL.

De la importante esquina, calle de Suipacha núm 333, 335 y 337, y Charcas núm 133, 135 y 137. Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Basilio Paz. No hay retracto, alerta especuladores que este es un brillante negocio y pichincha.

El domingo 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, la esquina que mide 21 vs. de frente á la de Suipacha, por 23 1|2 á la de Charcas, con 7 habitaciónes, 2 pozos, etc. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 200,666 ps. cuyas dos terceras partes solo alcanzan á 133,777 ps. 6 rs. precio muy bajo. Ojo! Previniéndose que están allanadas todas las dificultades que se ofrecieron en el remate anterior y que por el mal tiempo no se efectuó despues, siendo su venta irremediable en el dia y hora señalada. Títulos y posesion de mas de 40 años. Esto es de gran porvenir, por mas datos Maipú 107.

Martiniano Bonorino

En la Boca—De la goleta "Violeta".

El miércoles 21 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, la goleta "Violeta" enteramente nueva, de porte como de diez mil arrobas, con todos sus útiles, aparejos, velámen y una lancha nueva.

Está nuevamente retasada en la cantidad de 250,326 ps. m|c. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes, que son: 166,884 ps. m|c.

Igualmente—Se rematará un terreno situado en la misma Boca con frente al rio, calle de Mendoza, se compone de 16 vs. de frente, por 50 de fondo al Norte, con 2 casillas de madera y 1 cocina, está todo retasado en la cantidad de 142,500 ps. m|c. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras, que son: 95000 ps. m|c.

Estas dos propiedades pertenecen á la testamentaria de D. Bernardo Facio.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—Calle de la Defensa núm 77.

El juéves 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura con las condiciones de costumbre los siguientes artículos:

25 tercerolas aguardiente fuerte, 25 barricas azúcar Pernambuco, 50 bordalesas vino Burdeos, 20 barricas garbanzos, 20 bultos yerba, 50 docenas baldes americanos, 25 bolsas lantejas, 200 cajones cohetes núm. 1, 100 id pasas de uva de Málaga, 50 latas aceite de almendras, 100 resmas papel balanza, 150 cajones coñac Martell, 100 cajones pasas de higo, 20 id cerveza inglesa, 100 id kerosene, 20 cascos coñac, 25 cuarterolas vino seco 6 cajones fósforos de palito clase superior, 25 tarros café y pimienta, 10 cajones grasa de chancho americana, 25 cajones almidon americano, 20 juegos tinas id, 100 cajones azul, 50 id vermouto legítimo clase superior, 500 latas guayaba, 25 cascos vinagre, 50 bolsas alpiste, 100 latas de 1 arr. dulce de membrillo, 20 id chocolate, 100 id galletitas, 20 bolsas café en grano, 20 bultos orejones descarozados, 20 cajones sal en tarros, 20 cajones chorizos de estrema dura, 25 id conservas y ostras, 20 id té negro ordinario en paquetes, 20 barriles miel, 25 cajones sardinas en cuartas, 20 barricas yerba argentina, 12 cascos vino oporte, 25 cajones Rhim, 10 id vinagre, 50 millares cigarros zuisos, 20 cajones atum, 20 farditos pavilo americanos, 20 bultos hilo de acarreto, 150 resmas papel de carta, 20 latas fósforos de cera, 20 cajones vasos y copitas surtidas, 50 millares corchos, 40 cajones bacalao, 100 docenas ladrillos para cubiertos, 50 docenas cubiertos imitacion marfil, 25 id cuchillas, y otra porcion de artículos.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm 83—Por cuenta esclusiva de los Sres. Roosen Kopmann y Ca.

El mártes 27 y miércoles 28 del corriente, un gran surtido de artículos, cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO

En casa de los Sres. Leon, J. Isaac y Ca.—Calle de Maipú núm 12.

El mártes 20, miércoles 21 y juéves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá á la venta en remate, de un estenso y variado surtido de artículos propios para la estacion.

Roperia—Trajes completos de casimir para hombres, jacquets de id muy ricos, sacos de id de muchas clases, jacquets de paranittes negros muy finos y regulares, id de lustrina negra, sacos de id id, id de colores, jacquets de brin blanco, sacos de id id, id de brin crudo, pantalones de casimir, id de brin, casimires de lana, brin de hilo para pantalones, id crudo, razo de lana negra para forros, géneros de hilo para sacos, id de algodon para pantalones, coleta negra y plomo para forros, brin de Rusia para entretela, lustrina negra, género de lana para ponchos, id de algodon, fajas de lana, camisas pechera de hilo, id con bolados, id de zaraza, calzoncillos de hilo, id de algodon, id regulares, id asargados y de madapolan, corderoy y muchos otros artículos de este ramo.

Artículos de rejistro, tienda y merceria—Bramantes finos de las marcas mas acreditadas que vienen, lienzo de muchas clases, coco rosado, género de vestidos para la estacion, medias de algodon para hombres, id cortas para id, id para señoras, id para niños, cortes de muselina lisa, á cuadros y pintada, cambray de obispo, enaguas de colores, id de algodon lisas, id bordadas, camisas para señoras, pañuelos de manos de algodon blancos dobladillados, id de hilo, foulares de seda, servilletas para mesas, pañuelos de tartan para la estacion, un muy variado surtido de tapados para señoras de seda, barelle y otras clases, maria antonieta de seda, id id negra de id, id muselina, tul de seda negro y blanco, id de algodon id id, vestidos de seda id id, mantas para la cabeza, garibaldinas de muselina blanca, id de percal de colores, hilo de ovillo, botincitos de p ela de colores y negros para niños, id de cabritilla p id, chinolas de tripe, corbatas de seda negra y de colores, corsées franceses, guantes de seda, botones, peines de goma, peinetas de márfil, un variado surtido de abanicos, cinturones de seda para señoras y muchos otros artículos que por su estencion no se detallan.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm 28.

El viérnes 23 del corriente á las 11 1|2 en punto, de un lindísimo y variado surtido de artículos muy nuevos, de mucha novedad y muy ricos, cuyo detalle y condiciones se darán oportunamente.

L. Avelino Diaz

De una casa calle de Pozos núm 85, entre Venezuela y Méjico.

El domingo 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se venderá á la espresada casa, con 8 3|4 vs. de frente al Este, por 70 de fondo, con 4 piezas, 2 de material y techo de paja y otras 2 en mal estado, perteneciente á la testamentaria del moreno Cayetano Sanchez, por órden de sus herederos, al que mas diere y á dinero de contado, existen en ella algunos árboles y un pozo de rica agua, por mas pormenores al rematador, Piedad núm 392 ó en Moron frente á la estacion casa de mirador.

La venta será infalible á las 4 en punto de la tarde, ojo interesados, no faltar á la hora indicada.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

En el pueblo de Chivilcoy.

El domingo 15 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez la valiosa finca de la testamentaria de D. Francisco Sanchez, á media cuadra de la plaza principal de ese pueblo, camino real, compuesta de cincuenta varas de frente por 50 de fondo, esquina toda edificada con solidéz y buenos materiales, tazada en todos sus ramos en la cantidad de doscientos once mil, quinientos treinta pesos m|c., 211,530 pesos m|c., no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 141,020 ps. m|c., escusado es recomendar esta importante finca en Chivilcoy con 3 departamentos, uno para negocio y los otros para familia con comodidades espaciosas y el parage mas importante para negocio pudiendo dividirse en tres propiedades, si al comprador le conviene la se hará en un solo lote siendo las tasaciones en todos sus ramos sumamente equitativa, la venta se efectuará en el mismo local á la hora indicada.

Por mas pormenores al martillero, en Buenos Aires, calle de la Piedad núm. 393, y en Moron, calle del Coronel Ranch núm. 13 frente á esa estacion, casa de mirador.

Mohando y Romero hos.

Importante remate judicial.

El domingo 15 de Noviembre á las 12 en punto de dia, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez y por liquidacion de la testamentaria de D. Gavino Alcayaga, la hermosísima casa habitacion situada en la calle de Chacabuco núm 247, edificada en terreno de 13 vs. 60 cénts. de frente al Este, por 72 vs. 50 cénts. de fondo al Oeste, previniendo que á las 38 vs. hay un martillo en su contra de 1 vara de frente y continuando así hasta el fondo, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 306,685 ps. 20 cents. m|c., debiendo empezar el remate por las dos terceras partes de su tasacion.

Escusamos recomendar esta preciosa finca por su situacion central y por los exelentes materiales de este edificio, teniendo á mas árboles frutales y de adorno. Para imponerse de su tasacion y demás pormenores, pueden ocurrir los interesados á la oficina del escribano Segundo Garrido ó al escritorio Rivadavia núm 247.

POR EL MISMO

Remate judicial en San Isidro.

El domingo 8 de Noviembre á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, la finca situada en San Isidro, calle de Belgrano esquina de Chacabuco, perteneciente á la testamentaria de D. José G. de los Santos, el terreno se compone de 635 3|4 vs. cuadradas, con 7 grandes habitaciones, 2 cocinas y demás oficinas, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 70,127 ps. m|c., debiendo empezar por sus dos terceras partes, que son: 46,752 ps., habiendo renunciado los herederos al derecho de retracto.

Por mas datos al escribano Cajaravilla ó Rivadavia núm 247.

Carranza y Gauna

Gran remate de tienda y merceria—En su casa calle del Perú núm. 80

El mártes 20 y juéves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, daremos principio á la venta de los artículos siguientes sin retirar lote:

Un gran surtido de juegos para café y té de plata y electro plata, cristoffe y platina, id id de porcelana blanca y pintada, un surtido completo de perfumeria inglesa de Akinson, id francesas de Lubin y Mompelas, id de la sociedad, un surtido general de guantes de cabritilo, lejítimos de jouvin y revil, un lindísimo surtido de floreros de porcelana, cubiertos de marfil, id de plata, id imitacion, bandejas de electro plata surtidas, un inmenso surtido de botones para guarniciones para puños, chalecos y sacos, agujas de patente inglesas, id de turco, un variado y lindo surtido de artículos de fantasía y de lujo para obsequios, seda negra para máquinas, id de colores, id española negra y ramillete, tiras, embutidos, festones bordados finos, hilo blanco y negro de patente, alfileres grandes y una cantidad inmensa de artículos que no se detallan por mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Un estenso surtido de artículos de tienda, roperia y zapateria, cuyo detalle omitimos por ser muy estenso.

En seguida—12 relojes de oro garantidos para bolsillo, 12 id plata dorada, 12 plata.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una estancia—En su casa calle del Perú núm. 80

El viérnes 6 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se venderá al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, una magnífica estancia con un hermoso campo y aguadas permanentes, ubicada en el Partido de Lobos antes y hoy pertenece al Partido del Saladillo, y de la propiedad de D. Gavino Cascallares, dicha estancia es compuesta de un terreno de 26,152,333 vs. cuadradas igual á tres cuartos de legua cuadradas, ó sean 19,613,102 métros cuadrados, con sus poblaciones, montes, corrales, alambrados, potreros y cuanto mas le constituya á dicha estancia, cuyos campos lindan por el Norte con la testamentaria de Da. Juana Peña de Cascallares, por el Sud con D. Valeriano Ferreira, por el Este con D. Luis Cascallares y por el Oeste con D. Juan Hernandez tazada en la cantidad 650,000 ps. m|c., no admitiendo oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion que son 433,334 ps. debiendo antes los interesados pasar á inspeccionar el campo y por cualquier otro informe á casa de los rematadores Perú núm 80.

P. Brunet.

En su depósito calle Reconquista núm. 130

El viernes 23 del corriente, á las 12 en punto se rematará sin falta ninguna, á la mas alta postura y dinero de contado, una selecta coleccion de plantas de flores y de adorno, como magnolias, naranjos, limones, granados monstruosos, jazmines, rosas preciosas, claveles y otra infinidad de otras plantas grandes como para improvisar jardines.

Se vende tambien en venta particular á todas horas del dia.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

De una casa de esquina central, con frentes á las calles de Buen Orden y Venezuela. Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil y cuenta de la testamentaria de D. José Vicente Martinez.

El domingo 1.° de Noviembre á la 1 en punto de la tarde, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, la importante casa que queda designada,

El terreno mide 10 vs. de frente al Este á la calle del Buen Orden, por 35 vs. de frente, que dan frente al Sud á la calle de Venezuela. El edificio se compone de un almacen en la esquina con frente á las dos calles, de otro con frente á la de Buen Orden y todo el fondo del terreno, algunas piezas mas, pozo, letrina, etc. Todo de sólida construccion.

El mérito de esta localidad, emporio del comercio, como el que tiene esta finca por los dos frentes que obran, nos parece innecesario encomiarlo.

La tasacion en todos sus ramos es sumamente baja, pues solo alcanza á la suma de 252,368 ps. m|c. La base para la venta, que son las dos terceras partes, importa 168,246 ps m|c. En apoyo de esta asercion, debemos citar la venta que acaba de realizarse de la esquina del frente, con un poco de mas frente á Buen Orden, pero con menos fondo y frente á Venezuela, en la cantidad de 396,000 ps. m|c. En la escribania de Boado y á cargo del escribano Naveiro, se hallan las tasaciones y los títulos de propiedad. La venta se verificará en la misma casa, á la hora fija que queda marcada.

Por otros informes al rematador, calle Belgrano 218.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De dos elegantes casas al Norte, construidas recientemente en cal y á todo costo, calle Uruguay 20 y 22, con renuncia al derecho de retracto. Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil y cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Hilaria Campos de Lacasa.

El juéves 5 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, se venderán separadamente á la mejor oferta y dinero de contado, las preciosas fincas exactamente iguales que quedan arriba designadas.

El terreno de cada una, mide 10 vs. de frente al Este, por 51 vs. de fondo al Oeste.

El edificio de cada una, en cal, de materiales y mesclas superiores, conteniendo 12 piezas, distribuidas de la manera siguiente:

Sala con 2 grandes ventanas, ante-sala con portada y estufa de mármol, comedor cuadrando el primer patio con estufa de id, seis dormitorios espaciosos con frente al Norte, techos y puertas elevadas, pisos, sócalos y contramarcos de madera, umbrales de mármol y 3 piezas altas en el tercer patio. En el segundo patio hay 1 aljibe de gran capacidad, cocina económica y de hornallas, letrina, etc. El piso del primer zaguan es de mármol, los demás así como los techos de baldozas en cal. Las ventanas y puertas de la calle de cedro, con contra puertas de fierro. Los herrajes de todas fuertes y á la moderna, los tirantes y alfajias de algarrobo, la primera calidad es inmejorable, tanto por la inmediacion de las Iglesias, mercados y casas de comercio, como por las distinguidas familias que las rodean. Quedan al lado de las hermosas casas del Sr. Decoud.

La tasacion en todos sus ramos de cada casa, importa 290,453 ps., la base de la venta que serán las dos terceras partes, son: 103,636 ps. m|c.

En la escribania de D. José Victoriano Cabral, quedan depositadas las escrituras y tasaciones.

El remate se verificará en las mismas casas, á la hora puntual que queda marcada.

Antonio Zunini.

Gran remate de la importante casa quinta y fábrica de cerveza, situada entre San Fernando y las Conchas, por órden de su dueño D. Teodoro Schwa y autorizacion del Sr. Juez de 1.ª Instancia el Dr. Garcia Fernandez.

El domingo 1.° de Noviembre, á las doce del dia, y al contado, se rematará dicha propiedad tazada en todos sus ramos en 474,746 m|c. 5 rls., no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 141,000 metros de longitud, por 150,000 id de frente al Sud, sobre el camino real de Carupá, 310 metros y 28 milímetros al costado Este, sobre una calle por medio, 207 metros y 850 milímetros al costado Norte sobre otra calle por medio, 346 metros y 400 milímetros al costado Oeste sobre este terreno están planteados los edificios de quinta, alfalfares, etc., etc.

La finca se compone de lo siguiente: la casa habitacion con 3 piezas, de las cuales, dos son de altos con sótanos, cubiertas seis de estas con azoteas, empapeladas, con cielo razo, granero, cocina, despensa y demás oficinas, en seguida, y formando codo, la fábrica de cerveza, con útiles del ramo, sótanos, graneros, galpones, pieza habitacion, caballeriza, piletas cimentadas con tierra romana, etc., etc. detras de esta, dos piezas de material con techo de paja, en seguida un gran alfalfado con potrero en el fondo; la posicion de los edificios forma un gran patio, todo embaldozado con paredes y algibe.

La quinta planteada en forma de jardin, con calles y canteros de árboles, adornada de flores, con una gran coleccion de árboles de las frutas mas esquisitas, como peras, manzanas, cerezas, damascos, almendras, naranjos, limones, etc., en el costado alfalfares, grandes almacigos de varias clases frutales, de flores etc., legumbres y muchos espárragos, etc., todo este terreno está cercado de zanjas dobles, postes de ondubay y tres alambres.

Dicha propiedad se puede dividir en dos lotes al gusto de los interesados, 1 lote formado por los edificios y terrenos, y el otro formado por la quinta.

A las 11 1|2 se encontrarán en la estacion, carruages gratis para los interesados.

Por mas pormenores, y para ver los títulos en la casa de remate, Moreno 192

POR EL MISMO.

De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno 192

El juéves 22 y sábado 24 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:

Dos lindos juegos de sala, uno norte americano y otro francés ricamente forrados y de construccion moderna, 1 magnífico piano de Herz, 1 id diferente, 2 magníficas cómodas escritorios de caoba nuevas flamantes, 1 magnífico ropero de id con espejo de cuerpo entero, 1 rica mesa de jacarandá con piedra mármol, camas de fierro nuevas y usadas, mesas de comedor diferentes tamaños, 1 biblioteca nueva flamante de jacarandá, mesas escritorios diferentes clases, mesitas de noche, id de la India, tocadores, lavatorios de jacarandá y caoba nuevos flamantes, juegos de id, aparadores, 30 docenas sillas diferentes clases nuevas y usadas, relojes de comedor, id de sobre mesa de bronce con estatuas formando juegos, cuadros grabados y al óleo, diferentes gustos y costumbres, 6 cómodas nuevas flamantes de caoba, alfombra de tripe, esteras en piezas, 1 riquísima lámpara kerosene, colchas de crochet, paños de id, panoramas con vistas, juegos completos de cubiertos de reolco y composicion, jemelos para teatro, anteojos, camisas vista de hilo, sábanas, calzoncillos, medias, pañuelos, sombreros 1 otros artículos de tienda y merceria que estarán á la vista.

Juegos de café de porcelana, id de composicion para té, vasos, copas, botellones, vino jerez, coñac Martel, cigarros habanos diferentes marcas, etc., etc.

Alhajas—Ricos relojes de señoras, cadenas largas y cortas, anillos con brillantes y piedras finas, alfileres para corbata oro garantido con piedras de gran valor, pulceras, collares, 25 pares ricas caravanas de oro y piedras preciosas, medios aderezos de señora, relojes (Remontoir) con cuerda de 15 á 30 dias nuevos flamantes, botones de oro y diamantes para camisas y puños y otra infinidad de oro y plata que estarán á la vista.

Rodriguez y Larrazabal

A los plazos de 5, 6 y 7 meses—Por cuenta de los Sres. Valet hnos. y de dos casa mas.

El juéves 22 y viérnes 23 del corriente, daremos en nuestra casa calle de la Victoria núm 143 y 145, un importante remate de artículos franceses, alemanes é ingleses, todos de la estacion, recomendamos el importante detalle que se publica á continuacion:

Gran surtido de merinos y muselinas de lana negra y de colores, gran surtido de pañuelos rebozos negros lisos y bordados, bella porteña negra, tiras bordadas de muchas clases, gran surtido de zarazas de colchas de id id, camisas de hombres y de niño, pañuelos de granadina, negros lisos y bordados, tapados de seda para señoras y niños lisos y bordados, gran surtido de groés y pequines negros y de colores, madapola ancho y angosto, organdíes, percales, y yaconás de 1.ª clases, gran surtido de sombreros de castor finos, de felpa y de paja, aguares bordados, gorras de bautismo, sombreritos adornados para señoras y niñas, trajes de casimir y brin para barones, unos saquitos para id, gorritas de paño con terciopelo y de paja para niños, alepin negro, gran surtido de generos de vestido en piezas y en cortes, tela de poncho vicuña y algodon, genero de hilo para sabanas, muselinas acuadros y de motita, capicho y crinolina, colchados negros y blancos, enaguas bordadas de alta novedad, id lisas con volados blancos y de colores, brin blanco y plomo, gran novedad de paños y casimires negros y de colores, sarga y lustrina negra, alpacas de colores, un gran surtido de artículos de punto, ricos triángulos y pañuelos de punto de seda negros y blancos, corbatas de seda negras y de colores, cortes de chaleco, gran surtido de ropa hecha, muy rica clace para hombres, guantes de cabritilla, id de filet, piqué blanco, puntillas de guipiure y valenciana, rico cotin de hilo, abanicos y sombrillas de seda, gran surtido de pañuelos lisos y bordados, surtido general en calzado para para hombres señoras y niños, ricas percalinas, cambrai, linoes, tartanes, calsones, batas de seda lisas y bordadas.

Por cuenta de dos casas.—Importante, mantas chilenas vicuña y de algodon, bramanta núm. 100 retorcillo corona de Barbour, con veinte marcas mas, zarazas de camisas y vestidos de las mejores mas, percales lisos de todas clases y colores, coleta carlisle plomo y negra, contin ferro-carril y diez marcas mas, rico coco punsó, paños negros, pañuelos de algodon y de yerbas, un gran surtido de lienso tablones, peinetas carey, lid de seda negro, corses y miriñaques de muchas clases, agua florida, trencilla de seda, fajas de id, gorros de sol y gran surtido de merceria.

Importante.—Gran surtido de vestidos hechos para señoras, hay cincuenta clases distintas adornados de seda.

Bence y Puig

De la preciosa casa á la moderna recien concluida, situada calle de Chacabuco núm 372, á diez cuadras de la plaza de la Victoria.

El domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará la espresada finca, siendo su frente moderno y con 2 lindas ventanas á la calle, friso de mármol, etc. Seis lindas piezas, 3 de ellas ricamente empapeladas, y las otras 3 pintadas al temple, todas las puertas interiores y esteriores con sus contramarcos correspondientes, 1 linda cocina y letrina, todas las piezas y patios embaldozados, los umbrales esteriores de toda la casa de mármol, 3 lindos patios, teniendo el primero un aljibe de 50 pipas con su hermoso brocal de mármol y dividiendo el segundo patio del tercero con una berja de fierro.

El frente es de 8 3|4, por 52 1|2 vs. de fondo. Tasada en la cantidad de 220,000 ps., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son: 146,666 ps.

Invitamos á las personas de buen gusto de pasar á ver esta casa, estando en la inteligencia, que la persona que desée una casa cómoda y perfectamente concluida para habitarla, no encontrará reparo alguno que hacerle.

Al mismo tiempo—Se rematarán 7 puertas y 2 ventanas usadas de madera dura, por mas informes á casa del rematador Tacuarí núm 137.

Jacobo Varela é Hidalgo

De todos los útiles y prensa del diario "La Patria," calle de Suipacha núm. 82.

El viérnes 23 del corriente á las 12 en punto del dia, al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta de dicha imprenta pronta para dar un diario del formato de "La Patria." A mas 300 resmas de rico papel del mismo tamaño del diario—Como accion á la llave, gas, etc.

Por mas informes al escritorio, calle del Perú núm 45 (altos.)

AVISOS NO CUMPLIDOS

Jaulas de pájaros de lata pintada Calle de Parque 182, hay un gran surtido de toda clase de jaulas de pájaros, de las mas ricas hasta las mas baratas. Siendo todas fabricadas en el pais, del mejor material conocido y con gran hermosura y solidez, son muchomas preferibles á las que se importan de otros paises.
262—Calle del Parque—162, al lado del Colseo. p3 o20

Deuda española El Corredor D. J. A. Astengo tiene órden de comprar desde mil pesos hasta 20.000 de deuda Española, pagadera en Foddos públicos, dando en pago bienes raices Por mas datos ocúrrase á la calle de Belgrano 353 ó Bolivar núm. 42.
p3 o20

Aviso á los troperos En la estancia de Remedios del partido de las Lomas de Zamora, se admiten haciendas de todas clases á pastoreo, hay aguada permanente y corral para encerrar con toda comodidad de 3 á 4,000 cabezas de ganado vacuno. p3 a20

Cocinera Se precisa con garantia de su conducta, para poca familia, se le pagará un buen sueldo, en la calle Cochabamba 76.
p3 o20

Remate de terrenos El Viernes 23 á las 3 y 1/2 se venderán á la mas alta postura por liquidacion de una sociedad 6 lotes de terrenos para edificar casas, situados esquina de Tacuari y Garay; son muy buenos y de poco precio.
p1 o20 Carlos Ristorini.

Barraca con prensa Se alquila la Barraca Constitucion al lado de la estacion principal del ferro-carril Sud.
San Juan 221. p3 o18

Se alquila Por 900 pesos una hermosa casa moderna, con 9 piezas y todas las comodidades, aljibe, huerta con árboles frutales, un gran parral, algunas piezas empapeladas, piso de tabla; calle de Cangallo núm. 59 entre Ayacucho y Junin, la que va á empedrarse en estos dias; para tratar plaza de la Victoria Recoba Nueva núm. 60.
p3 o18

Se alquila El almecen nuevo situado en la esquina Mayo y Temple. Para tratar ocurrase á la calle de Chacabuco núm, 22. p3 o18

Importante—Se vende la casa calle Libertad núm. 126 entre Cuyo y Corrientes, en terreno de 9¼ varas de frente por 43 de fondo, modernamente construida, tiene 9 piezas, 3 patios con piedra amburguesa y algibe, Ocurran á la calle de Corrientes núm. 277 de 7 á 10 de la mañana. o16 p6.

Se necesita—Una cocinera de una familia inglesa ocurranse 305 Santiago del Estero . o16 p5.

Se le suplica Al Sr. Martinez que antes vivia calle Cerrito num. 50, pase por la calle de la Victoria núm. 309, por un asunto que le interesa por ignorarse su domicilio.
p3 o18

Interesante A LOS HACENDADOS—Se permuta por un terreno en esta ciudad que contenga 12 varas de frente y fondo completo á inmediaciones del Parque. Un campo estancia con casa de hiedra corrales etc. sita en Patagones á corta distancia del pueblo con un frente al Rio, conteniendo una suerte de estancia completa.
Por mas pormenores ocurran al encargado calle de Corrientes núm. 447 donde vive el encargado. p3 o18

Alerta Llamamos la atencion de los capitalistas sobre el remate de las cinco fincas en la plaza de Independencia pertenecientes á la testamentaria de Marmelo que se venderán el Domingo próximo 25 del corriente.
Son perfectamente construidas, producen una buena renta, la que bien administrada puede llegar á dar el doble de su importe actual tienen un gran porvenir y son tasadas enormemente bajas. Por mas pormenores véase la seccion de avisos de remates ó en la casa de los rematadores Posadas y Ca. Bolivar núm. 23.
p3 o20

Dulce de Santa-Fé Se acaba de recibir un rico surtido de cajas de dulce de todas clases, que se venden muy baratas en el almacen de San Juan Potosi núm. 229. p3 o17

A $1 el 100, á $1 el 100,

Cigarreria del Plata. Florida esquina Rivadavia.
En este establecimiento donde se vende millares de cajas diariamente por su buena calidad y baratura seguirá por algunos dias mas el gran baratillo de fósforos de cera ingleses (contra humedad) en cajas de metal á un peso el ciento, por gruesas, docenas gran rebaja.
p10 o14.

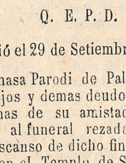
En la calle Lima 220
Hay puertas y ventanas nuevas y usadas de todas medidas, con marco algarrobo ó de pino, con rejas ó sin ellas, tambien hay carretillas de mano, cuartillas, bateas, catras; se venderán baratas. p3 o18

RETRATOS.
En tarjetas de 50 $ la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semeanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas, calle de las Piedras núm. 5.
p3 o18

El molinillo Periódico crítico burlesco, redactor en gefe LÚCULO, coloborador MOLINILLO, responsable Francisco X. de Acha. Este chistoso periódico ha vuelto á publicarse en Montevideo desde el 1° de Octubre. Se suscribe en la agencia 75 San Martin. p4 o20

Baratillo Porteño
PIEDAD 91.
Piezas bretañas de hilo 7 yardas 20 y 25 ps. abanicos país seda 20$, garibaldinas blancas 25 $, botella tinta de escribir 5 ps. sombrillas de seda 30, 40, id de lo mas rico 90 ps. pañuelos rebozo ricos 70 ps. calzado, gran surtido á precios ruinosos. p4 o20

Licitacion
Para la construccion de un Templo en Arenales.
El Departamento Topográfico de órden superior,, hace saber al público que recibe propuestas cerradas para la construccion de una Iglesia en el pueblo «Arenales» cuyos planos, esplicaciones y bases se pondrán de manifiesto en la oficina del Departamento á las personas que deseen concurrir á la licitacion; debiendo abrirse las propuestas el dia diez y seis del próximo mes de Noviembre, á las dos de la tarde, ante el mismo Departamento y en dicha oficina calle del Perú núm. 118, á la que deben dirigirse las propuestas.
Se previene á los licitadores que queda al arbitrio del Superior Gobierno aceptar la propuesta que á su juicio estime por mas conveniente.
Buenos Aires, Octubre 16 1868.
Antonio E. Malaver.
p15 o20 Secretario.



D. Juan Palanzone
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Setiembre de 1868.
Da. Tomasa Parodi de Palanzone esposa, sus hijos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad, se dignen concurrir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado, se ha de celebrar en el Templo de San Miguel, el Miércoles 21 del corriente á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p5 o17

Aviso Municipal
Llámase á licitacion para la ejecucion del empedrado de la calle Caseros, desde la de Buen Orden hasta los nuevos corrales de abasto, bajo la base de recibir; en pago de la obra y de su conservacion, el producido de un derecho de peage fijado en 5$ m/c. por ida y vuelta, por cada vehiculo que en dicha calle transite.
El empedrado tendrá en todas partes 9 metros de ancho y será construido segun las reglas y condiciones de arte establecidas en los contratos que en la actualidad se celebran en la oficina del ramo.
Cada uno de los licitadores declararán en un pliego cerrado, que se abrirá en presencia del Consejo de Gobierno y de ellos, el dia 5 de Noviembre entrante á las 2 de la tarde, por cuantos años no pasando de diez despues de concluida la obra, querrá gozar del cobro del referido peage.
Este empezará á percibirse tan luego como esté concluida una cuarta parte del todo del empedrado; pero bajo las condiciones.
1° Que la obra deberá ella misma estar enteramente concluida á los dos años de firmado el contrato de concesion.
2ª Que mientras tanto será obligacion del licitador conservar en buen estado el camino, tanto en la parte ya empedrada, como en la para empedrar.
3ª Que si para un semestre, durante el cual no se iguale una cuarta parte del todo del empedrado, el licitador sufrirá una multa de doce mil pesos y proporcionalmente segun el retardo que ocasione.

LA PRESIDENCIA
Novela escrita en Aleman
POR
F. F. L.
TRADUCIDA AL CASTELLANO
POR
FALUCHO
Esta novela que por su mérito literario, su chiste y su interés de actualidad ha causado barullo en el Rosario, se hallaen venta en la Libreria de Lucien, calle Victoria.

La Rosa del Sud
Diligencias para Dolores, Arenales, Tandil, Moro, Quequen Chico, Puerto de la Laguna de los Padres, y Chasque á los Montes Grandes.
ADMINISTRACION GENERAL.
79—Chacabuco—79.
Orden de las salidas.
Desde el 1.° de Setiembre de 1868, hasta nueeo aviso.
De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias. Carrera del Moro. Los dias 1.° y 15, Carrera de Quequen, Los dias 1.° y 15. Carrera del Tandil y por Arenales. Los dias 2 y 17 Carrera de la Laguna de los Padres. Los dias 5 y 19. Correo de los Montes. Los dias 1.° y 16.
NOTA—Todos los Domingos se despachará por el primer Tren un Mayoral conduciendo la Correspondencia, carga y pasageros quo hubiera para seguir viage el mismo dia hasta Dolores.

NO MAS SESIONES
Para retratarse.
Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pujol.
Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P.... fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P.... par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.
Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontainemoliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como os retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Escuela gratuita de baile
El que suscribe ex-Director de la Compañia de niños Florentinos, habiendo sido contratado por la Empresa de Colon para coreografo y compositor de bailes, tiene el honor de avisar al público de esta capital que tendrá abierto todos dos los dias una Escuela gratuita de baile en los salones del mismo Teatro Colon para las alumnas que quieran dedicarse al arte coreográfico.
La Empresa á mas de facilitar el local, proporcionará tambien el vestuario y demas accesorios útiles para la Escuela.
Las alumnas en estado de prestar servicios en las óparas que requieren bailes, ó intermedios á los espectáculos se les asignará el honorario competente á sus capacidades.
Los padres de familia que quieran dedicar sus hijas á ese arte nuevo para el pais podrán ocurrir al abajo firmado por sus pormenores, desde las doce hasta las 4 de la tarde en el mismo Teatro Colon.
p15 o11 El Director—José Soldaini.

Gran baratillo
DE LA CORONA
En la tienda y merceria Chacabuco núm. 348 ½, esquina Europa.—Gran variacion y novedad de géneros de vestidos para la estacion de 2$ hasta 5 vara, ricos cortes yaconá á 40$ los que valen 60$, ricas cortinas bordadas á 130$ juego, las que valen á 200$, ricos pequines á 28 y 30$ vara los que valen 40, muselina de lana negra á 12$, merino pura lana á 13$ vara, variacion de bordados, puntillas y mayas Genovesas, 30 marcas de bramantes, los mas finos que vienen á la plaza á 75$ pieza, otros á 70, 65, 60, 55, 50, 45 y 40$ pieza, cocos finos y firmes á 3, 5 ½ $ vara, percales franceses 1 3 ¼ y 4$ vara, uso doméstico á 18 y 20@ vara, el que vale 3$, madapolan francés muy bueno á 20@ vara, pañuelos blancos de algodon á 1, 3, 4, 5, 10$ id de colores 2, 2 ½, 3, 4$ uno, camisas percal para hombre á 20, 25. 30, 35 y 50$ una, colchas de punto á 60$ las que valen 140, agua Florida garantida lejitima á 10 ps. frasco, botines para señora cabritilla á 40 ps. par. id para niñas crimea 30 y 35 ps. id para niños de becerro con elásticos á 30 y 40 ps. par y mil otros articu os á la mitad de su valor. Tambien hay en la misma casa 50, 100, 150, 200, 250, 300. 350, 400, quinientos mil pesos que se darán á interés garantidos sobre hipoteca de fincas.
p3 o16

MUNICIPALIDAD

Ordenanza prohibiendo la colocacion de caños salientes y mandando retirar los existentes.
La Municipalidad de la ciudad, etc. etc.
Art. 1° Desde la promulgacion de la presente Ordenanza, es prohibida la colocacion de caños salientes á la calle para el desagüe de las fincas, debiendo los albañales ser construidos, bajo la vereda, escepto en aquellas casas en que la altura de la calle no lo permita, á juicio del Ingeniero Municipal.
Art. 2° Queda igualmente provihido sacar por la parte exterior de los edificios, los caños de estufas ó chimeneas, fraguas, & &.
Art. 3° Los contraventores á estas disposiciones, sufrirán una multa de *mil pesos*, sin perjuicio de darles cumplimiento.
Art. 4° Los caños que en la actualidad estuvieren colocados serán retirados dentro de 90 dias, bajo la pena establecida en el articulo anterior.
5° Comuníquese y publíquese.
Buenos Aires, Setiembre 9 de 1868.
CAYETANO M. CAZON.
B. Llorente.
Secretario.

Ordenanza mandando ochavar las esquinas de las boca calles.
La Municipalidad de la ciudad etc. etc.
Art. 1° Todo propietario que quiera edificar ó reconstruir cualquier edificio de una de las boca-calles del municipio, deberá hacerlo redondeando ú ochavando la esquina, de manera que la parte mas saliente de ella diste cuando menos un metro del punto internacional. de los dos frentes de la manzana.
Art. 2° La vereda se construirá en armonia con el edificio.
Art. 3° El albañil que infrinja lo prescrito en los articulos anteriores, sufrirá una multa de tres mil pesos moneda corriente ó en su defecto ocho dias de arresto, sin perjuicio de demoler la parte construida en contradiccion á esta Ordenanza.
Art. 4° La presente Ordenanza empezará á rejir despues de quince dias de publicado en los periódicos.
Buenos Aires, Octubre 9 de 1868.
CAYETANO M. CAZON.
B. Llorente.
Secretario.

Ordenanza reglamentando el tráfico de los rodados que tengan que transitar por las calles Victoria y Cangallo.
La Municipalidad de la ciudad etc. etc.
Art. 1° Todo vehinculo que tenga que transitar de sol á sol por la calle de la Victoria, desde la plaza de este nombre hasta la calle de Entre Rios, no lo podrá hacer sino yendo de Oeste á Este y jamás en sentido contrario.
Art. 2° Todo vehiculo que tenga que transitar de sol á sol por la calle de Cangallo, desde la de Julio hasta la del Callao, no lo podrá hacer sino yendo de Este á Oeste y jamás en sentido contrario.
Art. 3° El que contraviniere á lo prescripto en los dos articulos anteriores, sufrirá una multa de cien pesos moneda corriente.
Art. 4° Esta ordenanza regirá solamente para los dias de trabajo, y en caso de compostura de algunas de estas calles, la Seccion de Obras Públicas podrá modificar su aplicacion por el tiempo estrictamente necesariot
Art. 5° Esta ordenanza empezará á regir á los treinta dias de esta publicacion, debiendo ponerse los indicadores respectivos.
Buenos Aires Setiembre 22 de 1868.
CAYETANO M. CAZON.
B. Llorente.
Secretario.

Ordenanza prohibiendo lavar en el rio lanas, cueros y todo residuo animal.
La Municipalidad de la ciudad etc. etc.
Art. 1.° Despues de ocho dias de la publicacion de la presente Ordenanza queda prohibido el lavado en el rio, desde la Casa Amarilla hasta el Arroyo de Maldonado, de lana, cueros y todo residuo animal.
2.° Los insfractores de lo dispuesto en el articulo anterior sufrirán una multa de 200$ y en caso de no satisfacerla, dos dias de arresto.
3.° El Inspector de Rivera queda especialmente encargado de esta disposicion.
4.° Comuníquese al Departamento de Policia y publíquese.
Buenos Aires, Octubre 9 de 1868.
CAYETANO M. CAZON.
B. Llorente.
Secretario.
p15 o14.

¡¡ATENCION!!
Se vende la casa calle del Uruguay núm. 344. edificada en terreno de 8 ½ varas de frente por 45 de fondo, 8 piezas de material y todas las oficinas necesarias. p3 o18

CONSERVACION
DE LA DENTADURA

Es cosa muy sabida que la destruccion de los dientes empiezan por la carie.
Detenerla con tiempo ya que no es posible evitarla, debe ser el propósito de las personas que estimen la conservacion de una buena dentadura.
La emplomadura de oro perfeccionada segun los últimos descubrimientos hechos en Norte-América, que es donde este arte se halla mas adelantado, proporciona las mayores ventajas sobre todos los sistemas conocidos hasta el dia, de emplomaduras con varios metales que no solamente se caen al poco tiempo sino que de ningun modo atajan la carie. La buena emplomadura con oro que el abajo firmado se honra en ofrecer á sus constantes favorecedores, es lo mas perfecto que puede trabajarse.
Ella resguarda completamente al diente enfermo de la accion perniciosa del aire. Basta decir y garantir que la curacion es radical y por lo tanto su duracion eterna.
El mismo artista acaba de recibir de Estados-Unidos un magnífico surtido de dientes é instrumentos con que sin jactancia puede servir al públic de una manera inaudita entre nosotros. Se complace en anunciarlo asi á sus relaciones, poniéndose á su disposicion á cualquier hora del dia en su casa calle de la Piedad núm. 81.
Hermann Wineberg.

Correo de Chacabuco
Y JUNIN.
El empresario que firme hace saber al público en general y á sus amigos en particular, que las Diligencia de este nombre que hace la carrera para Chacabuco y Junin por Chivilcoy y sale de la Agencia calle de Tacuari núm. 9 y 11. saldrá desde el 5 de Noviembre de la Agencia de Mensajerias calle de Piedad núm. 257.
Los dias de salidas de de Buenos Aires son los 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.
Empresario.
Benjamin Tavanez.

YA HAN LLEGADO LOS 3 DEMONIOS
De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los seuores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Planchadora. Se precisa una oficial en la calle de Corrientes núm. 118.
p6 o16.

PIEDAD 344 **LOUDET** PIEDAD 344
Fotógrafo
Fotografia de todas clases desde la tarjeta hasta el tamaño natural.
El Sr. Loudet fué á visitar la Esposicion Universal para informarse de los últimos adelantos del arte.
Desde su regreso se ha dedicado á transformar su establecimiento. Ningun sacrificio ha sido omitido para hacer de esta casa la primera del continente Americano.
Los aparatos, máquinas, etc. han sido escojidos en la misma Esposicion entre los premiados por el Jurado. Los salones se han adornado con todo lujo y una galeria (salon de pose) que no tiene rival en Europa completa la organizacion de este establecimiento.
En cuanto á las obras que saldrán desde hoy del establecimiento serán muy superior á las que se han elaborado anteriormente y que habrán merecido tanta aceptacion entre el público ilustrado de toda la República.
Se invita al público y á los artistas de Buenos Aires á visitar los salones.
PIEDAD 344
p30

LINEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

En paquete italiano á vapor **AGNESE** de 2,500 toneladas y fuerza de 800 caballos capitan Gui Gulidi, saldrá para Génova el 26 de Octubre próximo con escala en

Gibraltar | Marsella
Barcelona | Génova

Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes
Primera clase .... 140 $ fts.
Segunda « .... 100 « «
Tercera « .... 60 « «

Para tratar por Oet pasages ocúrrase á sus consignatarios **calle de Salta núms 29 y 31.** p15 s17

HILO A QUINCE PESOS ARROBA

Desde hoy recibimos órdenes por cualquier cantidad

En la destileria
á vapor
plaza
11 Setiembre

Cajones especiales para la esportacion

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante
Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan
Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette.
El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS
AGUA PARA TEÑIR El PELO PRIVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN
Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e . Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentrifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m|c.

Costureras para Kepies Se necesitan en la calle de Rivadavia núm. 343, (adentro.) p3 o17

Aviso de policia.
Por disposicion del Sr. Gefe se hace saber á los que se interesen en concurrir á la licitacion verbal para la construccion del vestuario de Policia que deberá tener lugar el 30 de este mes, que el dia veinte del corriente deben presentar sus muestras á fin de elejir la que haya de servir de base para las propuestas que van á recibirse el dia señalado á las dos de la tarde á competencia verbal y mientras hayan licitadores. La muestra que se adopte estará al exámen de los interesados desde el dia 22 hasta el indicado para la licitacion.
Las prendas de que se compone el vestuario son los siguientes:
280 gorras de paño azul aon visera.
280 blusas de paño azul delgado y botones de metal blanco.
280 pantalones de brin blanco.
280 pares de botines.
560 camisas de lienzo.
560 calzoncillos de id.
Octubre 17 de 1868.
D. Flores Belfout.
Comisario Supernumerario.

Para Patagones.
Saldrá sin falta en toda la semana entrante la Goleta Nacional Antonietta admite carga y pasagero; para tratar por una y otra cosa pueden ocurrir á sus consignatarios.
Buenos Aires Octubre 16 de 1868 Carbone Lesperon y Ca Bolivar 119.
p8 o17:

PARA CAÑUELAS
MONTE Y LAS FLORE
LA INVARIABLE PORTEÑA.
CORREO NACIONAL
La Administracion Rivadavia No 441 y 44
Para las Flores
Por el tren del Sud.
Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. los dias 3, 9, 15, 21 y 27.
De las Flores para Buenos Aires, 6, 12, 18, 24 y 30.
Para Cañuelas, Monte y las Flores.
Por el tren del Oeste estacion Moron.
Los dias 6, 12, 18. 24 y 30.
De las Flores para Buenos Aires, 3, 9, 15, 21 y 27.
NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.
Empresario
Miguel M. Lupo.

Atencion educacionistas
Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notable mente aumentada y correjida, de la obra.
El libro de las escuelas.
Coleccion gradual de trozos de literatura prosa y verso recopilados, traducidos de orijinales.
Por Vicente Garcia Aguilera.
Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del consejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provinca de San Juan, República Arjentina. Se halla en venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

LUIS F. THIRIOT
CASA DE REMATE Y CONSIGNACIONES
Y especialidad de comestibles, bebidas y cigarros
EN CÓRDOBA
Calle General Alvear núms. 29, 60, 62 y 64.
p7 m6

PAPEL
Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 124. p3 o18

Retratos
En tarjetas á 50 ps. docena en cuadros y cajas desde 20 ps.
Adolfo Alexander
p3 o18 Calle de Artes núm. 37.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	8 30	9 30
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	8 42	9 42
Barracas al Norte	5 52	6 50	7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1.50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	8 50	9 50
Barracas al Sud	6 0	6 53	7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	8 53	9 53
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 1[illegible]	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 3[illegible]	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 30
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Jeppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 40
Barracas al Sud	5	6 3	7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10	8	9
Barracas al Norte	5 3	6 6	7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13	8 3	9 3
Buenos Aires Plaza Constitucion	5 10	6 14	7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21	8 11	9 15
Boleteria central calle Lima número 117	5 20	6 26	7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 25

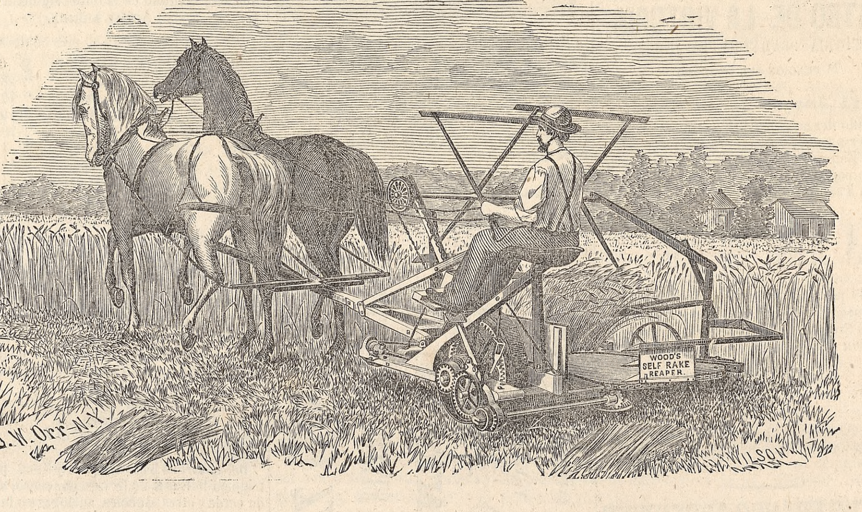
Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.
Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.
No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.
LA ADMINISTRACION.

EN CHIVILCOY



EN CHIVILCOY

LABRADORES



MAQUINAS DE WOOD para segar trigo y alfalfa; las mejores introducidas en el pais patentadas en los Estados Unidos, habiendo obtenido el primer premio en la última Exposicion de Paris, año 1867, y especialmente recomendadas por su sencilla construccion y facilmente comprensibles para armarlas y mejorarlas, las hay en venta por los precios, en Buenos Aires, en Chivilcoy casa de comercio de

GREGORIO VILLAFAÑE Y HERMANOS

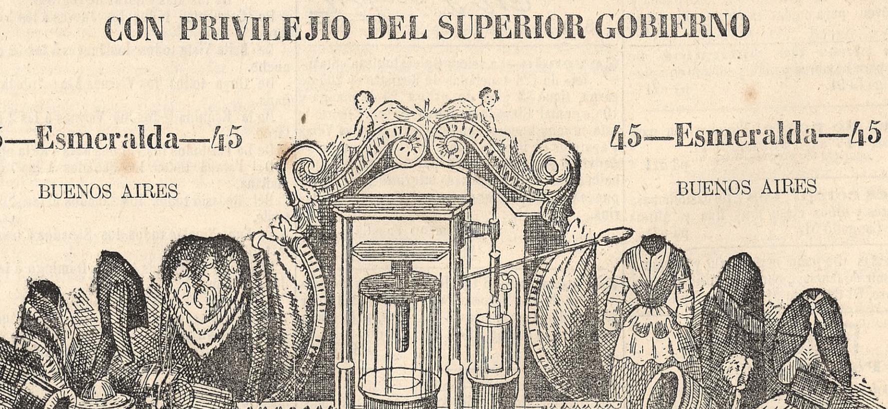
Gran surtido de arados ingleses, puro fierro, y americanos, rastrillos, máquinas de desgranar maiz, y de lavar ropa.

ESTANCIEROS

Gran surtido tijeras de trasquilar marcas KANGOROO, hilo 4 hebras y alquitran de Rusia, pino para corrales y toda clase de maderas de construccion. p30 o18

TINTORERIA
Y FABRICA DE AGUA PRAT
CON PRIVILEJIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

45—Esmeralda—45 BUENOS AIRES



45—Esmeralda—45 BUENOS AIRES

Procedimiento perfeccionados para teñir, limpiar y lustrar á vapor.

A. PRAT—Tiene el honor de participar al respetable público que ha instalado recientemente en sus talleres las máquinas de teñir y lustrar que se usan en los mayores establecimientos de Europa y que han mandado venir para Buenos Aires, operarios que han trabajado en las mejores casas de Paris y Lyon; puede asi asegurar á sus favorecedores una perfeccion de trabajo á la cual no se puede alcanzar por los procedimientos ordinarios.
El procedimiento para LUSTRAR á vapor, dispensando el hacer uso de alfileres, hace desaparecer todos los inconvenientes que resultan que dicho uso, y los efectos lustrados por este medio, tales como piezas ó cortes de tejido de na, seda, hilo y algodon, telas, brines, galones, chales y pañuelos de rebozo de todas clases, asi como objetos cortados, batas, vestidos, guarniciones, etc. quedan absolutamente como nuevos, sin dejar señales de alfileres en las orillas.
Asi mismo quita las manchas en toda clase de efectos, sin alterar los colores ni perjudicar los tejidos.
Limpia y compone toda clase de ropa de hombre y señora.
Lava y tiñe de todos colores los sombreros de pelo y de paja.
Emplea un nuevo medio de quitar la averia de muchos tejidos de seda y de lana,
Restaura en general su primitiva frescura á todos los géneros que lo hayan perdido en su permanencia en los almacenes.
El AGUA PRAT para quitar manchas, se vende á DIEZ PESOS MONEDA CORRIENTE el frasco, OCHENTA PESOS la docena de frascos, por mayor se hará una rebaja de consideracion.
Fábrica en el bajo del Retiro, frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte, sucursal, calle de Chacabuco núm. 147.
A. Prat.
NOTA—La obra solo se recibe, y los frascos solo se venden en la tienda calle de Esmeralda núm. 45, y en la sucursal calle de Chacabuco núm. 147, y no en la fábrica.
p30 o11

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Octubre de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

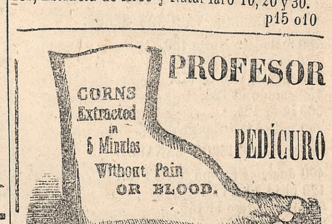
ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	—	5 —		7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20
Puente de Barracas	6 25	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 25	4 25	5 25	6 25	7 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Puente de Barracas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	
Tres Esquinas	6 3	7 33	8 33	9 33	10 33	11 33	12 33	1 33	2 33	3 33	4 33	5 33	6 33	
Muelle de la Boca	6 43	7 43	8 43	9 43	10 43	11 43	12 43	1 43	2 43	3 43	4 43	5 43	6 43	
Venezuela	6 55	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3 55	4 55	5 55	6 55	

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán, con anticipacion, al guardatren.
La Administracion.

Nuevas Peninsulares
Administracion central calle de Potosi núm. 269.
Avisan al público en general que desde el dia 20 del mes de Octubre que rige las salidas serán las siguientes:
Dolores todos los dias del mes.
Laguna de los Padres y Ballenera, desde el 1° de Noviembre próximo 2, 12 y 22.
Moro, por la Fortuna de Peña 10, 20 y 30.
Quequen Grande por la Fortuna, Sierra chata, Flores de Castañuda, Pascual Muñoz, Tamanguiliú, Ruperto Alvarillos, José Elis Pantaleon, Torres, Estancia de Arce y Natal faro 10, 20 y 30.
p15 o10



J. RAUNHEIM
81—SUIPACHA—81
Avisa al honorable público de esta ciudad que estando de regreso despues de 5 años, se ofrece como antes para la estraccion y curacion de los callos, uñeros, uñas encarnadas, juanetes, &, &, haciendo la operacion en pocos minutos sin dolor ni sangre.
Teniendo una práctica de mas de treinta año é innumerables certificados ee esta y otras ciudades para probar el buen éxito de sus operaciones, espera que el público le honrará consu visitas.
Se hacen operaciones todos los dias desde la 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Domingos y dias festivos desde las 8 hasta la de la tarde.
Las personas que deseen ser visitadas en su respectivas casas serán atendidas, avisando con anticipacion.—Consulta gratis.—Precios ravonables. p30 s29

Almacen naval.
Lafargue & Ca.
PASEO DE JULIO 54, 55, 56.
Han recibido de los Estados Unidos, un magnifico surtido de lona núm. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 9, y 10, de la afamada fábrica Mont Vernon.
Igualmente liencillo azargado y cotoneta com para toldos de casas particulares.
La lona de algodon núm. 1, y 2 es la mas fuerte que se ha visto en el pais y muy superio para hacer mangas para agua etc.
Un gran surtido de encerados para buques barraqueros.
Igualmente ochocientos canastos papas francesas recien llegadas.
Todos esos artículos y muchos otros que omitimos por su mucha estencion se venderán á precios muy equitativos.
o9 p12

A. LEUYEUX
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á vapeur:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

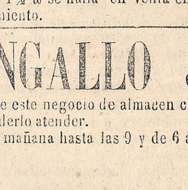
TODOS LOS DIAS
De mañana y tarde
Diligencias de la Estacion General Rodriguez "Al Pilar" Sale todos los dias de mañana y tarde Pilar Octubre 1.° de 1868.
Empresario,—Paulino Rodriguez Antonio Montenegro. 6 p. 0.

Aviso al comercio
He vendido á D. José Sanchez Seijas mi almacen de comestibles y bebidas por menor sito en la calle del Perú núm. 189 esquina á Belgrano, quedando á mi cargo todos los créditos activos y pasivos de la casa hasta la fecha.
Los que tengan reclamos que hacer pueden presentarlos en el término de seis dias, pasado cuyo plazo no serán atendidos.
Buenos Aires, Octubre 15 1868.
Manuel Archevala.
OTRO
He comprado á D Manuel Arechavala el almacen de comestibles y bebidas por menor sito en la calle del Perú núm 189, esquina á Belgrano Los créditos activos y pasivos de dicha casa hasta la fecha, quedan á cargo del vendedor Señor Arechavala.
Buenos Aires, Octubre 15 1868.
p3 o48 José Sanchez Seijas.

IL ITALIANI
Che vollessero spedire piccole o grandi somme a vista o a domicilio, pagabili con **vaglia Postali** in tuitte le cittá ó puesi d'Italia, possono diriggirsanchi igiorni festivi, al signore.
CAPRILE e PICASSO.
p10 o17 Strada Cuyo núm. 64.

LIEBIG
Galletitas de estracto de carne de Liebig preparadas por Pesk Fruan y Ca. Lóndres.
Se hallan en venta en la farmacia Cranwell y Murray
66 Reconquista 66
El lejítimo estracto de carne de Liebig en tarros de 1 y 1 ½ ℔ se halla en venta en el mismo establecimiento. p30 s22

CANGALLO 552
Se vende este negocio de almacen como está, por no poderlo atender.
Por la mañana hasta las 9 y de 6 á 10 de la noche.



PERFECCIONES
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad

AVISOS JUDICIALES

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita á los quo se consideren herederos ó acreedores de D. Nicolás Fonda, á fin de que dentro de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla ascripto el que firma á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Setiembre 24 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
s25 30p Escribano Público.

De órden del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Blás Echeto, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican.
Buenos Aires, Octubre 2 de 1868.
p15 o9 Carlos Raimond.

Por el presente se hace saber á todos los que se consideren acreedores de la obra del Templo de este pueblo, se presenten en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, por la Secretaria Municipal con los titulos justificativos de sus créditos para ser abonados.
Dolores, Octubre 1° de 1868.
Modesto Fresco.
José Galean.
Secretario. p30 o8

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Maria Antonia Pan y Agua, ya sean como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe.
Buenos Aires, Octubre 3 de 1868.
Francisco Raggio,
p30 o16 Escribano Público.